

Brenda Nineth Anzueto Rosales

Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango

Asesor: Licenciada Juana Navichoc Chavajay



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala julio 2,019

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Índice

Contenido	Págs.
Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	2
1.1.3 Desarrollo histórico	4
1.1.4 Situación económica	5
1.1.5 Vida política	6
1.1.6 Composición filosófica	7
1.1.7 Competitividad	8
1.2 Diagnóstico institucional de la institución avaladora	9
1.2.1 Identidad institucional	9
1.2.1.1 Localización geográfica	9
1.2.1.2 Visión	9
1.2.1.3 Misión	9
1.2.1.4 Objetivos	9
1.2.1.5 Políticas	10
1.2.1.6 Valores	10
1.2.1.7 Organigrama	11
1.2.1.8 Servicio que presta	11
1.2.1.9 Recursos humanos	12
1.2.2 Desarrollo histórico	12
1.2.3 Los usuarios	15
1.2.4 Infraestructura	16
1.2.5 Proyección social	17
1.2.6 Finanzas	18
1.2.7 Política laboral	18
1.2.8 Administración	19
1.2.9 Ambiente institucional	19
1.2.10 Otros aspectos	19
1.3 Lista de carencias de Supervisión Educativa distrito 04-16-24 (institución avaladora)	20
1.4 Nexos con la institución avalada	20
1.5 Diagnóstico institucional de la institución avalada	21
1.5.1 Identidad institucional	21
1.5.1.1 Distrito	21
1.5.1.2 Nivel	21
1.5.1.3 Horario	21
1.5.1.4 Nombre de directora	21
1.5.1.5 Tipo de institución	21
1.5.1.6 Localización geográfica	21
1.5.1.7 Visión	22
1.5.1.8 Misión	22

1.5.1.9	Objetivos	22
1.5.1.10	Políticas	23
1.5.1.11	Valores	23
1.5.1.12	Organigrama	24
1.5.1.13	Servicios que presta	24
1.5.1.14	Recursos humanos, materiales	24
	Financiero, físicos	25
1.5.2	Desarrollo histórico	26
1.5.2.1	Fundación y fundadores	26
1.5.3	Los usuarios	26
1.5.4	Infraestructura	27
1.5.5	Proyección social	27
1.5.6	Finanzas	28
1.5.7	Política laboral	28
1.5.8	Administración	28
1.5.9	Ambiente institucional	28
1.5.10	Otros aspectos	31
1.5.10.1	Técnicas a utilizar para efectuar el diagnóstico	31
1.6	Lista de carencias del INEB “El Calvario” JV municipio El Tejar	31
1.6.1	Lista de carencias de supervisión educativa 04-16-24	32
1.7	Problematización	32
1.8	Priorización del problema e hipótesis	34
1.8.1	Resultados obtenidos de la priorización del problema	34
1.8.2	Hipótesis	35
1.9	Análisis de viabilidad y factibilidad	36
1.9.1	Solución propuesta como viable y factible	39
	Capítulo II: Fundamentación teórica	40
2.1	Elementos teóricos	40
2.1.1	¿Qué es una guía?	40
2.1.2	¿Qué es una guía de aprendizaje?	40
2.1.3	¿Qué es metodología?	41
2.1.4	La lectura	42
2.1.5	La importancia de la lectura	42
2.1.5.1	Niveles de lectura	44
2.1.6	Las 33 razones para leer de Victoria Fernández	46
2.1.7	Consejos que invitan a leer	48
2.2	Fundamentación legal Programa nacional de Lectura “Leamos Juntos”	50
	Capítulo III: Plan acción	53
3.1	Nombre del proyecto	53
3.2	Problema seleccionado	53
3.3	Hipótesis acción	53
3.4	Localización	53
3.4.1	Croquis	54
3.5	Unidad ejecutora	54
3.6	Justificación	54
3.7	Descripción	54

3.8	Objetivos	55
3.8.1	General	55
3.8.2	Específicos	55
3.9	Metas	56
3.10	Beneficiarios	56
3.10.1	Directos	56
3.10.2	Indirectos	57
3.11	Actividades	57
3.12	Cronograma de actividades	60
3.13	Técnicas metodológicas	64
3.14	Recursos	65
3.14.1	Humanos	65
3.14.2	Materiales	65
3.14.3	Físicos	66
3.14.4	Financieros	66
3.15	Presupuesto	66
3.15.1	Detalle del costo de materiales a utilizar en el proyecto	67
3.16	Responsables	68
3.17	Evaluación	68
	Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	72
4.1	Descripción de las actividades realizadas	72
4.1.1	Cuadro de la ejecución de las actividades realizadas	72
4.1.2	Cuadro de actividades realizadas con sus resultados	76
4.2	Productos, logros, evidencias	79
4.3	Sistematización de la experiencia	145
4.3.1	Actores	145
4.3.2	Acciones ejecutadas	145
4.3.3	Resultados obtenidos	145
4.3.4	Implicaciones	145
4.3.5	Lecciones aprendidas	145
	Capítulo V: Evaluación del proceso	151
5.1	Evaluación del diagnóstico	151
5.2	Evaluación de fundamentación teórica	153
5.3	Evaluación plan acción	154
5.4	Evaluación ejecución y sistematización de la intervención	156
5.5	Evaluación del EPS con base al informe	157
	Capítulo VI: Voluntariado	158
6.1	Plan acción a realizar	158
6.1.1	Nombre del proyecto	158
6.1.2	Lugar	158
6.1.3	Objetivos	158
6.1.3.1	General	158
6.1.3.2	Específicos	158
6.1.4	Justificación	159
6.1.5	Cronograma de actividades	159
6.2	Sistematización	161
6.3	Evidencias	162

6.3.1 Constancia de voluntariado	162
6.3.2 Informe de reforestación y evidencias fotográficas	163
Conclusiones	215
Recomendaciones	216
Bibliografía	217
Apéndice	219
a. Plan general EPS	220
b. Copia de los instrumentos de evaluación	224
Anexos	227

Resumen

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, es la práctica terminal supervisada por asesores docentes y ejecutada por la epesista, con el propósito de retribuir a la casa de estudios la oportunidad de culminar la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa.

En el capítulo I “diagnóstico” se redacta información recopilada en el Diagnóstico Contextual del municipio de El Tejar, Chimaltenango, lugar en donde se ubica la institución a realizar el –EPS-, se redacta datos concretos como la ubicación geográfica, su composición social, una breve reseña, etc. En la siguiente fase encontramos el diagnóstico institucional (Institución Avaladora), Supervisión Educativa Distrito 04-16-24, datos proporcionados por la Licenciada Marilena Hernández Cabrera, supervisora de distrito, quien brindó la mayor información sobre esta institución como su localización geográfica, visión, misión, objetivos, políticas, valores, los datos para diseñar el organigrama y su estructura, el servicio que presta, las personas quienes laboran dentro de ella, una breve historia sobre la creación de la supervisión en el país. Luego se indica el tipo de conexión que existe entre supervisión educativa con el Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar, lugar donde se efectuará el–EPS- que viene siendo la (institución avalada). En esta fase se recopila información del establecimiento educativo, los datos son proporcionados por directora, docentes, estudiantes, padres de familia y personas aledañas al instituto; permitiendo así, enlistar todas y cada una de las carencias y necesidades que posee el establecimiento y realizar los recuadros de problematización de carencias, priorización del problema e hipótesis y la aplicación del análisis de factibilidad y viabilidad, reflejando así la elaboración de una “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango”.

El capítulo II “fundamentación teórica”, este capítulo se refiere al respaldo tanto teórico como legal que se redacta para la ejecución del proyecto.

El capítulo III “plan acción”, en este capítulo indica todo lo relacionado al proyecto que se pretende ejecutar, el nombre del proyecto, problema seleccionado, hipótesis acción, el lugar donde se llevará a cabo.

El capítulo IV “ejecución y sistematización de la intervención”, se describen detalladamente las actividades y el resultado obtenido en cada una de ellas, a su vez se adjunta el producto como fotografías que evidencian la ejecución del proyecto y la guía.

El capítulo V “evaluación”, se enlistan los aspectos calificativos para evaluar cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

El Capítulo VI “voluntariado”, en esta etapa se describe detalladamente la acción voluntaria que se realizó para el beneficio social de reforestación en el área municipal del Municipio y Departamento de Chimaltenango, siendo éste la plantación de seiscientos arbolitos por cada integrante del grupo de EPS.

Las conclusiones a este informe se basan de acuerdo a los objetivos que se propusieron alcanzar; al mismo tiempo, con las recomendaciones se unifican de acuerdo con los contenidos; en la bibliografía, se describe el material de apoyo con sus autores que permitieron respaldar la información de todo el informe.

Introducción

El presente informe es el resultado final del proyecto denominado: “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “EL Calvario”, J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango”.

Se pretende proporcionar diversas herramientas y técnicas de aprendizaje aplicables en la lectura, recordando que no solo se encuentra en las áreas de literatura y comunicación y lenguaje, sino que también en todas las áreas y de cada una surgen infinidad de temas atractivos para realizar actividades.

Capítulo I “diagnóstico”: se recopila datos tanto de en el contextual, institucional de la institución avaladora e institucional de la institución avalada del municipio El Tejar, Chimaltenango, siendo éste el lugar donde se ubica el establecimiento educativo para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

Capítulo II “fundamentación teórica”: se redacta todos los elementos teóricos y fundamentación legal en que se basa para respaldar de todo lo relacionado al proyecto.

Capítulo III “plan acción”: se presenta detalladamente el plan del proyecto, describiendo cada uno de los elementos para su ejecución.

Capítulo IV: “ejecución y sistematización de la intervención”: se describe todas las actividades realizadas, evidencias y resultados obtenidos en la ejecución del proyecto.

Capítulo V: “evaluación del proceso”: se presentan las listas de cotejo para la evaluación de cada una de las fases del informe del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

Capítulo VI: “voluntariado”: se describe de la acción realizada para el beneficio social de áreas comunales o municipales, el cual consiste en contribuir con el medio ambiente en la plantación de seiscientos árboles.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

El municipio de El Tejar se encuentra situado en la parte Este en el Departamento de Chimaltenango, en la Región V o Región Central. Se localiza en la latitud 14° 38' 45" y en la longitud 90° 47' 30". Limita al Norte con el municipio de San Juan Sacatepéquez (Guatemala) y Chimaltenango (Chimaltenango); al Sur con el municipio de Parramos (Chimaltenango) y Sumpango (Sacatepéquez); al Este con los municipios de San Juan Sacatepéquez (Guatemala) Sumpango y Santo Domingo Xenacoj (Sacatepéquez); y al Oeste con el municipio de Chimaltenango (Chimaltenango).

Cuenta con una extensión territorial de 144 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 1775 metros sobre el nivel del mar, por lo que generalmente su clima es templado. Se encuentra a una distancia de 5 kilómetros de la cabecera departamental de Chimaltenango y a 48 kilómetros de la Ciudad Capital. Su nombre geográfico oficial: El Tejar. Tiene asimismo caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios adyacentes El Tejar.

El municipio de El Tejar está integrado por 50 lugares poblados, distribuidos según su categoría, además de las aldeas, cantones y sectores, existen 4 fincas, 26 colonias, 9 residenciales, los cuales que cuentan con los servicios municipales de El Tejar.

Para su funcionamiento administrativo el municipio se encuentra dividido en 6 micro regiones, la micro región I: Zona 1, micro región II: Zona 2, micro región III: Zona 3, micro región IV: Zona 4, que conforman el casco urbano. Además, cuenta con dos unidades de carácter rural: micro región V: Aldea Santo Domingo El Rosario y micro región VI: Aldea San Miguel Morazán.

La distribución territorial de la población obedece a un patrón de crecimiento, donde el área urbana ha mostrado mayor dinamismo, expresado en la incorporación de varios sectores al área urbana a lo largo de la Carretera Interamericana. (SEGEPLAN, 2009)



Figura: imagen descargada en [www. google maps.com](http://www.google.com/maps) 2018, por epesista Brenda Nineth Anzueto Rosales.

1.1.2 Composición social

El municipio de El Tejar cuenta con una buena dotación de servicios públicos con buenos índices de desarrollo y niveles de cobertura en relación a otros municipios dentro del departamento de Chimaltenango. Por ello, se puede afirmar con propiedad que el municipio se ubica en una serie de tópicos dentro de los más desarrollados en su contexto departamental inmediato. Sin embargo, el recorrido por diferentes sectores en este análisis territorial lleva a focalizar algunas problemáticas de urgente atención. Por ejemplo, a pesar de una buena cobertura en oferta educativa para el nivel primario, hay carencias en la capacidad para recibir a los alumnos en los Niveles Básico y Diversificado, quienes deben buscar alternativas fuera del municipio. Es necesaria una ampliación de la oferta educativa para los jóvenes buscando alternativas en el sector conjuntas entre el sector público, privado y cooperativo. Existe, además un tema asociado a la calidad de los maestros quienes no cuentan con posibilidades de capacitación, lo que incide en usos insuficientes de técnicas pedagógicas, dando como

resultado que el perfil educativo de los egresados no cumpla con los requisitos para optar a un mejor empleo. En otro orden de cosas, por ser un municipio que tiene muy buena accesibilidad, entre la ciudad capital y la cabecera departamental, con una buena conectividad a lo interno del municipio y a lo externo en su entorno inmediato, con presencia de un gran número de industrias que brindan una significativa oferta de empleos. Esto ha dado lugar a procesos de inmigración y a una población no arraigada, que en ocasiones genera problemas sociales, vinculado a la delincuencia; pero quizás el problema más evidente del municipio, está dado por su alta concentración poblacional que ha provocado un modelo de desarrollo urbano desordenado con un tráfico vehicular con rápida tendencia a la saturación, provocando en las horas picos frecuentes colapsos en la circulación vial. La red vial es claramente insuficiente, estrecha con poco mantenimiento. Muy ligado a este problema está la contaminación ambiental que es provocada por las emisiones vehiculares que genera una calidad del aire a todas luces insano. No hay un plan de desarrollo urbano para el crecimiento futuro de la ciudad que debe albergar a un significativo número de nuevos habitantes en los próximos años y que permita una ampliación de la trama urbana de manera ordenada.

En materia de salud, una de las principales fortalezas del municipio es que cuenta con un centro de salud el cual posee personal capacitado y brinda un buen nivel de cobertura. Sin embargo, se constata falta de personal administrativo y operativo para atender las necesidades de la población, aunado a una infraestructura insuficiente dado el crecimiento de la demanda.

Catalogado como territorio agroindustrial, por Perfiles de Medios de Vida, 2007 y territorio Industrial en el PET. En relación con los servicios básicos, de manera general se puede decir que si existe un buen acceso, tanto a energía eléctrica, drenajes, agua potable y recolección de basura. Sin embargo, el problema provocado por el déficit en el tren

de aseo provoca sensibles problemas de contaminación tanto aérea (por quema), subterránea (al enterrarla basura con afectación del manto freático) y superficial (con proliferación de basureros clandestinos).

El municipio además cuenta con una moderna instalación de bomberos municipales, sin embargo, los servicios de naturaleza municipal deben ser subsidiados y no cuentan con otras plataformas financieras de sostenibilidad, ya que la contribución de los usuarios es mínima. Esto impide aumentar la cobertura de estos servicios al 100% del territorio.

En relación a la participación ciudadana se constata un buen grado de organización comunitaria, con algunos COCODES en formación. Sin embargo, se necesita la activación del COMUDE, para asegurar legitimidad en la gestión municipal y cristalizar un consenso básico de todas las fuerzas vivas del municipio. Entes públicos, actores sociales y agentes económicos, para llevar a cabo el déficit del desarrollo social de El Tejar. (SEGEPLAN, 2009)

1.1.3 Desarrollo histórico

Este pueblo desde la época de la Colonia se ha dedicado a la fabricación de tejas de adobe y ladrillos, conocido en ese tiempo como el pueblo de San Sebastián, se dio por llamarle el lugar de las tejas, quedándole después el nombre de San Sebastián El Tejar, y actualmente se le conoce solo como El Tejar.

No se cuenta con fecha exacta de la creación de este lugar, pero en 1567, ya era reconocido en todo el valle central por su producción de tejas de adobe, que eran empleadas para la construcción de iglesias y otras edificaciones. Por Acuerdo Gubernativo del 23 de abril de 1855 se segregó del departamento de Sacatepéquez y se anexó al departamento de Chimaltenango, luego de haber sido suprimido como municipio por Acuerdo Gubernativo del 8 de marzo de 1882, volviéndose a erigir como municipio por Acuerdo Gubernativo del 18 de julio de 1910, en que El Presidente de la República acuerda que se

restablezca la municipalidad de San Sebastián El Tejar del departamento de Chimaltenango, la jefatura política dictará las disposiciones que correspondan para el cumplimiento del mismo. La Jefatura Política dictará las disposiciones que correspondan para el cumplimiento de este Acuerdo. Comuníquese". No obstante, lo anterior, se menciona el hecho que, en la Demarcación Política de la República de Guatemala, Oficina de Estadística, 1892, El Tejar aparece como municipio del departamento de Chimaltenango. (culturapeteneraymas.wordpress.com, 20018)

1.1.4 Situación económica

El Tejar forma parte de la zona agroindustrial del país, caracterizada por tener alta dependencia de la agroindustria con significativa presencia de maquilas; la principal fuente de ingresos es la venta de mano de obra en actividades agrícolas e industriales (textilera, alimenticia y hortalizas) con abundancia de comercio formal. Los grupos socioeconómicos más acomodados poseen tierras, que en su mayor parte son dadas en arrendamiento a otros grupos de agricultores que adolecen de este recurso. Esto se da específicamente en la parte Norte del municipio, en donde la mayor parte de tierra es cultivada por los habitantes del municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez, que trabajan principalmente hortalizas como tomate, maíz y arvejas. Así, los grandes propietarios se dedican al comercio esencialmente y acceden al mercado como vendedores y/o intermediarios. Los principales productos agrícolas que se cultivan en el municipio están dados por granos básicos y hortalizas.

Como ya se mencionó la agricultura no es la actividad productiva más destacada de este municipio en comparación con otros en donde los volúmenes de producción y rendimientos obtenidos son mayores.

De manera que las familias echan mano de estrategias complementarias para obtener el sustento diario, siendo una de ellas la producción agrícola de traspatio, en la cual las mujeres representan el mayor porcentaje de productoras, conformando el 81.67% del total

de productores, mientras que los hombres representan el 18.33%. La cantidad de productores y productoras varía dependiendo el grupo étnico. Existe una importante industria artesanal, ligada a mercados locales pero la de mayor relevancia y que caracteriza el lugar, es la fabricación de tejas y otros materiales de barro. A la fecha se registran unas ochenta ladrilleras y aportan un gran impacto en la economía local, ya que se trata de unidades emprendedoras de estructura familiar con algún efecto en el empleo. Se puede afirmar, que alrededor de esta producción se genera una cierta identidad cultural del municipio, donde el excedente económico se reinvierte localmente, dinamizando la economía local.

El municipio no cuenta con áreas turísticas, pero existen propuestas de la Comisión de Seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal para aprovechar la ubicación de éste y crear un parque ecológico en el sector del área del bosque de Tzanjuyu. (SEGEPLAN, 2009, pág. 12)

1.1.5 Vida política

En cuanto a las instituciones públicas, en el municipio existe la presencia de CAP, Correos, Juzgado de Paz, RENAP, CONALFA, Tribunal Supremo Electoral –TSE-, PNC, municipalidad, INAB, MRN (departamentales).

Instituciones Privadas: Cuenta con colegios que proporcionan cobertura en los niveles de Pre primaria, Primaria, Básicos y Diversificado. Los bomberos Voluntarios también tienen presencia dentro del Municipio. (SEGEPLAN, 2009)

1.1.6 Concepción filosófica

Una de las fechas más esperadas por los habitantes de El Tejar, es su fiesta Patronal que se celebra el 20 de enero en honor a su Santo Patrono “San



Figura: fotografía descargada en FB municipalidad El Tejar, 2,016.



(Figura: fotografía descargada en FB municipalidad El Tejar, 2,016).

Sebastián Mártir”. Se inician sus actividades con la elección de investidura de las reinas indígenas

Rumial Tinamt y Rumial Samajel, que durante esta velada cultural una de las candidatas exalta de diferentes maneras las costumbres y tradiciones del municipio. Además se realizan diversas actividades religiosas en honor a San Sebastián, entre ellas el rezo del santo novenario, la alborada con repique de campanas y marimba, el traslado de la imagen de San Sebastián de la cofradía a la parroquia y la procesión de la misma imagen por las principales calles del municipio.

Esta festividad se distingue por la presentación del convite de los feos o enmascarados, que es uno de los principales atractivos para turistas nacionales y extranjeros. También se



Figura: fotografía descargada en FB municipalidad El Tejar, 2,016.

lleva a cabo otras actividades como: la elección y coronación de la señorita El Tejar, desfile hípico, baile folclórico “Las Abuelitas”, ensamble de marimbas, encuentros deportivos, baile sociales, etcétera. (SEGEPLAN, 2009, pág. 13)

1.1.7 Competitividad

Ciudad de Guatemala, 26 de enero (AGN). El proceso de elaboración de teja y ladrillo que se realiza en el municipio de El Tejar, Chimaltenango, **fue declarado Patrimonio Cultural Intangible de la**



(Figura: Fotografía descargada en la página de www.cronica.com)

Nación, por medio del Acuerdo Ministerial 23-2018, publicado hoy en el Diario de Centro América (diario oficial). La decisión fue tomada debido a que dicha actividad forma “parte de las tradiciones artesanales, sociales y culturales de Guatemala” y porque su proceso de elaboración constituye “una

tradición de carácter local que se distingue por su calidad, por ser una expresión genuina de los pueblos Kaqchikel y K’iche’ y una práctica artesanal que ha trascendido en el tiempo”, aseguró el Ministerio de Cultura y Deportes (MCD). La declaratoria fue solicitada por el alcalde de El Tejar, Greymar Manolo Méndez García, quien argumentó que era necesario preservar su proceso de elaboración y promover este bien cultural como artesanía de esa población.

En tal sentido, el MCD ordenó al Registro de Bienes Culturales “realizar la anotación correspondiente” y a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural dictar “las medidas necesarias para su conservación y salvaguarda”. (AGN, 2018)

1.2 Diagnóstico institucional de la institución avaladora

1.2.1 Identidad institucional

Supervisión Educativa Distrito Escolar 04-16-24

1.2.1.1 Localización geográfica

Colonia 20 de Octubre 2º Calle, El Tejar, Chimaltenango
Interior Escuela Miguel Sulecio Morales.

1.2.1.2 Visión

“Lograr que cada niño reciba una educación de calidad y con pertinencia, formar carácter, identidad, valores cívicos, que le permitan desenvolverse con éxito en su vida personal”. (PEI, 2011, pág. 4)

1.2.1.3 Misión

“Organizar a los diferentes centros educativos privados con eficiencia y eficacia para satisfacer todas las necesidades educativas a través de la aplicación del Curriculum Nacional Base y con el equipo de profesionales docentes y administrativos que garanticen la calidad educativa en cada centro educativo oficial y privado del Municipio del Tejar”. (PEI, 2011, pág. 5)

1.2.1.4 Objetivos

“Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el Ministerio de Educación.

Propiciar una acción supervisora integradora y coadyuvante del proceso docente y congruente con la dignificación del educador.
Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa.

Fortalecer el sistema de evaluación a estudiantes de educación pre-primaria, primaria, básicos y diversificada, en su contexto donde corresponda para mejorar la calidad educativa”. (PEI, 2011, pág. 6:11)

1.2.1.5 Políticas

“El Gobierno de Guatemala plantea como objetivo estratégico de su política educativa, que se fundamentan en la Reforma Educativa y lo Acuerdos de Paz.

Avanzar hacia una educación de calidad.

Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.

Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar.

Fortalecer la educación bilingüe intercultural.

Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa”. (PEI, 2011, pág. 4:10)

1.2.1.6 Valores

“Equipo de trabajo

Solidaridad

Laboriosidad y compromiso

Creatividad

Transparencia

Ética

Equidad

Respeto a las diferencias individuales”. (PEI, 2011)

Tienen al educando como centro y sujeto del proceso educativo”. (PEI, 2011, pág. 6:22)

1.2.1.7 Organigrama

El presente organigrama se redactó con los datos proporcionados por la Supervisión Educativa Distrito Escolar 04-16-24 y lo elaboró la Epesista ya que no contaban con el organigrama actualizado.

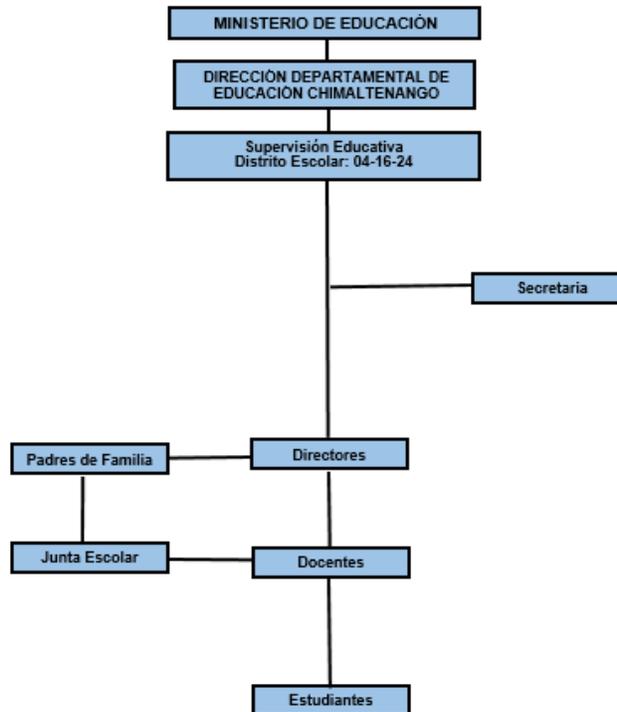


Figura: organigrama de la Supervisión Educativa fue elaborado por epesista 2,018 con los datos proporcionados por Licda. Marilena Hernández Cabrera, Supervisora de Distrito.

1.2.1.8 Servicios que presta

Pública y Servicios Educativos

1.2.1.9 Recursos humanos

Dependencia	Nombre	Cargo
Supervisión Educativa Distrito Escolar: 04-16-24	Licda. Marilena Hernández Cabrera	Supervisora Educativa
Supervisión Educativa Distrito Escolar: 04-16-24	Srita. Rosario Sinay	Secretaria Municipal

Figura: recuadro de recursos humanos elaborado por la epesista 2018 Brenda Nineth Anzueto Rosales, con la información proporcionada por la secretaria de Supervisión Educativa distrito: 04-16-24.

1.2.2 Desarrollo histórico

Para todos se conoce que la Supervisión Educativa se considera la columna vertebral del Sistema Educativo en el sentido de ser aquella la que sostiene el nexo entre la administración superior y la comunidad educativa. Acciona como orientadora y brinda asistencia técnica, permanente y profesional, tanto a directivos como docentes, así como media en la resolución de conflictos, producto de la poca o nula comunicación entre las partes involucradas.

En Guatemala, la supervisión educativa como tal tiene su base legal en lo siguiente: a) Constitución Política de la República de Guatemala, (Artículos 71, 72, 73 y 74)b) Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional, c) Acuerdo Gubernativo 123"A", de fecha 11 de mayo de 1965, "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar" De conformidad con lo que establece el Acuerdo Gubernativo 123 "A", "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar" el supervisor escolar es un ente que entre sus funciones está la de contribuir a la superación de los docentes, a la resolución de los conflictos, a poner en marcha los programas y proyectos establecidos por el Ministerio de Educación, a la aplicación de la norma cuando fuese necesario.

Se establece que la supervisión escolar está bajo el Supervisor departamental educativo. A finales de 1989, debido a que los

supervisores educativos apoyaron a los docentes en una huelga que duró cuatro meses, el Ministro de Educación de esa época destituye a todos los supervisores y crea una figura temporal denominada “Coordinadores Educativos”. Como resultado de tal acción, el sistema educativo no estaba marchando bien, pues no había control, no se seguían los lineamientos, por lo que en 1992 se creó la nueva figura del Supervisor Educativo, la cual vino a recuperar el espacio perdido y a retomar la acción de acompañamiento y asesoramiento.

En mayo de 1996, mediante el Acuerdo Gubernativo 165-96, se crean las Direcciones Departamentales de Educación. En su artículo 7º. establece que “La Supervisión Educativa de la jurisdicción que corresponda queda incorporada a la Dirección Departamental de Educación, respectiva, siendo en consecuencia el Director Departamental de Educación el jefe inmediato superior de dicha Supervisión”. En 1999 el Ministro de Educación crea paralelo a los supervisores la figura del Coordinador Técnico Administrativo, sin una base legal, solamente con un manual de funciones, (tomadas en su mayoría del Acuerdo Gubernativo 123 “A” y de la Ley de Servicio Civil). Con esto pretendía que se mejorara la atención al cliente y que cada supervisor tuviera una cantidad reducida de establecimientos.

Para el año 2003 existían tres figuras, lo que ocasionaba, en algunos casos, fricción pues quienes poseían nombramiento de supervisor educativo se sentían con más derechos que aquellos que estaban asignados como coordinadores. Todo esto hizo que en este año 2006, se nivelaran las categorías, y ha venido a mejorar las relaciones entre todos. Por ser una figura de carácter técnico administrativo, en muchas ocasiones es visto como el malo de la película debido a que se deben aplicar sanciones y muchas veces drásticas.

Guatemala está dividida en 22 departamentos, y éstos a su vez en municipios, (332 en total). En servicio hay 141 supervisores con

nombramiento de Supervisor Educativo y 224 de Profesional I con funciones de Supervisor Educativo. A cada supervisor le corresponde un distrito escolar el cual oscila entre 14 a 50 establecimientos educativos tanto del área urbana como rural, (tanto del sector oficial como privado y por cooperativa).

Entre los establecimientos a supervisar hay del nivel pre-primario, primario y medio. Son pocos los supervisores que atienden solamente un nivel, como es el caso del Municipio del Tejar del Departamento de Chimaltenango, solamente cuenta con un Supervisor Educativo para el sector público y privado. Como se podrá observar los problemas son variados y por consiguiente se debe tener una habilidad tal como para resolver situaciones de diferente nivel.

Las actuaciones están contenidas en un Plan Operativo Anual, POA, en donde se establecen las visitas que se realizarán en el año, así como otras acciones a realizar. En la actualidad existen dos tipos de personal en servicio: Los presupuestados y los contratados. A estos últimos es a los únicos que se les ha evaluado en su desempeño. En el caso del Supervisor Educativo, únicamente interviene en la evaluación del docente contratado como director del centro. La evaluación consiste en una hoja de entrevista con indicadores de actuación tanto a nivel docente como con la comunidad. Los resultados únicamente los utilizan para la recontractación. Esto ha permitido que la mayoría continúe laborando. Al supervisor educativo no se le evalúa constantemente.

Con motivo de la Reforma Educativa, se ha involucrado al supervisor educativo en las capacitaciones de actualización docente como facilitadores del proceso de capacitación de los mismos. Las capacitaciones consisten en cálculo matemático, comprensión lectora y otros temas que le servirán para el desarrollo de su clase. En cuanto a la preparación en sí como administradores de la educación a nivel

Departamental se llevan capacitaciones de reforzamiento y actualización en la aplicación de la norma y sobre relaciones humanas. Hay que hacer notar que éstas no son constantes. (Chacón Arroyo, 1996, pág. 2)

1.2.3 Los usuarios

La Supervisión Educativa Distrito Escolar: 04-16-24, cuenta con un sistema amplio y eficiente, mismo que se rige en base a las leyes y aplican las mismas cuando es necesario. En este distrito, se supervisa a todos los establecimientos públicos y privados de los diferentes niveles académicos, esto se debe a que solamente se cuenta con una supervisión educativa para el Municipio, por lo que se realiza un cronograma anual interno para la supervisión de todos y cada uno de los establecimientos educativos. Su objetivo principal es verificar que cada proceso de enseñanza-aprendizaje sea ejecutado correctamente dentro de los diferentes establecimientos educativos, para el desarrollo académico de los y las estudiantes de los distintos niveles de este sector.

La jornada de atención al público que presta esta institución es de lunes a viernes en el horario de las 8:00 hrs a 13:00 hrs y de 14:00 hrs. a 16:30 hrs, en el interior de la Escuela Oficial Rural Mixta “Miguel Sulecio”.

El distrito cuenta con una supervisora asignada por parte de Dirección Departamental, quien se encarga de realizar visitas constantes a cada uno de los establecimientos educativos para observar, evaluar y orientar a directores, docentes, estudiantes y padres de familia; con el propósito que se cumplan cada uno de los lineamientos que han sido indicados en su debido tiempo. A su vez atender a las personas quienes se hagan presentes en la oficina para realizar de cualquier trámite que requiera del servicio de la institución.

Debido a la cantidad de trabajo administrativo de esta oficina, las actividades que realizan y a la falta de atención por parte del Ministerio

de Educación, la Supervisión Educativa hizo la gestión ante el Concejo Municipal del periodo anterior en la contratación de una secretaria, indicando la necesidad de contar con el apoyo de una persona en la oficina para realizar diferentes trámites administrativos en los cuales por falta de tiempo, la supervisión se le dificulta la agilizarlos a la mayor brevedad posible, para que éstos se cumplan a cabalidad y evitar que la oficina se mantenga cerrada constantemente por motivo de comisión en supervisar a los establecimientos educativos, como a reuniones paulatinas que se llevan a cabo en la Dirección Departamental. Ante esta solicitud, el Concejo Municipal analizó y dio su autorización para la contratación inmediata de una persona para optar al cargo de Secretaria Municipal, misma que en la actualidad sigue laborando para la Supervisión y así contribuir con el mejoramiento del servicio que presta esta oficina.

1.2.4 Infraestructura

Lamentablemente esta supervisión no cuenta con edificio propio, años anteriores se estuvo atendiendo en una de las oficinas municipales, pero por cuestiones políticas ya no les autorizaron su permanencia en ese lugar, por lo que se vieron obligados a buscar otro lugar para seguir prestando el servicio, en la actualidad se encuentran atendiendo en el interior de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Miguel Sulecio”, en donde les permitieron hacer uso de un salón. Al entrar al salón donde se ubica, se puede visualizar que el espacio es reducido y que está dividido en dos partes, en el espacio que se encuentra al fondo, es utilizado para archivar documentos; luego en el otro espacio, se ubica la oficina en donde la secretaria y supervisora atienden a los establecimientos educativos como a las personas quienes las visitan para realizar diferentes trámites. La computadora, impresora, han sido adquiridas por donaciones de distintas instituciones quienes voluntariamente han hecho su aporte para el apoyo de la oficina.

1.2.5 Proyección social

La Supervisión Educativa es la institución encargada del mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, velando que se cumplan cada uno de los lineamientos en beneficio de los estudiantes y de acuerdo a sus necesidades sociales académicas dentro de cada establecimiento educativo público y privado que se encuentren a su cargo.

Fuente: información proporcionada por Licda. Marilena Hernández Cabrera, Supervisora de Distrito y redactada por la Epesista Brenda Nineth Anzueto Rosales, año 2,018.

a. Características de la supervisión educativa

Sus principales características son:

Atender los fines de la educación y orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje mejore continuamente.

- a) Su objetivo principal es brindar una formación académica de calidad a cada uno de los estudiantes.
- b) Planifica detalladamente todas y cada una de las actividades que se realizan.
- c) Es democrática.
- d) Es cooperativa, ya que todos los actores participan durante el proceso.
- e) Es integrada, cada persona realiza una labor que permite la incorporación de sus labores.
- f) Es científica, tiene como base el control del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- g) Es flexible, debe de actualizarse constantemente y tener mantenerse abierta a cambios constantes ante la evolución tecnológica, social, necesidades de los estudiantes, docentes, etc.
- h) Es permanente, debe ser constante.

b. Principios de la supervisión educativa

Los principios más importantes son los siguientes:

Debe ser adaptada por un sistema educativo.

Actuar democráticamente todos los que participan, tienen libertad de expresión.

Ser inclusiva todos los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje, reciben orientación y asistencia de la supervisión.

Ser cooperativa, constructivista, objetiva, científica y permanente.

c. Funciones de la supervisión educativa

Según Briggs y Justman citados por Nérici 1975, nombran las siguientes como las principales funciones de la supervisión escolar: Ayudar a los maestros a comprender mejor los objetivos reales de la educación y el papel esencial de la escuela en la consecución de los mismos.

Ayudar a los maestros a comprender mejor los problemas y las necesidades de los estudiantes y atender en la medida de lo posible.

Ejercer un liderazgo democrático en las siguientes formas: Promoviendo el perfeccionamiento profesional de la escuela y sus actividades, procurando establecer relaciones de cooperación entre su personal. (Chacón Arroyo, 1996, págs. 2-10)

1.2.6 Finanzas

El presupuesto asignado por el Estado para la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur es de Q 58 millones de quetzales y cada año aumenta 10% para todos los programas: refacción gratuidad, supervisión, educación especial y extra escolar.

1.2.7 Política laboral

- a.** Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos.
- b.** Garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.

1.2.8 Administración

La institución es estatal, perteneciendo al Ministerio de Educación, a través de la Dirección Departamental de Chimaltenango y funciona con el Distrito Escolar: 04-16-24. Es la encargada de velar y ejecutar los procesos de planificación, organización, dirección, coordinación, control y evaluaciones para el cumplimiento de las normas tanto técnicas y administrativas dentro de los establecimientos educativos públicos como privados. Realiza acciones de asesoría, emite correspondencia oficial, suscribe actas, apertura libros, redacta providencias, conocimientos, oficios, resoluciones, certificaciones y notificaciones a todos los centros educativos que se encuentran a su cargo. (Martínez Escobedo, 2016)

1.2.9 Ambiente institucional

La oficina de la institución se encuentra dentro de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Miguel Sulecio”, misma que fue prestada para que ésta funcionara ya que no cuenta con instalaciones propias. La Supervisora es la encargada de velar para que cada establecimiento educativo que se encuentra bajo su jurisdicción, trabajen de forma eficiente. Lastimosamente, cuentan con un salón y el espacio es demasiado reducido para todo lo que conlleva esta oficina. Misma se encuentra dividida en dos módulos; el primero se ubican los documentos archivados de la Supervisión y el segundo se ubica la oficina de la Supervisora, ésta es compartida con la secretaria. No se cuenta con espacio para que las personas puedan esperar su turno para ser atendidas.

1.2.10 Otros aspectos

Sin evidencia.

1.3 Lista de carencias de supervisión educativa distrito 04-16-24 (institución avaladora)

- a. No cuenta con edificio propio.
- b. Falta de información sobre reseña histórica de la Supervisión.
- c. Falta de espacio para reuniones o actividades con directores y docentes del sector.
- d. Falta de seguridad en los perímetros de los centros educativos del sector.
- e. Falta de inducción para orientación a directores y docentes ante desastres naturales que sucedan durante la jornada laboral.
- f. Falta de recursos económicos para suministros de material de oficina.
- g. Equipo de cómputo en mal estado.
- h. Espacio reducido para realizar el trabajo de oficina.
- i. Instalaciones en mal estado.

1.4 Nexos con la institución avalada:

La conexión que existe entre la Supervisión Educativa Distrito Escolar: 04-16-24 (Institución Avaladora) con el Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V. (Institución Avalada), consiste que la primera está encargada en la orientación profesional para mejorar la calidad de educativa, garantizando el cumplimiento tanto administrativo como la enseñanza-aprendizaje con base al CNB en el establecimiento educativo (Institución Avalada).

1.5 Diagnóstico institucional de la institución avalada

1.5.1 Identidad institucional

Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” Jornada Vespertina.

1.5.1.1 Distrito

04-16-24

1.5.1.2 Nivel

Medio

1.5.1.3 Horario

13:00 hrs a 18:00 hrs.

1.5.1.4 Nombre de directora

Licenciada Heidy Floridalma Chuy Hernández

1.5.1.5 Tipo de institución

Servicio educativo administrado por el Estado.

1.5.1.6 Localización geográfica

Colonia El Calvario, Lomas del Pericón a 2 Km del parque Central de El Tejar, Chimaltenango.

a. Croquis

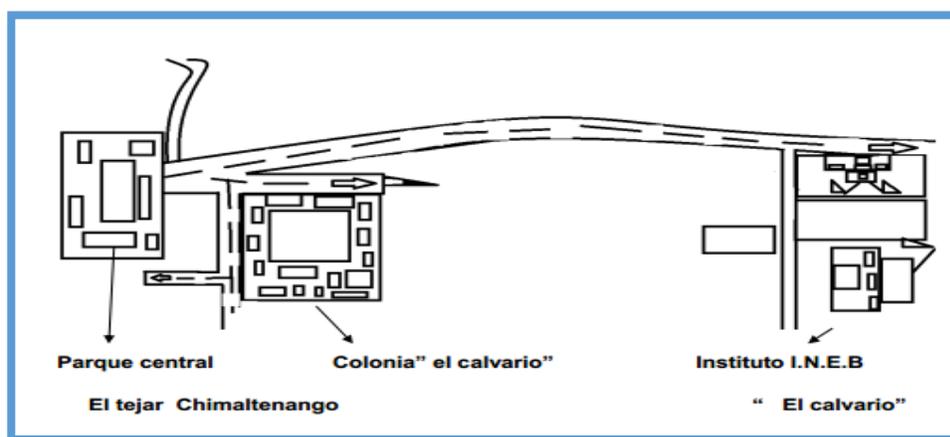


Figura: croquis encontrado en informe eps 2,013, Edwin René Cotón Martínez.

1.5.1.7 Visión

“Ser una institución educativa en la formación integral de señoritas y jóvenes, aplicando tecnologías y metodologías innovadoras que promuevan el desarrollo intelectual con conciencia social, principio morales y espirituales; con capacidad productiva con mejoramiento de la calidad de vida de su familia y comunidad en el marco de la nación guatemalteca multicultural y plurilingüe”. (PEI, 2011, pág. 12)

1.5.1.8 Misión

Somos una institución educativa que promueve el desarrollo de la persona humana con énfasis en el ser, en el saber y el hacer; aplicando metodologías pedagógicas innovadoras que propician el mejoramiento de su condición de vida individual, familiar y comunitaria sobre la base de la vivencia de los valores morales y éticos e igualdad de condiciones sociales, culturales y de género. (PEI, 2011, pág. 12)

1.5.1.9 Objetivos

“Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el Ministerio de Educación.

Propiciar una acción supervisora integradora y coadyuvante del proceso docente y congruente con la dignificación del educador.

Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa.

Fortalecer el sistema de evaluación a estudiantes de educación pre-primaria, primaria, básicos y diversificada, en su contexto donde corresponda para mejorar la calidad educativa”. (PEI, 2011, pág. 12)

1.5.1.10 Políticas

Las políticas de la escuela se rigen de las del Ministerio de Educación, las cuales son:

Cobertura

Calidad

Modelo de gestión

Recurso humano

Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural

Aumento de la inversión educativa

Equidad

Fortalecimiento institucional y descentralización (PEI, 2011, pág.

4:10)

1.5.1.11 Valores

“Equipo de trabajo

Solidaridad

Laboriosidad y compromiso

Creatividad

Transparencia

Ética

Equidad

Respeto a las diferencias individuales”.

“Tienen al educando como centro y sujeto del proceso educativo”.

(PEI, 2011, pág. 4:45)

1.5.1.12 Organigrama

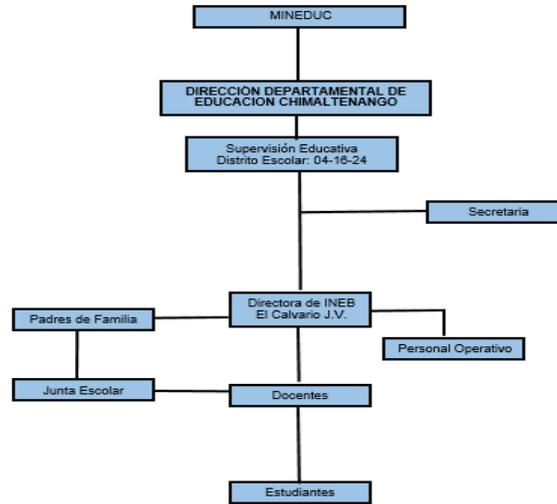


Figura: organigrama elaborado por la epesista 2,018, datos proporcionados por la directora del establecimiento educativo.

1.5.1.13 Servicios que presta

Pública y servicios educativos

1.5.1.14 Recursos

Humanos	Materiales
1 director	150 escritorios para estudiantes
6 docentes	1 archivo
1 conserje	2 loquers
1 guardián	2 estufas de horno
150 estudiantes	17 computadoras
	1 mesa de oficina
	1 televisor inteligente
	1 equipo de sonido.

Financiero	Físicos
<p>Las finanzas son asignadas por el Ministerio de Educación (MINEDUC) a través del Presupuesto General de Gastos de la Nación. Y por medio del programa de gratuidad, según Acuerdo Gubernativo No. 2096-2010.</p>	<p>1 edificio de un solo nivel 6 aulas 1 salón para la dirección 1 cocina 1 cancha polideportiva 1 campo de futbol</p>

1.5.2 Desarrollo histórico

Desde el origen hasta la fecha en que se realiza el estudio, el Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. ubicado en Lomas del Pericón, municipio El Tejar departamento de Chimaltenango, según Resolución DDECH-DECA-244/2008 de fecha 5 de diciembre de 2,008. Para dar inicio al ciclo escolar 2,009 la supervisión educativa se encargó de inscribir a los y las estudiantes de la primera promoción y posteriormente da posesión al claustro de catedráticos que fueron asignados y nombrados por el Ministerio de Educación para dar inicio al funcionamiento del nuevo establecimiento siendo el director profesor Valerio Toj Cotzajay y el claustro de catedráticos Mario David Coroxón y profesoras Luz Victoria Maica Jiménez, María Griselda Coroy Mutzutz, Elizabeth de Jesús Villeda García y Heidy Floridalma Chuy Hernández. Años después toma posesión como Directora la docente Heidy Floridalma Chuy, quien hasta el día de hoy sigue desempeñando dicho cargo.

En reunión de claustro de catedráticos llegan a un consenso en el cual se establece que el mes de agosto se llevarán a cabo las actividades de aniversario del establecimiento, razón por la que durante este mes realizan diversas actividades culturales, deportivas con los y las estudiantes del establecimiento educativo.

1.5.2.1 Fundación y fundadores

Durante el gobierno de Álvaro Colom, se dieron apertura los INEB a nivel nacional según Resolución No. DDECH-deca-244/2008 el día 5 de diciembre de 2,008.

1.5.3 Los usuarios

Los estudiantes ingresan en el horario de 13:00 horas a 18:00 hrs, de lunes a viernes. En la actualidad cuenta con un grupo de estudiantes con la cantidad de 150, que en su mayoría residen en dicho sector y

otros en lugares aledaños. Los estudiantes cuentan con uniforme, las señoritas portan falda cuadriculada azul, celeste y gris, calcetas azules, blusa blanca tipo polo, suéter azul y zapatos escolares de color negro; los varones portan pantalón gris, suéter azul, camisa o playera tipo polo, zapatos escolares de color negro.

1.5.4 Infraestructura

El establecimiento educativo cuenta con edificio propio, el cual tiene seis aulas, un salón para el uso del área administrativa, que se encuentra dividido en dos, una parte es para uso exclusivo de directora, el otro espacio es utilizado para secretaría y biblioteca; cuenta con una cocina, un salón de computación, una cancha polideportiva. El campo de futbol se encuentra afuera del establecimiento y es compartida por el establecimiento educativo que se encuentra en jornada matutina. Lastimosamente la mayoría de los salones se han ido deteriorando y no se encuentran en condiciones adecuadas para que los estudiantes lo utilicen. La comunidad educativa como el área administrativa, han reportado estos daños ante las autoridades correspondientes, pero hasta hoy en día no se ha recibido respuesta alguna para la solución de estos problemas que podrían ser obstáculo para la formación académica adecuada de los estudiantes.

1.5.5 Proyección social

El Instituto de Educación Básica “El Calvario” Jornada Vespertina, abre sus puertas en el año 2009, con el fin de proporcionar y facilitar la educación a jóvenes estudiantes del Nivel Medio quienes viven en el Municipio de El Tejar, comprometiéndose en brindar una educación de calidad para formar ciudadanos con entidad cultural que aporten al desarrollo tanto al municipio como al país.

1.5.6 Finanzas

Las finanzas son asignadas por el Ministerio de Educación (MINEDUC) a través del Presupuesto General de Gastos de la Nación. Y por medio del programa de gratuidad, según Acuerdo Gubernativo No. 2096-2010.

1.5.7 Política laboral

Las contrataciones de docentes para laborar en el Instituto Nacional de Educación Básica (INEB), son exclusivamente por el Ministerio de Educación (MINEDUC), según Acuerdo Ministerial No. 2544/2009 con fecha 20 de noviembre de 2,009, en el cual indican que deben de someterse a evaluación de diagnóstico siempre y cuando exista una convocatoria previa para la contratación de docentes y que hubiese plazas disponibles para la institución.

En cuanto los docentes quienes laboran en la institución, más de la mitad cuenta con estudios universitarios en grado de licenciatura y el resto tiene un profesorado o cursan estudios universitarios.

1.5.8 Administración

En cuanto al área administrativa, el Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango se rige de acuerdo con los lineamientos y estatutos que indica el Ministerio de Educación de Guatemala “MINEDUC”, a través de la Reforma Educativa.

Fuente: Información proporcionada por la directora del establecimiento educativo y redactada por la Epesista 2,018 Brenda Nineth Anzuetto Rosales.

1.5.9 Ambiente institucional

El instituto funciona de acuerdo a lo establecido en la normativa, orientada a “proporcionar al educando destrezas adicionales a las adquiridas, con énfasis en la capacitación para su desenvolvimiento en la vida del trabajo en la vida ciudadana” (Acuerdo N.º 478). Se

sustentan en el uso del Currículum Nacional Base como “herramienta pedagógica que define las competencias que los estudiantes deberán lograr para alcanzar los aprendizajes esperados” (2009b), y desarrollan las áreas y subáreas curriculares.

Para la directora del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, nos indica que de los aspectos pedagógicos que caracterizan la modalidad de estudios en el centro educativo son: ser un instituto tradicional, aplicar el CNB, impartir once cursos y no contar con talleres. De igual forma los docentes opinaron que, el INEB regular es catalogado como un instituto tradicional ya que no está orientado hacia la productividad (ocupacional), como los institutos experimentales.

Para los estudiantes del establecimiento comentaron que la mayoría de los docentes brindan la oportunidad de aprender por medio de diferentes metodologías que ellos aplican en cada clase, permitiendo transitar del ciclo básico al ciclo diversificado, así como tener la oportunidad de crecimiento laboral. La formación en valores es otro de los aspectos que más resaltaron los jóvenes, ya que consideran que siempre los aplicarán. Uno de los factores que indican los estudiantes es el no tener hábito de lectura ya que en el nivel primario no les dieron inducción o técnicas para que se les fomentara este hábito, también que no tienen interés de leer porque su mayor distracción son los celulares, tabletas, computadoras y las redes sociales, pero que si hubiera alguna alternativa para que despertara nuestro interés de leer, entonces ellos podrán mejorar el hábito de la lectura y mantenerlo también, ya que ellos reconocen que es muy importante la lectura, porque podemos aprender muchas cosas, mejorar nuestro vocabulario y tener mejores temas de conversación con los amigos, pero muchas veces, cuando comenzamos a leer aparece una palabra que no entendemos el significado de ella y perdemos el sentido de lo que estamos leyendo. Entonces yo les comenté que para eso existía el

diccionario para salir de dudas de una palabra, pero ellos indican que el diccionario no saben cómo encontrar la palabra ya que desconocen la forma correcta de utilizarlo. Ellos solicitan que se les proporcione una inducción de cómo hacer uso del diccionario e indicarle las características que contiene el mismo.

Se tuvo la oportunidad de entablar conversación con algunos padres de familia, indican que sus hijos reciben una buena atención por parte de docentes quienes laboran allí pero que lastimosamente han notado que sus hijos no son estimulados para practicar la lectura y con esto tener el hábito y comprensión lectora, y esto hace que sus hijos pierdan completamente el interés de tomar un libro y leerlo, aunque reconocen que los jóvenes les interesa más el uso de celulares, tabletas y computadoras que tomar un libro y leerlo. También una madre de familia nos comenta que su hijo o hija tiene diccionario en casa para que lo utilice cuando tenga duda de una palabra, ya sea la forma correcta de escribirla o conocer su definición, pero tristemente no lo utiliza ya que no sabe cómo utilizarlo, porque nadie le enseñó a cómo manejarlo. La madre de familia molesta indica que durante la primaria los docentes le pidieron este material, pero que por gusto lo solicitaron ya que ningún docente de primaria guiaron a su hijo o hija para utilizar el diccionario correctamente y que en una ocasión uno de los docentes le comentaba que el diccionario ya no era necesario para los niños, porque la tecnología estaba avanzando y que este libro iba hacer suplantado por una computadora y que si enseñaba a cómo utilizarlo, le iban a llamar la atención por estar perdiendo el tiempo con sus estudiantes ya que no era funcional en estos tiempos. Entonces, la señora muy molesta le dice que de haber sabido que no iba ser utilizado, entonces por qué la necesidad de hacernos gastar a los padres de familia, conociendo nuestra situación económica que se nos dificulta generar ingresos para sobrevivir.

1.5.10 Otros aspectos

1.5.10.1 Técnicas a utilizar para efectuar el diagnóstico.

No.	Técnica	Instrumento
1	Observación Directa	Guía de Observación
2.	Diagnóstico	Diagnóstico contextual, institucional (institución avaladora) e institucional (institución avalada).
3.	Entrevista	Cuestionarios

1.6 Lista de Carencias del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J. V. del municipio El Tejar del departamento Chimaltenango

- a. No cuenta con una metodología adecuada para la lectura.
- b. Desconocimiento de técnicas para hacer uso correcto del diccionario.
- c. Desinterés de los estudiantes por la lectura.
- d. No cuenta con espacio suficiente para una biblioteca.
- e. No cuenta con portón seguro en la entrada principal al establecimiento.
- f. Algunas ventanas de los salones no tienen vidrio.
- g. Áreas verdes en mal estado.
- h. Falta de depósitos de basura.
- i. Escasez de material de oficina.
- j. Pintura deteriorada de las instalaciones del establecimiento.
- k. Poca iluminación dentro de los salones de clase.
- l. Mobiliario y equipo en mal estado.
- m. Falta de señalización de rutas de evacuación y salidas de emergencia.

1.6.1 Lista de Carencias de Supervisión Educativa Distrito: 04-16-24 del municipio El Tejar del departamento Chimaltenango.

- a. No cuenta con edificio propio.
- b. Falta de información sobre reseña histórica de la Supervisión.
- c. Falta de espacio para reuniones o actividades con directores y docentes del sector.
- d. Falta de seguridad en los perímetros de los centros educativos del sector.
- e. Falta de inducción para orientación a directores y docentes ante desastres naturales que sucedan durante la jornada laboral.
- f. Falta de recursos económicos para suministros de material de oficina.
- g. Equipo de cómputo en mal estado.
- h. Espacio reducido para realizar el trabajo de oficina.
- i. Instalaciones en mal estado.

1.7 Problematicación de las carencias

Carencia	Problematicación
No cuenta con una metodología adecuada para la lectura.	¿Cómo fortalecer una metodología adecuada para mejorar los procesos de la lectura en los estudiantes de la comunidad educativa?
Desconocimiento de técnicas para hacer uso correcto del diccionario.	¿Cuál es la técnica apropiada para hacer uso correcto del diccionario?
Desinterés de los estudiantes por la lectura.	¿Por qué los estudiantes no tienen el interés de leer un libro?
No cuenta con espacio suficiente para una biblioteca.	¿Cómo crear un espacio dentro del instituto para una biblioteca?

No cuenta con portón seguro en la entrada principal al establecimiento.	¿Para qué es importante que el establecimiento cuente con portón seguro?
Algunas ventanas de los salones no tienen vidrio.	¿Cómo hacer para que las ventanas de los salones tengan vidrio?
Áreas verdes en mal estado.	¿Por qué es importante dar mantenimiento a las áreas verdes?
Falta de depósitos de basura.	¿Cómo abastecer al establecimiento educativo con depósitos de basura?
Escasez de material de oficina.	¿Qué instituciones se debe de gestionar para adquirir material de oficina y abastecer al establecimiento educativo?
Pintura deteriorada de las instalaciones del establecimiento.	¿Por qué es importante mejorar la pintura de las instalaciones del establecimiento?
Poca iluminación dentro de los salones de clase.	¿Cómo mejorar la iluminación dentro de los salones de clase?
Mobiliario y equipo en mal estado.	¿Cuál es la razón que el mobiliario y equipo se encuentran en mal estado?
Falta de señalización de rutas de evacuación y salidas de emergencia.	¿Con qué tipo de materiales se pueden utilizar para hacer rutas de evacuación y salidas de emergencia?

Figura: recuadro de la problematización de carencias diseñado por la epesista 2018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

1.8 Priorización del problema e hipótesis

Problemas	Metodología de Lectura	Uso de Diccionario	Depósitos para Basura	Material para Oficina	Pizarrones en mal estado
Metodología de Lectura		Metodología de Lectura	Metodología de Lectura	Metodología de Lectura	Metodología de Lectura
Uso de Diccionario			Uso de Diccionario	Uso de Diccionario	Uso de Diccionario
Depósitos para Basura				Material para Oficina	Mobiliario y Equipo
Material para Oficina					Pizarrones en mal estado
Pizarrones en mal estado					

Figura: recuadro de Priorización del Problema e Hipótesis es diseñado por la epesista 2018 Brenda Nineth Anzueto Rosales).

1.8.1 Resultados obtenidos de la priorización del problema

Problemas	Prioridad
Metodología de Lectura	4
Uso de Diccionario	3
Depósitos para Basura	0
Material para Oficina	2
Pizarrones en mal estado	1

Figura: recuadro de Resultados obtenidos de priorización de problema e hipótesis diseñado por la epesista 2018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

1.8.2 Hipótesis

Problema	Hipótesis-acción
¿Cómo fortalecer una metodología adecuada para mejorar los procesos de lectura en los estudiantes de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario J.V.?”	Si se implementa una metodología adecuada para la lectura, entonces los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. mejorarán su lectura.
¿Cuál es la técnica apropiada para hacer uso correcto del diccionario?	Si se enseña el uso correcto del diccionario con diferentes técnicas constructivistas, entonces los estudiantes del Instituto Nacional de Educación básica “El Calvario” J. V. enriquecerán su vocabulario.
¿Cómo abastecer al establecimiento educativo con depósitos de basura?	Si se gestiona para adquirir depósitos de basura, entonces se podrá abastecer al establecimiento educativo.
¿Qué instituciones se debe de gestionar para adquirir material de oficina y abastecer al establecimiento educativo?	Si se gestiona a diferentes instituciones relacionadas con la educación, entonces se adquirirá material de oficina para abastecer al establecimiento educativo.
¿Cuál es la razón que el mobiliario y equipo se encuentran en mal estado?	Si se concientiza a la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. sobre el cuidado del mobiliario y equipo, entonces no estarán en mal estado.

Figura: recuadro de hipótesis diseñado por la epesista 2018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad

Viabilidad

Indicador	SI	NO
¿Se tiene por parte de la institución el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Factibilidad

Estudio técnico

Indicador	SI	NO
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta la idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo estipulado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	

¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

Estudio de mercado

Indicador	SI	NO
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican las ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Estudio económico

Indicador	SI	NO
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	

¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?		X
¿Los pagos se harán en cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?		X
¿Es necesario pagar impuestos?		X

Estudio Financiero

Indicador	SI	NO
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución / comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

Figuras: recuadros de análisis de viabilidad y factibilidad es redactado por epesista 2018 Brenda Nineth Anzuetto Rosales, información proporcionada en Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado, segunda edición (corregida y aumentada) 2018, págs. 32-35

1.9.1 Solución propuesta como viable y factible

Con la aplicación del Análisis de Factibilidad y Viabilidad, refleja que la solución factible y viable es elaborar una “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango”, con el propósito de promover a docentes y estudiantes la importancia de aplicar nuevas metodologías de lectura y los beneficios de adquirir nuevos conocimientos.

Capítulo II

Fundamentación teórica

Este capítulo se refiere al respaldo tanto teórico como legal que se proporciona para darle énfasis al Proyecto llamado:

“Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango”

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 ¿Qué es una guía? Es algo que orienta o dirige hacia un objetivo.

Proviene en concreto del gótico Vitán que puede traducirse como “vigilar u observar”. Esta palabra hace referencia a:



Figura: imagen diseñada por la epesista 2018 Brenda Nineth Anzueto Rosales, con datos adquiridos en www.deconceptos.com

2.1.2 ¿Qué es guía de aprendizaje?

Es un instrumento dirigido a estudiantes que permite dinamizar los escenarios de aprendizaje generados dentro y fuera del aula, facilitando el proceso de aprendizaje, por medio de estrategias que permitan orientarlos para avanzar en la toma de control durante el

proceso. Éstas están diseñadas para dar mayor relevancia a los procesos antes que a los contenidos y privilegiar actividades que los estudiantes deben realizar en interacción entre ellos.

El docente es un orientador que facilita la ejecución de su rol, pasando de un énfasis en la enseñanza de contenidos al énfasis en el proceso de aprendizaje; es por ello que, docentes deben tener un conocimiento previo de la guía antes de desarrollarla con los estudiantes. (editorial crayola, 2009)

2.1.3 ¿Qué es metodología?

El término de metodología está compuesto por meta, que significa: a través de, fin; odos, que significa: camino, manera y logos, que significa: teoría, razón, conocimiento; se refiere a la teoría acerca del método o del conjunto de métodos. El método desde el ángulo de la didáctica general, encierra el concepto de una “Dirección hacia el logro de un propósito”, camino a recorrer, aunque es claro que ha de entenderse que no se trata de un camino cualquiera, sino del mejor, del más razonable que garantice la consecución de la final propuesta.

“La metodología es el conjunto de criterios y decisiones que organizar de forma global la acción didáctica en el aula, determinando el papel que juega el profesor, estudiantes, la utilización de recursos y materiales educativos, actividades que se realizan para aprender, la utilización del tiempo y del espacio de los estudiantes, la secuenciación de los conocimientos y los tipos de actividades”.

El método implica proceso de ordenamiento, la dirección del pensamiento y de la acción para lograr algo previamente determinado, significa entonces, que un buen método será aquel que garantice un máximo aprovechamiento o rendimiento en la enseñanza-aprendizaje en menos tiempo y con menos esfuerzo. (Picardo Joao, 2005, pág. 254)

2.1.4 La lectura

Para la Real Academia Española, la lectura es pasar la vista por lo escrito o impreso, comprendiendo la significación de los caracteres empleados. Comprender el sentido de cualquier tipo de representación gráfica. Entender o interpretar un texto determinado modo.

Para algunos autores, “la lectura es una habilidad básica y un proceso de mayor complejidad, una práctica social, situación que se lleva a cabo dentro de una determinada comunidad textual, que difiere según el momento, la situación, los objetivos y el contenido que se lee” (Carlino, 2006, pág. 67)

Leer es reaccionar adecuadamente ante un texto determinado, dentro de un cierto contexto. (Piedrasanta Díaz, 1999, pág. 6)

2.1.5 Importancia de la Lectura

La importancia de la lectura como ejercicio habitual tiene otra dimensión, mucho más relacionada con la condición del hombre en el mundo. La creatividad de los seres humanos no tiene límites, y son muchísimos los objetos que este ha inventado: con distintos medios, ha sido capaz de elevar, tan solo en algunos siglos, la esperanza de vida prácticamente hasta el cuádruple de lo que era. Todos aquellos que pusieron en práctica estos inventos lo hicieron pues sus cabezas estaban motivadas por un nivel altísimo de creatividad, lo que da al ser humano una diferencia sustancial con todas las demás especies.

Puede considerarse que el mayor motivante de esta creatividad es el ejercicio de la lectura. Leer libros les sirvió siempre a las personas para considerar su lugar en el mundo y la misión que debían cumplir, pero también para algo tan sencillo pero tan importante como comprender cómo se sienten los otros. Es difícil saber hasta dónde influyó en la humanidad la literatura, pero no hay duda de que la lectura funciona

como soporte de numerosas disciplinas. Año tras año se editan miles de libros que reflejan situaciones posibles e imposibles, cotidianas y fantásticas, de investigación o historias inventadas. Se editan libros cuya producción lleva años, y también otros que se lanzan de una semana para otra.

Y además, semana a semana y día a día, se editan cientos de diarios y revistas. A pesar de esto, el público suele ser bastante acotado, y aun cuando el alfabetismo, afortunadamente, ha crecido en el mundo, no sucedió lo mismo con el hábito de la lectura. Por distintos motivos las personas no se hacen un espacio para leer. Por este motivo es que se recomienda inculcar el hábito de la lectura en los niños desde sus primeros años de vida.

La lectura es una de las actividades más importantes y útiles que el ser humano realiza a lo largo de su vida. En primer lugar, la lectura, del mismo modo que todas las restantes actividades intelectuales, es una actividad exclusiva de los seres humanos, únicos seres vivos que han podido desarrollar un sistema intelectual y racional de avanzada. Esto quiere decir, que la lectura es una de aquellas actividades que nos define por lo que somos frente al resto de los seres vivos. La lectura es una actividad que por lo general comienza a adquirirse muy lentamente desde temprana edad y se mantiene de por vida, es decir que no se pierde con el tiempo.

Por otro lado, la importancia de la lectura también reside en el hecho de que es a través suyo que el ser humano puede comenzar a recibir conocimientos de manera formal e insertarse así en el proceso tan complejo pero útil conocido como educación.

La lectura supone siempre atención, concentración, compromiso, reflexión, todos elementos que hacen a un mejor desempeño y a mejores resultados.

Obviamente, la lectura puede realizarse de muchas maneras y con muchos objetivos. Así, no es lo mismo la lectura por placer que aquella

que se realiza por obligación para cumplir determinado objetivo educativo o laboral. De cualquier modo, siempre la lectura actuará como un fenómeno que nos permite alentar nuestra imaginación, crear nuevos mundos en nuestras mentes, reflexionar sobre ideas o conceptos abstractos, entrar en contacto con nuestro idioma o con otros, mejorar nuestra ortografía, conocer más sobre otras realidades, etc. Es siempre relevante para que la lectura rinda sus mejores frutos que la misma se realice en ambientes relajados y tranquilos, que inviten a la concentración, que permitan que la persona se olvide de aquello que lo rodea y se sumerja en la historia que lee. (importancia de la lectura, 2018)

2.1.5.1 Niveles de lectura

Cuando hacemos la lectura de un texto, podemos recuperar información de maneras diferentes. Algunas veces, necesitamos extraer la información más evidente porque nos sirve para identificar elementos básicos que responderían a preguntas como: ¿qué?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿quién?, ¿de qué manera?, ¿con quién?, etc. También hay elementos en los textos que nos exigen profundizar un poco y desentrañar significados que no sería fácil descubrir solo leyendo las palabras textualmente porque tienen intenciones que es preciso identificar.

La comprensión literal, la inferencial y la crítica intertextual son 'niveles' de la lectura por los que un lector puede pasar, de manera indistinta, a medida que recorre un texto. No hay necesariamente una gradación en ellas; una no es mejor que otra porque cumplen funciones diferentes.

Al estudiante hay que hacerle expresar las diferencias y posibilidades de cada una, porque hay una exigencia distinta en el tipo de proceso cognitivo que se hace para pasar de la una a la otra.

- a. **La lectura literal:** este es un nivel de lectura inicial que hace decodificación básica de la información. Una vez se hace este tipo de recuperación de información, se pasa a otras formas de interpretación que exigen desplegar pre saberes y hasta hipótesis y valoraciones.
- b. **La lectura inferencial:** este es un nivel de lectura que exige hacer hipótesis y desentrañar intenciones en los textos, más allá de lo que las palabras expresan. Aquí se hacen deducciones y se interpreta haciendo uso de varios elementos del contexto, de la cultura y de los pre saberes.
- c. **La lectura crítica intertextual:** este es un nivel de valoración que exige tomar posición crítica y poner al texto en relación con

otros textos u otras situaciones y contextos.

Ejemplo: Este es un ejemplo para ilustrarlo, a partir de la lectura de una imagen:

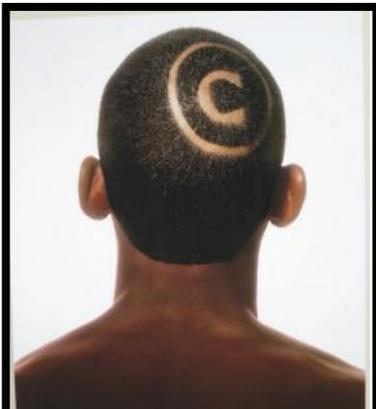


Figura: diseño de Felipe Taborda

- Desde una lectura literal, el lector ve allí a una persona de espaldas, sin camisa, con una imagen en el cabello que tiene un corte especial para darle una forma de C dentro de un círculo, y leerá más abajo “Derechos Culturales”.

- Con la lectura inferencial y a partir de la comprensión de lo literal, establecerá relaciones

entre el texto que se ofrece “Derechos Culturales” y los demás elementos del cartel. Tratará de identificar

¿Qué se quiere expresar con ellos en su conjunto? Hará hipótesis para interpretar el ¿Por qué del color de la piel? ¿Por qué está de espaldas? Y ¿Por qué tendrá el símbolo del derecho de autor (©) en la cabeza? Llegará a interpretaciones como que el cartel quiere dar a entender que cada individuo tiene un sello personal y por ello posee un valor especial que, independiente de la raza y de su personalidad, nadie puede vulnerarle.

- Desde una lectura crítica intertextual, tomará posición para manifestar su opinión frente a la vulneración de los derechos culturales, al racismo, por ejemplo.

Manifestará si está de acuerdo con lo que expresa el cartel o no; si le habría sumado otros elementos gráficos y textuales. Relacionará el contenido del

cartel con libros que ha leído, como “La cabaña del Tío Tom”, por ejemplo, o “Raíces”, etc., o lo hará con una película como “Selma”, etc. (Colombia, 2012 , pág. 21)

"La lectura "crítica", finalmente, sería una lectura que culmina un sistema, no ignora las etapas precedentes y entienden- o lo pretende- asumir la pluralidad de niveles tanto en la comprensión del objeto legible como en la conciencia acerca de su propia actividad” (Jitrik, 1984, pág. 3)

2.1.6 Las 33 razones para leer de Victoria Fernández

1. Para detener el tiempo.
2. Para saber que estamos vivos.
3. Para saber que no estamos solos.
4. Para saber.
5. Para aprender.
6. Para vivir más.
7. Para aprender a pensar.
8. Para descubrir el mundo.
9. Para conocer otros mundos.
10. Para conocer a los otros.
11. Para conocernos a nosotros mismos.
12. Para compartir un legado común.
13. Para crear un mundo propio.
14. Para reír.
15. Para llorar.
16. Para consolarnos.

17. Para desterrar la melancolía.
18. Para ser lo que no somos.
19. Para no ser lo que somos.
20. Para dudar.
21. Para negar.
22. Para afirmar.
23. Para huir del ruido.
24. Para combatir la fealdad.
25. Para refugiarnos.
26. Para evadirnos.
27. Para imaginar.
28. Para explorar.
29. Para jugar.
30. Para pasarlo bien.
31. Para soñar.
32. Para crecer.
33. La de usted es.... (Fernandez, 2013)

Los niños su lectura se marca desde el primer momento que inicia su escolaridad y quien es el encargado de estos primeros pasos es generalmente el establecimiento educativo que existen en nuestro país ya sea en el sector público o privado, pero que se les deja la mayor parte de la responsabilidad a los docentes con el propósito de que los chicos sobresalgan en sus estudios. En la actualidad en los establecimientos educativos preparan a los estudiantes con los conocimientos aparentemente básicos como leer, escribir y calcular de la forma tradicional que se ha venido trabajando con métodos muy antiguos y que no cambian los procesos, incluso se sigue dejando a un lado todo lo que se refiere al área artística ya que aún se considera como innecesario.

Muchas de las grandes figuras revolucionarias en nuestra historia han sido grandes artistas, que contribuyeron a la vida con grandes

descubrimientos, y entonces, ¿Por qué menospreciar las artes, y también la literatura? Bueno creo que es difícil pero no imposible marcar la diferencia en implementar nuevas estrategias de aprendizaje para fortalecer la comprensión lectora a los estudiantes tanto pequeños como adolescentes.

Recordando así, que la fomentación de la lectura no solo le compete a las casas de estudios sino que también en el hogar ya que la relación afectiva del estudiante hacia sus padres y hacia su hogar es un factor definitivo al momento que deba tomar una decisión. Ya que si le dan a escoger a los estudiantes entre sus docentes y padres de familia, definitivamente ellos escogerán a sus padres. Pero es difícil cuando en los establecimientos educativos se preocupan porque el estudiante mejore sus hábitos de lectura y en su entorno familiar es indiferente ante esta situación; es por ello, debemos de recordar que los niños y jóvenes se dejan influenciar muchas veces por las condiciones en las que viven y esto hace que ellos pierdan el interés de mejorar tanto en sus hábitos de lectura como en otras áreas.

"La persona que no es buena para leer, no lo será nunca aunque esté rodeada de libros. En tanto, quien tiene el hábito para aquello lo realizará aunque no tenga libros a su alcance y se las ingeniará para poder saciar ese hábito, como me pasó a mí". (Rivera, 2003, pág. 13)

2.1.7 Consejos que invitan a leer

- a. Empezar desde pequeño: no es necesario esperar a que el niño aprenda a leer para fomentar en él el amor por la lectura; el periodo anterior a los seis años, edad madurativa en la que los niños empiezan a leer, es fundamental para potenciar sus hábitos posteriores. Leer con ellos es la principal actividad que los padres deben realizar en estas edades, crear un momento especial de lectura al día, en un lugar tranquilo, ayudará a que el niño asocie el hecho de leer a un acto placentero, en el que su padre o madre está por completo dedicado a él; asimismo, el niño, gracias a estas lecturas, comenzará a asociar

los sonidos con las palabras, ampliará su vocabulario, en definitiva, adquirirá unas habilidades previas que hará que el posterior proceso de aprendizaje de la lectura sea más fácil.

- b.** Regalar libros: regalar un libro a un niño, de la misma manera que se regala cualquier otro juego o juguete, incluso darle la categoría de regalo especial, por ejemplo haciendo que regale él libros a sus amigos en sus cumpleaños, ayudará a que los pequeños identifiquen los libros como algo valioso e importante; asimismo, es conveniente llevarlo con frecuencia a una librería, para que elija los que más le gustan, para que vea cómo se renuevan los títulos y pueda esperar con ansia el momento de recibirlos.
- c.** Enseñarle la utilidad de la lectura: además de ser una actividad placentera y de ocio, los niños deben conocer que la lectura es también una fuente de conocimiento; una de las mejores ocasiones para demostrárselo es buscando en los libros las respuestas a muchas de las múltiples dudas y preguntas que diariamente plantean a sus padres; leerle el significado de una palabra en un diccionario o enseñarle una fotografía en un libro de aquello que desconoce hará comprender al niño la utilidad de los libros. Por otra parte, cuando el niño muestre un interés significativo por un tema concreto, los padres también pueden buscar en la biblioteca o comprar un libro relacionado con ese tema, de modo que el pequeño sepa que gracias a los libros puede ampliar sus conocimientos sobre aquello que le interesa.
- d.** Crear su propia biblioteca: además de que el niño comience su propia colección de libros desde pequeño, es importante concederle un sitio para que pueda colocarlos ordenadamente y acceder a ellos con facilidad, para que cuando sienta el deseo de leer pueda hacerlo y elegir el libro que quiera sin dificultad. Podrá servir de ayuda el enseñarle a clasificarlos por temas, por autores, por colecciones, etc., fomentando de esta manera también el hábito del orden en él; una idea original puede ser catalogarlos con carteles de colores, marcando

por ejemplo los que ya se ha leído, o los preferidos, así podrá encontrarlos siempre fácilmente.

- e. No obligarle a leer: tal como afirma Daniel Pennac, en su ensayo 'Como una novela', donde aborda la problemática de la falta de lectura en los adolescentes, "el verbo leer no tolera el imperativo", es decir, el obligar a leer no lleva a ningún resultado positivo al igual que cualquier cosa impuesta por los adultos. Lo importante no es conseguir que el niño lea, el logro es que quiera leer y para eso hay que darle la libertad de elegir hacerlo o no; el papel de los padres en este sentido debe ser fomentar el interés hacia la lectura con pasos y actividades como los que se han mencionado anteriormente. Sólo de este modo, se logrará que el día de mañana cuando la lectura de una obra se acerque al final, el niño en vez de alegrarse por terminar el libro se lamenta de que la diversión se acaba.

Dice Richard Bamberger: " Toda autoridad, estatal, local o escolar, y todo maestro, padre o pedagogo habrán de estar seriamente convencidos de lo importante que son la lectura y los libros para la vida cultural del individuo y de la sociedad entera, si es que quieren contribuir, con su esfuerzo, a mejorar la situación. Y esta convicción deberá transmitírseles a quienes aprenden a leer, comunicándosela de un modo apropiado a su fase de desarrollo". (Bamberger, 1975, pág. 234)

2.2 Fundamentación legal

En esta fase se respalda por vía legal el proyecto que se trabaja, la cual se transcriben los siguientes Artículos **7, 16, 17, 19** del Acuerdo Ministerial **No. 0035/2013 Creación del Programa Nacional de Lectura "Leamos Juntos"**.

ACUERDO MINISTERIAL No. 0035/2013

CREACIÓN EL PROGRAMA NACIONAL DE LECTURA "LEAMOS JUNTOS"

Guatemala 2 de enero de 2,013

Artículo 7. Adquisición y desarrollo de la lectura. La línea estratégica de adquisición y desarrollo de la lectura está orientada al empoderamiento por parte de los docentes, padres de familia y actores de la comunidad educativa, de los procesos y técnicas para el desarrollo de destrezas de lectura comprensiva, informativa y recreacional. Se enfoca en el proceso formativo que se realiza en el ámbito escolar para desarrollar competencias lectoras en los estudiantes, según el grado y nivel educativo. La adquisición de la lectura se refiere al aprendizaje de la lectoescritura, lectura emergente y lectura inicial – y al desarrollo de la profundización en los niveles de la comprensión – literal, inferencial y crítico.

Artículo 16. Comisión Escolar de Lectura. La Comisión Escolar de Lectura está integrada por: a) director o directora del centro educativo, quien la preside; b) dos docentes; c) dos representantes de padres de familia, y, d) dos estudiantes. Sus funciones son:

1. Elaborar y coordinar la ejecución del plan escolar de lectura, con base en el plan departamental y tomando en cuenta el contexto cultural y sociolingüístico del centro educativo.
2. Coordinar y promover actividades relacionadas con la lectura en el centro educativo, con la participación de la comunidad educativa local.
3. Verificar la adecuada implementación de metodologías efectivas para la adquisición y desarrollo de la lectura.
4. Asegurar y propiciar el ambiente letrado, el espacio de lectura en las aulas y en el centro educativo.
5. Gestionar materiales de lectura para el uso de los y las estudiantes.
6. Verificar el uso apropiado en el centro educativo de los materiales y del Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos”.
7. Asegurar que los materiales de lectura estén organizados por área, tema, tipo, idioma, entre otros, con el apoyo del gobierno escolar y de la comunidad educativa.

8. Requerir el uso de un instrumento de autocontrol que registre la cantidad de materiales y tiempo que dedican a la lectura cada estudiante.
9. Comprobar la utilización de la lectura como una herramienta para el desarrollo de todas las áreas curriculares.
10. Involucrar a miembros de la comunidad como voluntarios en el programa.
11. Evaluar los resultados y funcionamiento del programa.

Artículo 17. Responsabilidades de los docentes. Los docentes de todos los centros educativos, tienen a su cargo las responsabilidades para la ejecución del plan escolar de la lectura, indicadas a continuación:

1. Asegurar la realización en el aula de las acciones contenidas en el plan escolar de lectura, garantizando la participación activa de los y las estudiantes a su cargo.
2. Coordinar y promover actividades relacionadas con la lectura en otros grupos del centro educativo.
3. Garantizar el cuidado del ambiente letrado y el espacio de lectura en el aula.
4. Verificar el uso apropiado en el aula de los materiales y recursos del Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos”.
5. Verificar que los materiales de lectura estén organizados por área, tema, tipo e idioma entre otros.
6. Administrar el uso de un instrumento de registro de la cantidad de materiales y tiempo que dedica a la lectura cada estudiante.

Artículo 19. Lectura diaria. Con el objetivo de promover la adquisición del hábito de lectura, se implementará diariamente media hora de lectura en los centros educativos de todos los niveles y sectores del Sistema Educativo Nacional. (Martínez Escobedo, 2016, pág. 496)

Capítulo III

Plan Acción

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sede Chimaltenango
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201311344
Epesista: Brenda Nineth Anzuetto Rosales

3.1 Nombre del proyecto

“Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango”.

3.2 Problema seleccionado

¿Cómo fortalecer una metodología adecuada para mejorar los procesos de lectura en los estudiantes de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V.?

3.3 Hipótesis acción

Si se implementa una metodología adecuada para la lectura, entonces los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. mejorarán su lectura.

3.4 Localización

Colonia El Calvario, Lomas del Pericón a 2 Km del parque Central de El Tejar, Chimaltenango.

3.4.1. Croquis

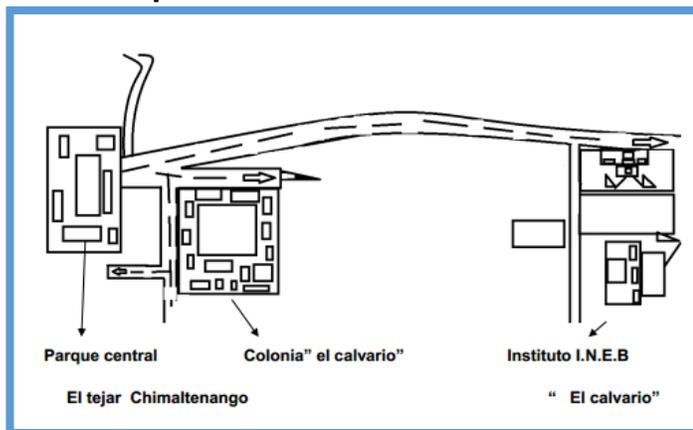


Figura: croquis encontrado en Informe EPS 2,013, Edwin René Cotón Martínez

3.5 Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades

3.6 Justificación

Durante el proceso de la observación diagnóstica, se detectaron distintas carencias que debilitan al establecimiento educativo, una de ellas es el bajo rendimiento y la falta de interés sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en el área de lectura con los estudiantes de la institución, de modo que, se priorizó en elaborar una guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada que se permita aplicar correctamente, según Artículo 19 “Lectura Diaria” del Acuerdo Ministerial No.0035/2013 con fecha 2 de enero de 2,013, el cual indica lo siguiente: “Con el objetivo de promover la adquisición del hábito de lectura, se implementará diariamente media hora de lectura en los centros educativos de todos los niveles y sectores del Sistema Educativo Nacional”.

3.7 Descripción

El proyecto consiste en elaborar una “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango”, el cual permite asegurar que el programa de lectura se desarrolle de acuerdo con lo establecido según Acuerdo Ministerial

0035/2013 de fecha 2 de enero de 2013, Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos”. Durante el proceso se estará realizando dos talleres que permitan motivar e incentivar a directora, docentes y estudiantes de la institución sobre la importancia de promover el hábito de lectura y con esto mejorar el rendimiento académico en los estudiantes de Nivel Medio de este establecimiento educativo.

3.8 Objetivos

3.8.1 General

Fomentar el hábito de la lectura con cada miembro de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango a través de una metodología adecuada que permita formar lectores capaces de comprender, expresar e interactuar con espontaneidad y eficacia.

3.8.2 Específicos

- a. Elaborar “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango.

- b. Promover las distintas metodologías propuestas en la guía para mejorar el hábito de la lectura con los miembros de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango.

- c. Establecer criterios de formación para el desarrollo correcto del proceso de enseñanza-aprendizaje en la lectura, fortaleciendo la comprensión lectora de los estudiantes del Nivel Medio del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango.

3.9 Metas

- a.** Explicar a la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango, sobre la importancia de practicar la lectura diaria.
- b.** Exponer un taller dirigido a directora y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango con el propósito de fomentar la importancia del hábito de la lectura diaria en los estudiantes del Nivel Medio.
- c.** Exponer un taller dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango, sobre el uso correcto del diccionario.
- d.** Imprimir 6 guías para uso del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango.
- e.** Distribuir material didáctico a 150 estudiantes del Nivel Medio para hacer utilizados en el taller sobre el uso correcto del diccionario.

3.10 Beneficiarios

3.10.1. Directos

- a.** Directora y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V. del Municipio El Tejar del Departamento de Chimaltenango.
- b.** Estudiantes del Nivel Medio del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V. del Municipio El Tejar del Departamento de Chimaltenango.

3.10.2 Indirectos

- a. Padres de familia de los estudiantes del Nivel Medio del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V. del Municipio El Tejar del Departamento de Chimaltenango.
- b. Habitantes del Municipio El Tejar, del Departamento de Chimaltenango.

3.11 Actividades

- Elaborar Plan para la ejecución del proyecto “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango”.
- Aprobación del plan acción para la ejecución del proyecto denominado “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango”.
- Reunión con la directora del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango para calendarizar las fechas de los talleres a ejecutar en el establecimiento.
- Envío de solicitudes a empresas e instituciones para su colaboración en la adquisición de material didáctico para la ejecución de talleres.
- Elaborar “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango”.

- Primera revisión y corrección de “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango”, por el Asesor de eps 2,018.
- Segunda revisión y corrección de “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango”, por el Asesor de eps 2,018.
- Aprobación de “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango”, por el Asesor de eps 2,018.
- Invitación a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango a participar en el Taller del uso correcto del diccionario.
- Ejecución del taller del uso Correcto del Diccionario dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V. del Municipio El Tejar del Departamento de Chimaltenango.
- Impresión de “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango”.
- Invitación a Asociación Educando Guatemala para apoyo de la ejecución del taller para fomentar la importancia del hábito de la lectura diaria en los estudiantes del Nivel Medio, dirigido a directora y docentes del Instituto

Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango, proporcionando un facilitador para el desarrollo del taller.

- Solicitud de permiso a Supervisora del Sector para llevar a cabo el taller para fomentar la importancia del hábito de la lectura diaria en los estudiantes del Nivel Medio, dirigido a directora y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango.
- Invitación a directora y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J. V. del Municipio El Tejar del Departamento de Chimaltenango, para su participación en taller para fomentar la importancia del hábito de la lectura diaria en los estudiantes del Nivel Medio.
- Ejecución del taller para fomentar la importancia del hábito de la lectura diaria en los estudiantes del Nivel Medio, dirigido a directora y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango, coordinado por la epesista 2,018 Brenda Nineth Anzuetto Rosales y con el apoyo del Lic. Jorge Xicay, Facilitador de Asociación Educando Guatemala.
- Entrega “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango”, al establecimiento educativo.

3.14 Recursos

3.14.1 Humanos

- ✓ Epesista
- ✓ Directora del establecimiento
- ✓ Asesor EPS
- ✓ Personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J. V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango.
- ✓ Estudiantes del Nivel Medio del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J. V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango.

3.14.2 Materiales

- | | |
|---------------------------------------|--------------------|
| ✓ Televisor inteligente | ✓ Marcadores de |
| ✓ Computadoras | diferentes colores |
| ✓ Micrófono | ✓ Crayones de |
| ✓ Cámara digital | diferentes colores |
| ✓ Escritorios | ✓ Goma |
| ✓ Cuadernos para
apuntes | ✓ Tijeras |
| ✓ Hojas de colores | |
| ✓ Pliegos de papel
bond o manila | |
| ✓ Resaltadores | |
| ✓ Notitas | |
| ✓ Lápices | |
| ✓ Lapiceros | |
| ✓ Borradores | |
| ✓ Marcadores de
pizarra de fórnica | |

3.14.3 Físicos

- ✓ Instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J. V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango.

3.14.4 Financieros

- ✓ Aporte de materiales de librería por Distribuidora Los Escudos.
- ✓ Aporte del establecimiento en uso de las instalaciones, equipo de sonido y energía eléctrica.
- ✓ Supermercado “La Económica”
- ✓ Fotocopiadora “José”
- ✓ Aporte al complemento del taller Implementación de Plan Estratégico de Lectura por la Asociación Educando de Guatemala, proporcionando a un facilitador para la inducción del taller.

3.15 Presupuesto

La fuente del financiamiento fueron adquiridas por diferentes empresas e instituciones visitadas y entrevistadas por la Epesista, quienes donaron diferentes materiales para hacer uso de ellos durante la ejecución del proyecto Manual de Inducción para Fortalecer Planes Estratégicos de Lectura Hacia los Estudiantes del Nivel Medio, dirigido a Directora y Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V. del Municipio El Tejar del Departamento de Chimaltenango. El monto recibido hace una suma de dos cuatrocientos cincuenta y cuatro quetzales con cincuenta centavos. (Q.2, 454.50), mismo que se detalla en el siguiente recuadro.

3.15.1 Detalle del costo de materiales a utilizar en el Proyecto “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango”

No.	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Subtotal
MATERIAL DE LIBRERÍA				
1	Cuadernos para apuntes	150	Q 1.50	Q 225.00
2	Hojas bond de colores	resma 500 hojas	Q 0.15	Q 75.00
3	Hojas 180 gramos	1 resma	Q 35.00	Q 35.00
4	Pliegos de papel bond o manila	50 pliegos	Q 0.50	Q 25.00
5	Resaltadores	150	Q 1.25	Q 187.50
6	Notitas	150	Q 1.00	Q 150.00
7	Lápices	150	Q 1.00	Q 150.00
8	Lapiceros	150	Q 1.00	Q 150.00
9	Borradores	150	Q 0.50	Q 75.00
REFRIGERIO				
10	Refrescos naturales	150	Q 2.00	Q 300.00
11	Panes con pollo	150	Q 3.00	Q 450.00
12	Jugos del Frutal	24	Q 2.50	Q 60.00
13	Panes con jamón	24	Q 3.00	Q 72.00
14	Gastos imprevistos	---	Q 500.00	Q 500.00
TOTAL				Q2,454.50

Figura: El recuadro del detalle del costo de materiales a utilizar para el Proyecto fue elaborado por epesista 2,018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

3.16 Responsables

- Directora Administrativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. municipio El Tejar del Departamento Chimaltenango.
- Epesista

3.17 Evaluación

Lista de Cotejo del Proyecto “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango”.

No.	Actividad	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Elaborar Plan para la ejecución del proyecto “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango”.	X		
2	Aprobación del plan acción para la ejecución del proyecto denominado “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango”.	X		

No.	Actividad	SI	NO	OBSERVACIONES
3	Reunión con la directora del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario" J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango para calendarizar las fechas de los talleres a ejecutar en el establecimiento.	X		
4	Envío de solicitudes a empresas e instituciones para su colaboración en la adquisición de material didáctico para la ejecución de talleres.	X		
5	Elaborar "Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario" J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango".	X		
6	Primera revisión y corrección de "Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario" J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango", por el Asesor de eps 2,018.	X		
7	Segunda revisión y corrección de "Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario" J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango", por el Asesor de eps 2,018.	X		

No.	Actividad	SI	NO	OBSERVACIONES
8	Aprobación de “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango”, por el Asesor de eps 2,018.	X		
9	Invitación a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango a participar en el Taller del uso correcto del diccionario.	X		
10	Ejecución del taller del uso Correcto del Diccionario dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V. del Municipio El Tejar del Departamento de Chimaltenango.	X		
11	Impresión de “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango”.	X		
12	Invitación a Asociación Educando Guatemala para apoyo de la ejecución del taller para fomentar la importancia del hábito de la lectura diaria en los estudiantes del Nivel Medio, dirigido a directora y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango, proporcionando un facilitador para el desarrollo del taller.	X		

No.	Actividad	SI	NO	OBSERVACIONES
13	Solicitud de permiso a Supervisora del Sector para llevar a cabo el taller para fomentar la importancia del hábito de la lectura diaria en los estudiantes del Nivel Medio, dirigido a directora y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario", J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango.	X		
14	Invitación a directora y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario" J. V. del Municipio El Tejar del Departamento de Chimaltenango, para su participación en taller para fomentar la importancia del hábito de la lectura diaria en los estudiantes del Nivel Medio.	X		
15	Ejecución del taller para fomentar la importancia del hábito de la lectura diaria en los estudiantes del Nivel Medio, dirigido a directora y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario", J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango, coordinado por la epesista 2,018 Brenda Nineth Anzueto Rosales y con el apoyo del Lic. Jorge Xicay, Facilitador de Asociación Educando Guatemala.	X		
16	Entrega "Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario" J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango", al establecimiento educativo.	X		

Figura: recuadro de lista de cotejo de la evaluación del proyecto elaborado por la epesista 2,018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

Capítulo IV

Ejecución y Sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

4.1.1 Cuadro de la ejecución de las actividades realizadas para la ejecución e intervención del Proyecto de “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango”.

No.	Actividad	Planeada P Ejecutada E	Semanas del mes de julio				
			1	2	3	4	5
1	Elaborar Plan para la ejecución del proyecto “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango”.	P		XXX			
		E		XXX			
2	Aprobación del plan acción para la ejecución del proyecto denominado “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango”.	P			XXX		
		E			XXX		
3	Reunión con la directora del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango para calendarizar las fechas de los talleres a ejecutar en el establecimiento.	P				XXX	
		E				XXX	
4	Envío de solicitudes a empresas e instituciones para su colaboración en la adquisición de material didáctico para la ejecución de talleres.	P					XXX
		E					XXX

No.	Actividad	Planeada P Ejecutada E	Semanas del mes de agosto				
			1	2	3	4	5
5	Elaborar "Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario" J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango".	P	XXX	XXX	XXX		
		E	XXX	XXX	XXX		
6	Primera revisión y corrección de "Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario" J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango", por el Asesor de eps 2,018.	P				XXX	
		E				XXX	
7	Segunda revisión y corrección de "Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario" J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango", por el Asesor de eps 2,018.	P					XXX
		E					XXX

No.	Actividad	Planeada P Ejecutada E	Semanas del mes de septiembre				
			1	2	3	4	5
8	Aprobación de “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango”, por el Asesor de eps 2,018.	P	XXX				
		E	XXX				
9	Invitación a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango a participar en el Taller del uso correcto del diccionario.	P		XXX			
		E		XXX			
10	Ejecución del taller del uso Correcto del Diccionario dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V. del Municipio El Tejar del Departamento de Chimaltenango.	P			XXX		
		E			XXX		
11	Impresión de “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango”.	P				XXX	
		E				XXX	
12	Invitación a Asociación Educando Guatemala para apoyo de la ejecución del taller para fomentar la importancia del hábito de la lectura diaria en los estudiantes del Nivel Medio, dirigido a directora y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango, proporcionando un facilitador para el desarrollo del taller.	P					XXX
		E					XXX

No.	Actividad	Planeada P Ejecutada E	Semanas del mes de octubre				
			1	2	3	4	5
13	Solicitud de permiso a Supervisora del Sector para llevar a cabo el taller para fomentar la importancia del hábito de la lectura diaria en los estudiantes del Nivel Medio, dirigido a directora y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario", J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango.	P	XXX				
		E	XXX				
14	Invitación a directora y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario" J. V. del Municipio El Tejar del Departamento de Chimaltenango, para su participación en taller para fomentar la importancia del hábito de la lectura diaria en los estudiantes del Nivel Medio.	P	XXX				
		E	XXX				
15	Ejecución del taller para fomentar la importancia del hábito de la lectura diaria en los estudiantes del Nivel Medio, dirigido a directora y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario", J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango, coordinado por la epesista 2,018 Brenda Nineth Anzueto Rosales y con el apoyo del Lic. Jorge Xicay, Facilitador de Asociación Educando Guatemala.	P		XXX			
		E		XXX			
16	Entrega "Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario" J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango", al establecimiento educativo.	P		XXX			
		E		XXX			

Figura: recuadro del cronograma de las actividades planeadas y ejecutadas, elaborado por la epesista 2,018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

4.1.2 Cuadro de actividades realizadas con sus resultados del proyecto “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango”

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	Elaborar Plan para la ejecución del proyecto “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango”.	Durante la segunda semana del mes de julio se creó el Plan para llevar a cabo el proceso de la ejecución del proyecto, tomando en cuenta los diferentes aspectos.
2	Aprobación del plan acción para la ejecución del proyecto denominado “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango”.	Se obtuvo la aprobación del Plan por parte del Asesor 2,018
3	Reunión con la directora del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango para calendarizar las fechas de los talleres a ejecutar en el establecimiento.	En la reunión con la directora del establecimiento, se programaron las fechas para realizar los talleres a docentes y estudiantes del instituto.
4	Envío de solicitudes a empresas e instituciones para su colaboración en la adquisición de material didáctico para la ejecución de talleres.	Se enviaron solicitudes a empresas e instituciones para contribuir con la adquisición de materiales didácticos para hacer uso durante los talleres programados.
5	Elaborar “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango”.	Cuidadosamente se elaboró la guía, tomando en cuenta distintas metodologías y herramientas que permiten mejorar la comprensión lectora de los estudiantes del instituto.

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
6	Primera revisión y corrección de "Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario" J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango", por el Asesor de eps 2,018.	Se entregó al Asesor la guía para la primera revisión e hizo correcciones para mejorarla.
7	Segunda revisión y corrección de "Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario" J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango", por el Asesor de eps 2,018.	Se entregó al Asesor la guía para la segunda revisión y corroborar las correcciones indicadas anteriormente.
8	Aprobación de "Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario" J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango", por el Asesor de eps 2,018.	Se presentó la guía al Asesor dándole visto bueno para la impresión de la misma.
9	Invitación a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario", J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango a participar en el Taller del uso correcto del diccionario.	Se hizo la cordial invitación a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario" para la participación del Taller Técnicas del Uso Correcto del Diccionario.
10	Ejecución del taller del uso Correcto del Diccionario dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario", J.V. del Municipio El Tejar del Departamento de Chimaltenango.	Se realizó el Taller Técnicas del Uso Correcto del Diccionario dirigido a los estudiantes del Nivel Medio del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario".

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
11	Impresión de "Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario" J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango".	Se imprimió y empastó la guía para entregarla al Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario" J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango
12	Invitación a Asociación Educando Guatemala para apoyo de la ejecución del taller para fomentar la importancia del hábito de la lectura diaria en los estudiantes del Nivel Medio, dirigido a directora y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario", J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango, proporcionando un facilitador para el desarrollo del taller.	Se hizo la cordial invitación a la Asociación Educando Guatemala para su participación en el Taller para fomentar la importancia de la lectura diaria en los estudiantes del Nivel Medio, dirigido a directora y docentes del instituto, apoyando con la participación de un facilitador para el desarrollo de esta actividad.
13	Solicitud de permiso a Supervisora del Sector para llevar a cabo el taller para fomentar la importancia del hábito de la lectura diaria en los estudiantes del Nivel Medio, dirigido a directora y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario", J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango.	Se solicitó la autorización a Supervisora Educativa del Sector El Tejar para la ejecución del Taller para fomentar la importancia de la lectura diaria en los estudiantes del Nivel Medio, dirigido a Directora y Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario", siendo ésta aprobada.
14	Invitación a directora y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario" J. V. del Municipio El Tejar del Departamento de Chimaltenango, para su participación en taller para fomentar la importancia del hábito de la lectura diaria en los estudiantes del Nivel Medio.	Se hizo la cordial invitación a directora y Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario" para la participación del Taller para fomentar la importancia del hábito de la lectura diaria en los estudiantes del Nivel Medio.

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
15	Ejecución del taller para fomentar la importancia del hábito de la lectura diaria en los estudiantes del Nivel Medio, dirigido a directora y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario", J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango, coordinado por la epesista 2,018 Brenda Nineth Anzueto Rosales y con el apoyo del Lic. Jorge Xicay, Facilitador de Asociación Educando Guatemala.	Se realizó el Taller para fomentar la importancia del hábito de la lectura diaria en los estudiantes del Nivel Medio, dirigido a Directora y Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario", del municipio El Tejar, departamento de Chimaltenango, con el apoyo del Lic. Jorge Xicay, coordinado por la epesista Brenda Nineth Anzueto Rosales y con el apoyo del Lic. Jorge Xicay, Facilitador de Asociación de Guatemala.
16	Entrega "Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario" J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango", al establecimiento educativo.	Se entregó la "Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario" J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango", a Directora del instituto.

Figura: recuadro de actividades planeadas y resultados adquiridos, elaborado por la epesista 2,018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

4.2 Producto (s), logros, evidencias

**Autora:
P.E.M. Brenda Nineth Anzueto Rosales
Epesista 2018
Sede Chimaltenango**



Facultad de  Humanidades

**Guía para mejorar la lectura a través
de una metodología adecuada a
beneficio de la comunidad educativa
del Instituto Nacional de Educación
Básica “El Calvario”, J.V. del
municipio El Tejar del departamento
de Chimaltenango**



Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango

Epesista:

Brenda Nineth Anzueto Rosales

Asesor: Licenciada Juana Navichoc Chavajay

Chimaltenango 2,018

Índice

Contenido	Pág.
Introducción	i
¿Qué es una guía de aprendizaje?	1
¿Qué es una metodología?	1
Interacción docente-estudiante en el uso de metodología de enseñanza	2
Acuerdo Ministerial 0035/2013	
Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos”	2
Proceso de enseñanza-aprendizaje	5
Pasos a seguir proceso enseñanza-aprendizaje	6
Método 1 lectura diaria	7
Método 2 diario de lectura	10
Método 3 lectura secuencial	13
Método 4 lectura intensiva	18
Método 5 lectura silenciosa	22
Organizadores gráficos	26
Agrupación de palabras	27
Balón del vocabulario	28
Cuadro descriptivo	30
Cuadro de investigación SQA	31
Herramientas para estructurar lluvia de ideas A to Z	32
Mapa para historia, cuento o drama	34
Mapa para persuadir	35
Modelo Frayer para conceptos	36
Organizando mis pasos	38
Párrafo tipo hamburguesa	39
Positivo, negativo, interesante (PNI)	41
Preguntas guía	42
Redacción de idea principal e ideas secundarias	43

Herramientas de Lectura	44
Ensayo	45
Resumen	46
Análisis	48
Informe de lectura	49
Crónicas	51
Conclusiones	53
Bibliografías y e-grafías	54

Introducción

La presente guía expone distintos métodos adecuados para mejorar la lectura con la comunidad educativa. Recordemos que la lectura nos permite desarrollar habilidades lingüísticas que a través de ellas enriquecemos nuestro vocabulario que permite ampliar nuestras posibilidades de pensamiento y expresar la realidad.

Existen diversos métodos y técnicas que permiten desarrollar la comprensión lectora y análisis crítico del estudiante, mismos que son aplicables no solo a las materias de Comunicación y Lenguaje y Literatura, sino que a todas las áreas, por lo que en cada una surgen infinidad de temas atractivos para realizar actividades que permitan fomentar el hábito de lectura y que se mantenga con cada una de las personas que integran la comunidad educativa.

El tiempo es factor importante para la práctica de la lectura, éste debe estar dentro del horario escolar, con un tiempo de 30 minutos diarios estipulados en el Artículo 19 “Lectura Diaria” del Acuerdo Ministerial No. 0035/2013 Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos”.

¿Qué es una Guía de Aprendizaje?

La guía de aprendizaje es una herramienta que permite dinamizar los escenarios de aprendizaje generados dentro y fuera del aula. Siendo una ruta facilitadora de su proceso de enseñanza que favorece la construcción social de conocimientos como la implementación de diversas metodologías que el docente pone en práctica junto con sus estudiantes. Para los docentes es un orientador que facilita la ejecución de su rol, pasando de un énfasis en la enseñanza de contenidos al énfasis en el proceso de aprendizaje. (Editorial Crayola , 2009)

¿Qué es Metodología?

El término de metodología está compuesto por meta, que significa: a través de, fin; **odos**, que significa: camino, manera y logos, que significa: teoría, razón, conocimiento; se refiere a la teoría acerca del método o del conjunto de métodos. El método desde el ángulo de la didáctica general, encierra el concepto de una “Dirección hacia el logro de un propósito”, camino a recorrer, aunque es claro que ha de entenderse que no se trata de un camino cualquiera, sino del mejor, del más razonable que garantice la consecución de la final propuesta.

“La metodología es el conjunto de criterios y decisiones que organizar de forma global la acción didáctica en el aula, determinando el papel que juega el profesor, estudiantes, la utilización de recursos y materiales educativos, actividades que se realizan para aprender, la utilización del tiempo y del espacio de los estudiantes, la secuenciación de los conocimientos y los tipos de actividades”. El método implica proceso de ordenamiento, la dirección del pensamiento y de la acción para lograr algo previamente determinado, significa entonces, que un buen método será aquel que garantice un máximo aprovechamiento o rendimiento en la enseñanza-aprendizaje en menos tiempo y con menos esfuerzo. (Picardo Joao, 2006, pág. 254)

Interacción Docente-Estudiante en el Uso de Metodologías de Enseñanza

En este proceso, el estudiante va construyendo nuevos conocimientos, encontrándole sentido al relacionado con sus propios conocimientos previos sobre la vida al descubrir que este conocimiento le permitirá abordar otros nuevos con mayor facilidad o aplicarlo para solucionar problemas de la vida. Todo proceso mediado por el profesor debería conducir al logro de un aprendizaje significativo para el estudiantes. Cada estudiante debe ir tomando conciencia de la forma que le es más fácil aprender, detectar cuáles son los impedimentos que encuentra en su aprendizaje, aprendiendo a reconocer sus propias habilidades y aplicar estrategias apropiadas en el momento propicio para salvar dichos procedimientos.

Acuerdo Ministerial No. 0035/2013 Creación Del Programa Nacional De Lectura “Leamos Juntos”

En el año de 2,013 se crea el programa “Leamos Juntos”, Acuerdo Ministerial No. 0035-2013 con fecha 2 de enero de 2,013, en el cual establece lo siguiente:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Acuérdase

CREAR EL PROGRAMA NACIONAL DE LECTURA “LEAMOS JUNTOS”

ACUERDO MINISTERIAL No. 0035/2013

Guatemala 2 de enero de 2,018

Artículo 7. Adquisición y desarrollo de la lectura. La línea estratégica de adquisición y desarrollo de la lectura está orientada al empoderamiento por parte de los docentes, padres de familia y actores de la comunidad educativa, de los procesos y técnicas para el desarrollo de destrezas de lectura comprensiva, informativa y recreacional. Se enfoca en el proceso formativo que se realiza en el ámbito escolar para desarrollar competencias lectoras en los estudiantes, según el grado y nivel educativo. La adquisición de la lectura se refiere al aprendizaje de la

lectoescritura, lectura emergente y lectura inicial – y al desarrollo de la profundización en los niveles de la comprensión – literal, inferencial y crítico.

Artículo 16. Comisión Escolar de Lectura. La Comisión Escolar de Lectura está integrada por: a) director o directora del centro educativo, quien la preside; b) dos docentes; c) dos representantes de padres de familia, y, d) dos estudiantes. Sus funciones son:

1. Elaborar y coordinar la ejecución del plan escolar de lectura, con base en el plan departamental y tomando en cuenta el contexto cultural y sociolingüístico del centro educativo.
2. Coordinar y promover actividades relacionadas con la lectura en el centro educativo, con la participación de la comunidad educativa local.
3. Verificar la adecuada implementación de metodologías efectivas para la adquisición y desarrollo de la lectura.
4. Asegurar y propiciar el ambiente letrado, el espacio de lectura en las aulas y en el centro educativo.
5. Gestionar materiales de lectura para el uso de los y las estudiantes.
6. Verificar el uso apropiado en el centro educativo de los materiales y del Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos”.
7. Asegurar que los materiales de lectura estén organizados por área, tema, tipo, idioma, entre otros, con el apoyo del gobierno escolar y de la comunidad educativa.
8. Requerir el uso de un instrumento de autocontrol que registre la cantidad de materiales y tiempo que dedican a la lectura cada estudiante.
9. Comprobar la utilización de la lectura como una herramienta para el desarrollo de todas las áreas curriculares.
10. Involucrar a miembros de la comunidad como voluntarios en el programa.
11. Evaluar los resultados y funcionamiento del programa.

Artículo 17. Responsabilidades de los docentes. Los docentes de todos los centros educativos, tienen a su cargo las responsabilidades para la ejecución del plan escolar de la lectura, indicadas a continuación:

1. Asegurar la realización en el aula de las acciones contenidas en el plan escolar de lectura, garantizando la participación activa de los y las estudiantes a su cargo.
2. Coordinar y promover actividades relacionadas con la lectura en otros grupos del centro educativo.
3. Garantizar el cuidado del ambiente letrado y el espacio de lectura en el aula.
4. Verificar el uso apropiado en el aula de los materiales y recursos del Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos”.
5. Verificar que los materiales de lectura estén organizados por área, tema, tipo e idioma entre otros.
6. Administrar el uso de un instrumento de registro de la cantidad de materiales y tiempo que dedica a la lectura cada estudiante.

Artículo 19. Lectura diaria. Con el objetivo de promover la adquisición del hábito de lectura, se implementará diariamente media hora de lectura en los centros educativos de todos los niveles y sectores del Sistema Educativo Nacional. (Martínez Escobedo, 2016, pág. 496)

Proceso de enseñanza-aprendizaje

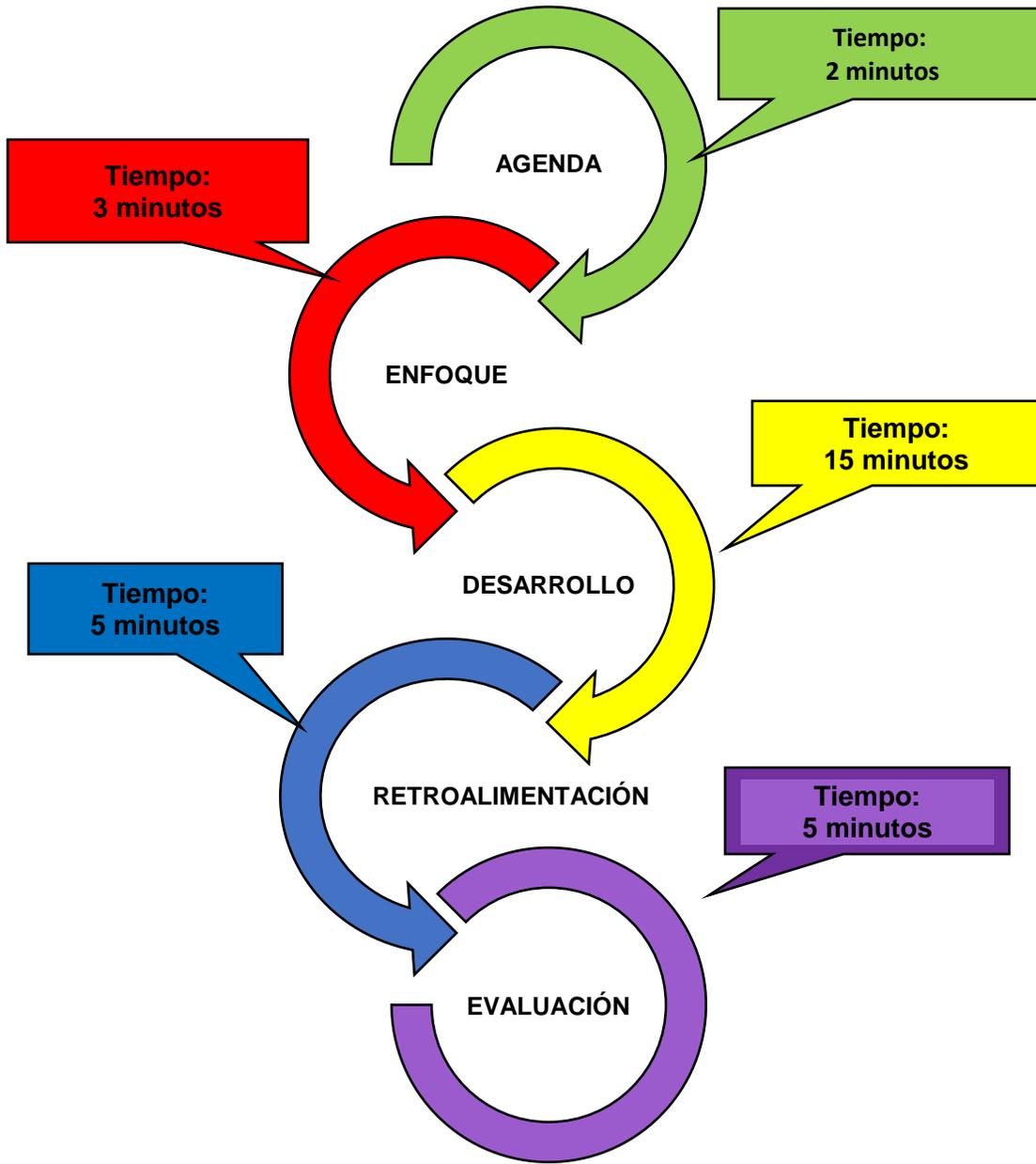


Figura: imagen del proceso de enseñanza-aprendizaje diseñada por epesista 2,018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

Pasos a seguir en el proceso de enseñanza-aprendizaje

1. Agenda

Todo docente responsable tiene el conocimiento de que el preparar una agenda diaria es necesario para que el proceso del desarrollo de un tema llegue al objetivo deseado. Es por eso que la agenda es una orientación y previsión de recursos y actividades a realizar que la misma resulte óptima para los estudiantes.

2. Enfoque

Según los esquemas de aprendizaje revisados, encontramos dos aspectos para la construcción del conocimiento: el primero nos habla acerca de la representación inicial que se tiene de la nueva información, mientras que el segundo aspecto nos refiere a la actividad externa o interna que se desarrolla al respecto.

3. Desarrollo

Es el desarrollo del pensamiento lógico, ordenado, que plantea hipótesis u objetivos de trabajo para lograr el propósito de lo que se investiga.

4. Retroalimentación

Retroalimentación se designa el método de control de sistemas en el cual los resultados obtenidos de una tarea o actividad son reintroducidos nuevamente en el sistema con el fin de controlar y optimizar su comportamiento.

5. Evaluación

La evaluación es un proceso que tiene por objeto determinar en qué medida se han logrado los objetivos previamente establecidos, que supone un juicio de valor sobre la programación establecida, y que se emite al contrastar esa información con dichos objetivos.

Método No. 1

Lectura Diaria

El fomentar la lectura diariamente en los estudiantes es importante para que se cree y mantenga el hábito de leer. Es recomendable que el tiempo de lectura, sea como mínimo 30 minutos diarios, implementando así diferentes técnicas para que los estudiantes aprovechen este tiempo; es necesario que los docentes y el personal administrativo se involucren con este proyecto, para motivar a los estudiantes dando el ejemplo.

Beneficios de la lectura diaria

“Leer es para la mente lo que el ejercicio físico es para el cuerpo”, Joseph Addison (1672-1719).

La lectura ofrece innumerables beneficios, entre ellos:

- ❖ Agudiza la astucia
- ❖ Estimula el intercambio de información y conocimiento.
- ❖ La costumbre continuada de leer, retarda la aparición de los síntomas de demencia.
- ❖ Estimula la percepción, la concentración, la empatía.
- ❖ Relaja y disminuye el estrés.
- ❖ Mejora el pensamiento analítico.
- ❖ Desarrolla la memoria y concentración.
- ❖ Mejora ortografía y gramática.
- ❖ Mantiene el cerebro joven.

Durante la lectura se activan regiones cerebrales que propician procesos de imaginación a partir de los acontecimientos de la narración y vienen a la mente recuerdos y confrontaciones con experiencias personales.

Tras investigaciones realizadas con respecto a las personas que leen, se encontró que los estudiantes exitosos poseen mejores habilidades de expresión, lectura y lenguaje.

Incremento en la capacidad de concentración, análisis e interpretación de texto.

(El beneficio encubierto de leer, 2011, págs. 36-41)

Evaluación

Esta Rúbrica se utiliza para llevar control sobre el nivel de lectura que el estudiante alcanza en cada bimestre.

El bimestre tiene un aproximado de 8 semanas, por lo que el estudiante durante el bimestre estará leyendo cuatro libros de su elección.

Las Iniciales F. DOC (Firma del Docente quien se encuentra a su cargo durante el periodo de lectura.)

PPM (Palabras por minuto leídas por el estudiante.)

Registro de Lectura Diaria						
Estudiante						
Grado						
Bimestre						
Nombre del Libro				Fecha de Inicio		
Semana 1 y 2						
Semana 3 y 4						
Semana 5 y 6						
Semana 7 y 8						
Nivel		Requiere apoyo	Se acerca al estándar	Estpandar	Avanzado	
		0 a 35	36 a 59	60 a 84	Más de 85	
Semana 1	Lun.	Mar.	Miér.	Jueves	Viernes	F. Doc.
PPM						
Nivel						
Semana 2	Lun.	Mar.	Miér.	Jueves	Viernes	F. Doc.
PPM						
Nivel						
Semana 3	Lun.	Mar.	Miér.	Jueves	Viernes	F. Doc.
PPM						
Nivel						
Semana 4	Lun.	Mar.	Miér.	Jueves	Viernes	F. Doc.
PPM						
Nivel						
Semana 5	Lun.	Mar.	Miér.	Jueves	Viernes	F. Doc.
PPM						
Nivel						
Semana 6	Lun.	Mar.	Miér.	Jueves	Viernes	F. Doc.
PPM						
Nivel						
Semana 7	Lun.	Mar.	Miér.	Jueves	Viernes	F. Doc.
PPM						
Nivel						
Semana 8	Lun.	Mar.	Miér.	Jueves	Viernes	F. Doc.
PPM						
Nivel						

figura: formato de Registro de Lectura Diaria, diseñado por la epesista 2,018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

Método No. 2

Diario de lectura

Es una especie de diálogo con el libro en la mano, mientras leen van escribiendo las impresiones personales en un diario de lectura, anotando ideas, opiniones, reflexiones e interpretaciones que vayan surgiendo. Con esto, ayuda a pensar sobre el libro y entendiendo lo que se va leyendo. Reacciona a lo que lee, descubre sentimientos que tiene con los personajes, comprende con facilidad el libro e identifica a cada uno de los personajes que se involucran en la historia, novela, leyenda, etc.

Características

El diario de lectura puede ser:

- ❖ Un cuaderno, una carpeta, un archivador, una caja, etc.
- ❖ Escribe la fecha cada vez que anote algo, enumera las páginas, margina las hojas o bien las decora.
- ❖ Escribe un título general al diario, Ejemplo: “Diario de Lectura” “Resúmenes e impresiones personales” o “En el Diario de Miguel se escriben...”
- ❖ Puede anotar actividades al finalizar cada libro
- ❖ Realizar tareas creativas por ejemplo, escribir una carta a los personajes, imaginar que entrevista a uno de los personajes, etc.

Actividades

Instrucciones

1. Elije un cuaderno para crear tu Diario de Lectura.
2. Decóralo como desees.
3. Escribe siempre la fecha cada vez que escribas en él.
4. Escríbele el título general al diario.
5. Debes de escribir cada vez que termines de leer un capítulo de cada libro que leas.
6. Puedes escribir una carta a uno de los personajes que te haya impactado.
7. Escribe tu canción favorita, luego explícala el sentimiento que causa en tu vida.
8. Conforme vayamos trabajando durante el bimestre se te indicará distintas actividades.
9. Escribe un glosario con 10 palabras nuevas, busca el significado de cada una,
10. Redacta un poema que contenga 2 palabras del glosario y subráyalas.



Figura: imagen descargada en <https://es.aliexpress.com>

Evaluación

Rúbrica diario de lectura						
Estudiante						
Grado						
Bimestre						
Docente						
Ponderación	1	2	2	2	3	
Descripción	Debe Mejorar	Aprobado	Notable	Saliente	Sobresaliente	Total
Entregó en las fechas indicadas el Diario de Lectura						
Siguió indicaciones dadas						
Presentación revela orden y aseo						
Secuencia lógica en la presentación						
Hubo Creatividad y originalidad						
Se centró en el tema asignado						
Ortografía						
Redacción coherente						
Total						

Figura: formato de Rúbrica del Diario de Lectura es diseñado por la epesista 2,018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

Método No. 3

Lectura secuencial

Es la forma común de leer un texto, el lector lee en su tiempo individual desde el principio al fin sin repeticiones u omisiones. Para comprender mejor lo que se lee, tiene que dividir la información, leer todos los conceptos, ideas, hechos y detalles con atención cuidadosa y consciente e intentar relacionar lo leído con lo que ya se conoce anteriormente.

Técnicas de Lectura Secuencial

Leer deprisa utilizando las técnicas adecuadas permite leer más y memorizar mayor cantidad de contenido en menos tiempo.

Lector ineficaz

Leen todo a la misma velocidad.

Realiza movimientos ineficientes en los ojos.

Subvocalizan

Concentración

Lector Eficiente

Leen el material aproximadamente de 3 a 5 veces más deprisa que el lector medio.

Tienen un movimiento de los ojos suave y rítmico.

Tienen una amplia zona de enfoque sobre las palabras.

Métodos para incrementar la velocidad

Seguir el dedo

Movimiento básico de la mano

Movimiento en S de la mano.

Movimiento caótico

Lectura de 2 en 2 líneas

Actividades

Instrucciones

Lee el siguiente texto:

CUENTO: DON CONEJO Don Conejo, bien escondido en el bosque, vio pasar al Zorro, el ladrón de gallinas. Llevaba en su bolso, muy bien atado, a la señora Tortuga, la amiga del conejo. Este bandido quiere matar a la tortuga, se dijo el Conejo. Y corrió a la casa del Zorro, llegando primero. Allí se escondió y esperó. Cuando entró el Zorro, el Conejo gritó: — ¡Señor Zorro, cuidado que le roban las gallinas! El Zorro salió rápidamente a perseguir a los ladrones y entonces aprovechó el Conejo para liberar a doña Tortuga. Tomó un panal de abejas, lo metió en un bolso, lo amarró y lo dejó en el suelo. Luego escapó con la buena Tortuga. De vuelta, el Zorro abrió su bolso para matar a la tortuga... entonces, salieron furiosas las abejas y lo atacaron a pinchazos, dejándolo hinchado como una pelota. Así pago ese ladrón todas sus maldades.

Etapas de selección de vocabulario

Conejo	Bosque	zorro	Ladrón
Gallinas	metió	matar	tortuga
abejas	corrió	furiosas	bandido
pinchazos	hinchados	maldades	escondido
bolso	liberar		

Etapa de desarrollo de lenguaje:

Las palabras seleccionadas y escritas en tarjetas, se esparcen en la mesa o se colocan en el pizarrón y se procede a la siguiente ejercitación.

– ¿Qué palabra significa lo mismo que....?

Matar

furiosas

– ¿Qué palabra significa lo contrario de...?

Escondido maldad

corrió

– Completar las siguientes oraciones con algunas de las palabras que aparecen en las tarjetas:

1. El señor quedó con la cara muy... después que le sacaron la muela.

2. Los niños habían hecho tantas... que los padres estaban... y apenados.

- Agrupa todas las palabras que tengan que ver con animales.

- Di qué otro significado completamente diferente tiene la palabra zorro. Haz una oración con ella.

- Di qué palabras muestran acciones.

- Di qué palabras nombran objetos.

- Di cualidades para estas palabras:

abeja

ladrón

- Busca en las tarjetas, palabras que tengan los mismos sonidos finales que:

Escondido corrió

Predicción:

- Usando las palabras de las tarjetas ¿de qué crees tú que podría tratarse el cuento?

- Di, de todas estas palabras ¿cuál o cuáles crees tú que hablan del personaje principal?

- ¿Qué palabras crees tú que te indican dónde vive este personaje?

- ¿Qué palabras te indican el ánimo o sentimiento de los personajes?

- ¿Crees tú que el cuento será una fantasía o una realidad? ¿Por qué?

- ¿Qué palabras te podrían dar las claves para saber los hechos que se suceden en el cuento?

Una vez terminada de aplicar esta primera estrategia, se procede a leer el cuento donde el niño podrá comprobar o rechazar las predicciones que hizo anteriormente. Una vez leído el cuento, el profesor realiza preguntas literales a fin motivar una discusión grupal sobre el cuento. Por ejemplo:

- ¿Qué personaje aparece primero en el cuento?
- ¿Qué estaba haciendo el Conejo?
- ¿Qué hacía el Zorro?
- ¿Quién era la amiga del Conejo?
- ¿Quién llegó primero a la casa del Zorro?
- ¿Qué le gritó el Conejo al Zorro?
- ¿Qué pensaba hacer el Zorro con la Tortuga?
- ¿Cómo engañó el Conejo al Zorro?
- ¿Cómo se salvó la Tortuga?
- ¿Por qué el Zorro quedó hinchado como una pelota? Explícalo.

Evaluación

Rúbrica de Lectura Secuencial						
Estudiante						
Grado						
Bimestre						
Docente						
Ponderación	1	2	2	2	3	Total
Descripción	Debe Mejorar	Aprobado	Notable	Saliente	Sobresaliente	
Comprende y Analiza con facilidad.						
Siguió indicaciones dadas						
Participó activamente en clase.						
Respetó las opiniones de sus compañeros.						
Hubo Creatividad y originalidad						
Se centró en el tema asignado						
Ortografía						
Redacción coherente						
Total						

Figura: formato de Rúbrica de Lectura Secuencial es diseñado por la epesista 2,018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

Método No 4

Lectura intensiva

Consiste en leer un texto prestando una atención especial al significado de las palabras y a su contexto. Teniendo en cuenta que el destino de la lectura intensiva es comprender el texto completo y analizar las intenciones del autor; es una comprensión intensa sobre el texto, por lo cual radica en leer cuidadosamente, sin perder detalles.

Normalmente tienen como objetivo la adquisición de ciertas estructuras de la lengua, el aprendizaje de estrategias y técnicas relacionadas con la comprensión lectora. Además, pueden tener como objetivo la adquisición de contenidos socioculturales.

Sus principios y procedimientos son tener la información general, resumir, tener claro el propósito, realizar preguntas o cuestionamientos e ir creando sus propios puntos de vista con respecto a lo expuesto por el autor.

Dentro de esta estrategia es recomendable hacer uso de las siguientes técnicas:

- Subrayar
- Hacer anotaciones
- Hacer uso del diccionario para la búsqueda de palabras.
- Ir cuestionando lo leído
- Anotar pistas

Se recomienda como un método de estudio profundo, aunque si requiere de un tiempo considerablemente largo por la estructura y organización de la información adquirida en el texto.

Actividades

A. Utiliza un lapicero para dibujar sobre el globo terráqueo. Sigue las siguientes instrucciones.

1. Dibuja una línea de Este a Oeste, dividiendo a la tierra en dos partes.
2. Marca la línea del Ecuador. Escribe tu nombre.



3. Conecta los puntos con ocho líneas horizontales a cada lado del Ecuador. Las 16 líneas han de ser paralelas.

4. Marca con un cero junto a la línea del Ecuador a ambos lados del globo.

5. Numera los paralelos al Sur del Ecuador. Empieza primero, 10° el segundo 20° , etc. escribe estos números a la izquierda del globo.

Fuente: imagen descargada en
<https://www.pinterest.es/pin/545639311098482905/?lp=true>

6. Numera los paralelos al Norte del Ecuador. Empieza primero, 10° el segundo 20° escribe estos números a la derecha del globo.

7. Señala con un punto grueso la costa Oeste de América Central, a 10° de latitud Norte.

B. Lee y descubre.

La idea de dividir la tierra en secciones imaginarias para medir las distancias se le ocurrió al astrónomo griego Hiparco, en el siglo II antes de Cristo. Hoy en día las líneas que dividen la tierra de Norte a Sur en sentido horizontal se llama paralelos o líneas de latitud.



(Figura: imagen descargada en: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/h/hiparco.htm>)

Responde las siguientes preguntas

¿Cuál es el objetivo de los paralelos?

Si un grado equivale a unas 70 millas (112 km), ¿A qué distancia del Ecuador está el punto que has marcado en la costa de América Central?

Evaluación

Rúbrica de lectura intensiva						
Estudiante						
Grado						
Bimestre						
Docente						
Ponderación	1	2	2	2	3	
Descripción	Debe Mejorar	Aprobado	Notable	Saliente	Sobresaliente	Total
Comprende y analiza con facilidad.						
Siguió indicaciones dadas						
Participó activamente en clase.						
Respetó las opiniones de sus compañeros.						
Hubo Creatividad y originalidad						
Se centró en el tema asignado						
Ortografía						
Redacción coherente						
TOTAL						

Figura: formato de Rúbrica de Lectura Intensiva es diseñado por la epesista 2,018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

Método No. 5

Lectura silenciosa

La lectura silenciosa resulta más útil para el estudio y la investigación, porque exige mayor concentración y atención. Es un instrumento efectivo de auto educación y un medio de enriquecimiento de experiencias.

Cuando leemos con la intención de enterarnos del contenido de un escrito en forma personal, empleamos la lectura silenciosa.

Ventajas

- . Nos permite concentrarnos en las ideas contenidas, en los temas que estamos leyendo.
- . Nos ahorra tiempo, ya que la rapidez de la vista es varias veces superior a la de los órganos articulatorios.
- . Nos ahorra esfuerzo, después de leer oralmente durante media hora, estamos fatigados por el continuo ejercicio de los órganos de articulación. La lectura será en realidad silenciosa, si se hace exclusivamente con la vista, evitando el más leve movimiento de la lengua.

Utilización

Debemos utilizar esta lectura en la búsqueda de datos (lectura de pesquisa); así, para elaborar un trabajo es necesario consultar numerosos libros. Igualmente, utilizamos la lectura silenciosa para informarnos de noticias en el periódico, de los anuncios en las calles o vías públicas, de la traducción a nuestro idioma que traen las películas extranjeras, o del contenido global de un trozo. Como ejercicio, tratemos de leer en forma cada vez más rápida un renglón de cualquier texto; luego tratemos de hacerlo con dos renglones sucesivos; y por último, con un párrafo entero. Ejercicios diarios de cinco minutos, nos darán una destreza y automatismo asombrosos. Fuente: <http://reglasortograficas.info/lectura-silenciosa.html>

Actividades

INSTRUCCIONES: Lee detenidamente el siguiente cuento y responde correctamente las preguntas.

El gato con botas

Había una vez un viejo molinero que al morir heredó a sus hijos aquello que poseía. El hijo mayor recibió como herencia el molino, el segundo hermano recibió el asno y al menor le tocó el gato.

Triste por su suerte, el más pequeño de los hijos se lamentaba de poseer tan solo un gato. En esas estaba, quejándose por su suerte, cuando escuchó que alguien le hablaba: “Oye, tú, deja de llorar, y mejor consígueme un par de buenas botas”. “Un gato que habla debe ser un gato astuto”, fue lo que pensó el joven, así que atendió la demanda del gato y fue en busca de las dichosas botas.

Mientras esperaba sus botas, el gato se puso a cazar conejos. Y una vez que tuvo puestas las botas que le consiguió el joven, le llevó los animales cazados al rey. “Estos conejos se los envía mi señor, el marqués de Carabás”, le dijo el gato a este rey. ¿Por qué dijo “marqués de Carabás”? Porque fue el primer nombre que se le ocurrió al gato. Cada día, el animal le llevaba las presas cazadas al rey en nombre del tal marqués de Carabás.

Un día, el gato se enteró que el rey iba a salir de paseo con su hija y urdió un plan. Le pidió a su amo que se metiera al río a nadar y que él haría el resto. Cuando la carroza del rey pasó cerca del río, el gato empezó a gritar: “¡El marqués de Carabás se ahoga! ¡Ayuda, ayuda!”

El rey, que escuchó al gato, pidió a sus guardias que lo salvaran. El animal se acercó al rey para contarle que mientras nadaba, unos ladrones se habían llevado la ropa del marqués. Al escuchar que se trataba del marqués de Carabás, aquel que le había mandado conejos y demás animales cazados, el rey, para agradecer los regalos, mandó que le trajeran finos trajes a este marqués. Con tales trajes, el hijo del molinero parecía todo un noble y la princesa al verlo así, se enamoró de él. El

gato tramó un par de ocurrencias más para hacer parecer que su amo era muy rico. El rey cayó en su trampa y le dio la mano de su hija.

El hijo del molinero se casó con la princesa, fue muy feliz y nunca más volvió a ser pobre gracias a la astucia de este peculiar gato, que también vivió con todas comodidades el resto de sus vidas, porque los gatos tienen siete vidas.

**Ahora
responde**

1. ¿Te parece que el gato hubiera podido convencer al rey si no hubiera tenido sus botas?
2. ¿Por qué era tan importante que el gato tuviera estas botas?
3. ¿Por qué crees que se eligió un gato para esta historia?
4. Si encontraras un gato que hablara, ¿qué le pedirías?
5. ¿Consideras que la princesa se hubiera enamorado del hijo del molinero de haberlo conocido con sus pobres ropajes? ¿Por qué?
6. Conoce el resto de las astucias del gato.

Evaluación

Rúbrica lectura silenciosa						
Estudiante						
Grado						
Bimestre						
Docente						
RÚBRICA						
Ponderación	1	2	2	2	3	
Descripción	Debe Mejorar	Aprobado	Notable	Saliente	Sobresaliente	Total
Comprende y analiza con facilidad.						
Siguió indicaciones dadas						
Participó activamente en clase.						
Respetó las opiniones de sus compañeros.						
Hubo Creatividad y originalidad						
Se centró en el tema asignado						
Ortografía						
Redacción coherente						
Total						

Figura: formato de Rúbrica de Lectura Silenciosa es diseñado por la epesista 2,018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

Organizadores Gráficos

Los organizadores gráficos son herramientas que permiten el procesamiento de información a través de imágenes y un pequeño texto donde se muestra información detallada y concisa de acuerdo al tema tratado; estos esquemas visuales tienen el propósito de comprender, organizar y retener información, los cuales tienen conectores que facilitan su interpretación; las palabras claves se unen con sus conectores haciendo que la información sea precisa; la información se complementa con imágenes según el organizador que se esté utilizando; la información leída debe de llevar un orden lógico; los diagramas a utilizar no deben mezclarse uno con otro; el contenido no debe excederse. Fuente (Julio H. Pimienta P. Constructivismo “Estrategias para aprender a aprender” Tercera Edición, Pearson Educación, México 2,008).

Existe diversidad de organizadores gráficos, pero en este espacio se proporcionará los siguientes:

Agrupación de Palabras	Balón del Vocabulario	Cuadro Descriptivo	Cuadro de Investigación SQA o KWL	Herramienta para estructurar lluvia de ideas A a la Z:
Mapa para historia, cuento o drama	Mapa para Persuadir	Modelo Frayer para Conceptos	Organizando mis Pasos	Párrafo tipo Hamburguesa
PNI	Preguntas Guía	Redacción Idea Principal y Secundaria		

Figura: recuadro de Organizadores Gráficos es diseñado por la epesista 2,018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

Agrupación de Palabras: es utilizado para organizar un tema agrupando palabras claves de dicho tema en cuadros añadidos alrededor del concepto o la idea principal. (Organizadores gráficos , 2015)Ejemplo:

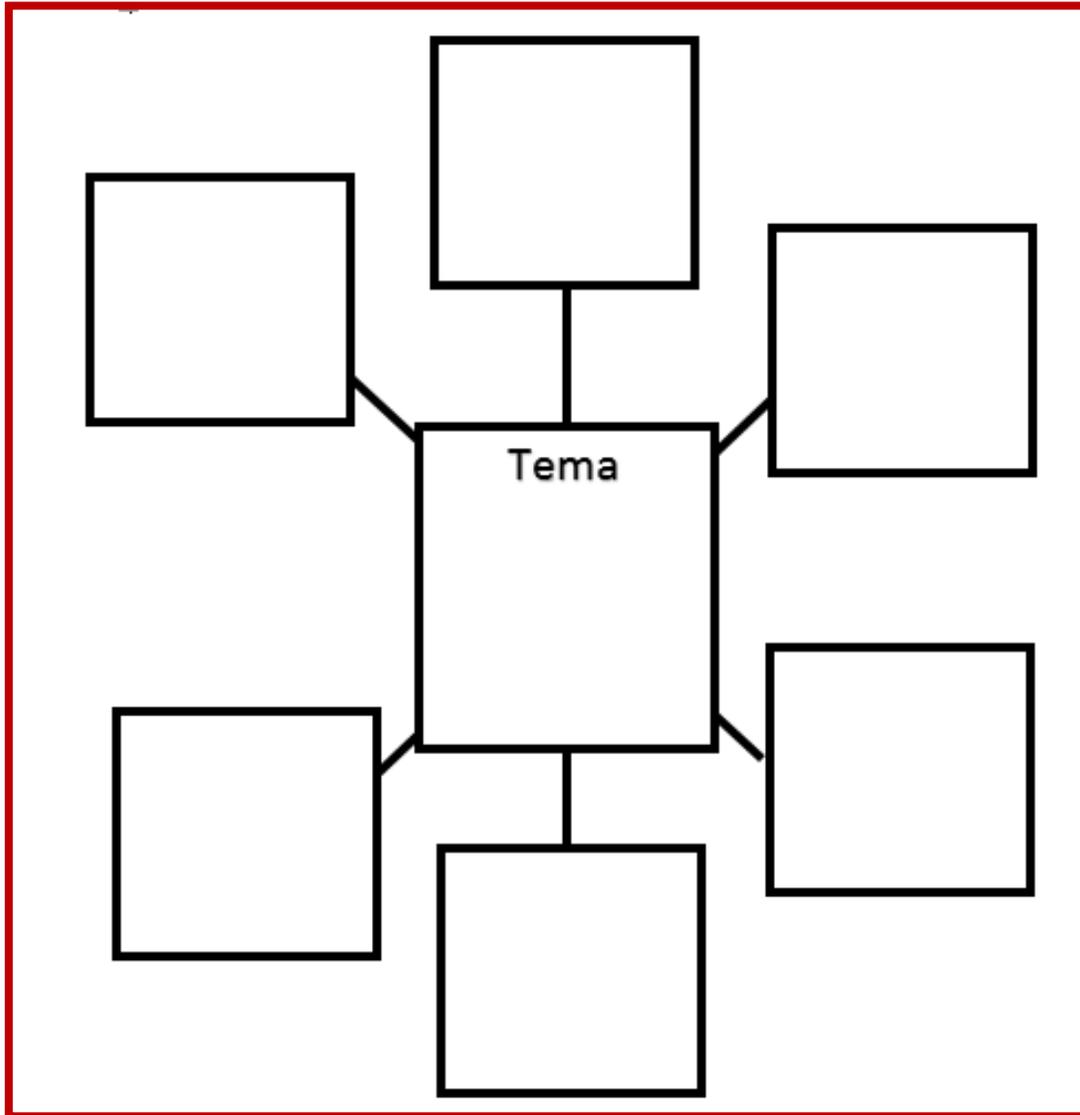


Figura: imagen elaborada por la epesista 2,018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

Balón del Vocabulario: este organizador cognitivo didáctico y divertido permite trabajar con vocabulario de una manera efectiva y significativa. Exige al estudiante no solo pensar en significados sino también en usos reales. Analiza sinónimos, antónimos y definiciones de libros y además obliga al estudiante a volver a escribir la definición usando sus propias palabras. Para afianzar el conocimiento el estudiante también debe crear una representación gráfica no lingüística con el término que se está estudiando.

Estrategias para aprender vocabulario

El reconocido investigador y educador Robert J. Marzano Ph.D recomienda un proceso de 6 pasos para afianzar los conocimientos relacionados con el aprendizaje del vocabulario. Este organizador cognitivo con forma de balón de fútbol es una herramienta clave que se adapta a los pasos educativos propuestos por Marzano.

Los 6 Pasos de Marzano para Mejorar la Enseñanza del Vocabulario

1. Brindar una descripción, explicación o ejemplo de la nueva palabra.
2. Pedir a los alumnos que re-formulen esa descripción, explicación o ejemplo usando sus propias palabras.
3. Pedir a los estudiantes que hagan un dibujo, símbolo o gráfico (una representación no-lingüística) que describa el término.
4. Brindar oportunidades para que el alumno utilice el término en diferentes ámbitos (e.g. identificando sinónimos y antónimos, creando analogías, comparar diferencias y similitudes, etc.).
5. Periódicamente pedirle al alumno que discuta dicho término con un compañero.
6. Involucrar al alumno en juegos donde pueda usar el vocabulario aprendido (e.g. Quien Quiere ser Millonario, Pictionary, Bingo, etc.).

Este organizador gráfico con forma de balón de fútbol es una actividad didáctica muy divertida para usar en un año donde el Mundial de Fútbol se juega en latinoamerica. Facilita el aprendizaje significativo y lo vuelve agradable al utilizar el

fútbol para enseñar vocabulario: cumple con varias de las sugerencias propuestas por el Doctor Marzano en sus 6 pasos y ayuda a mejorar el rendimiento académico. (Organizadores gráficos , 2015) Ejemplo

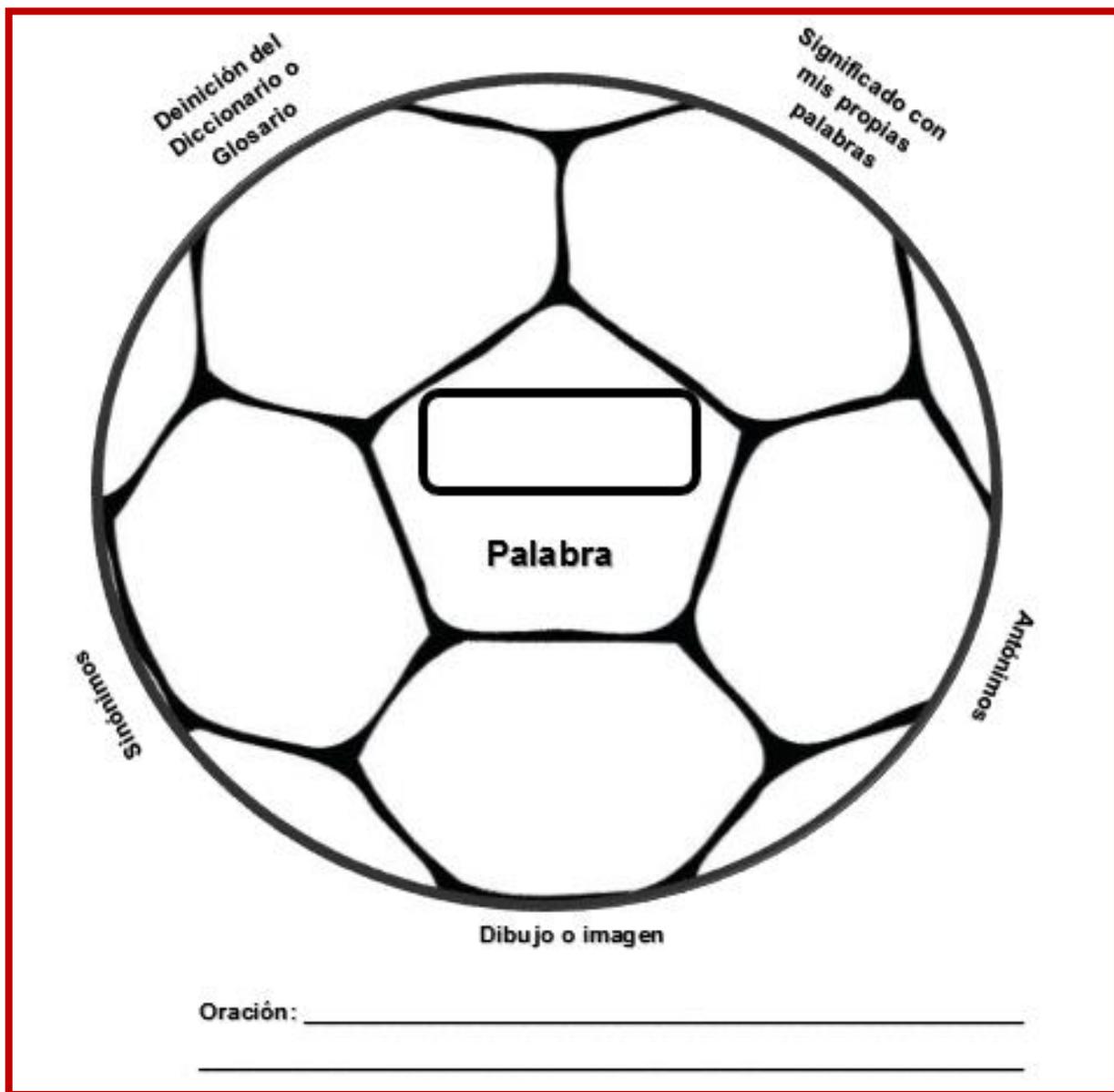


Figura: imagen elaborada por la epesista 2,018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

Cuadro Descriptivo: este organizador gráfico, tiene 2 partes principales. El tema central que va en la mitad de la página y los detalles que se colocan en las casillas a los alrededores del tema. (Organizadores gráficos , 2015) Ejemplo:

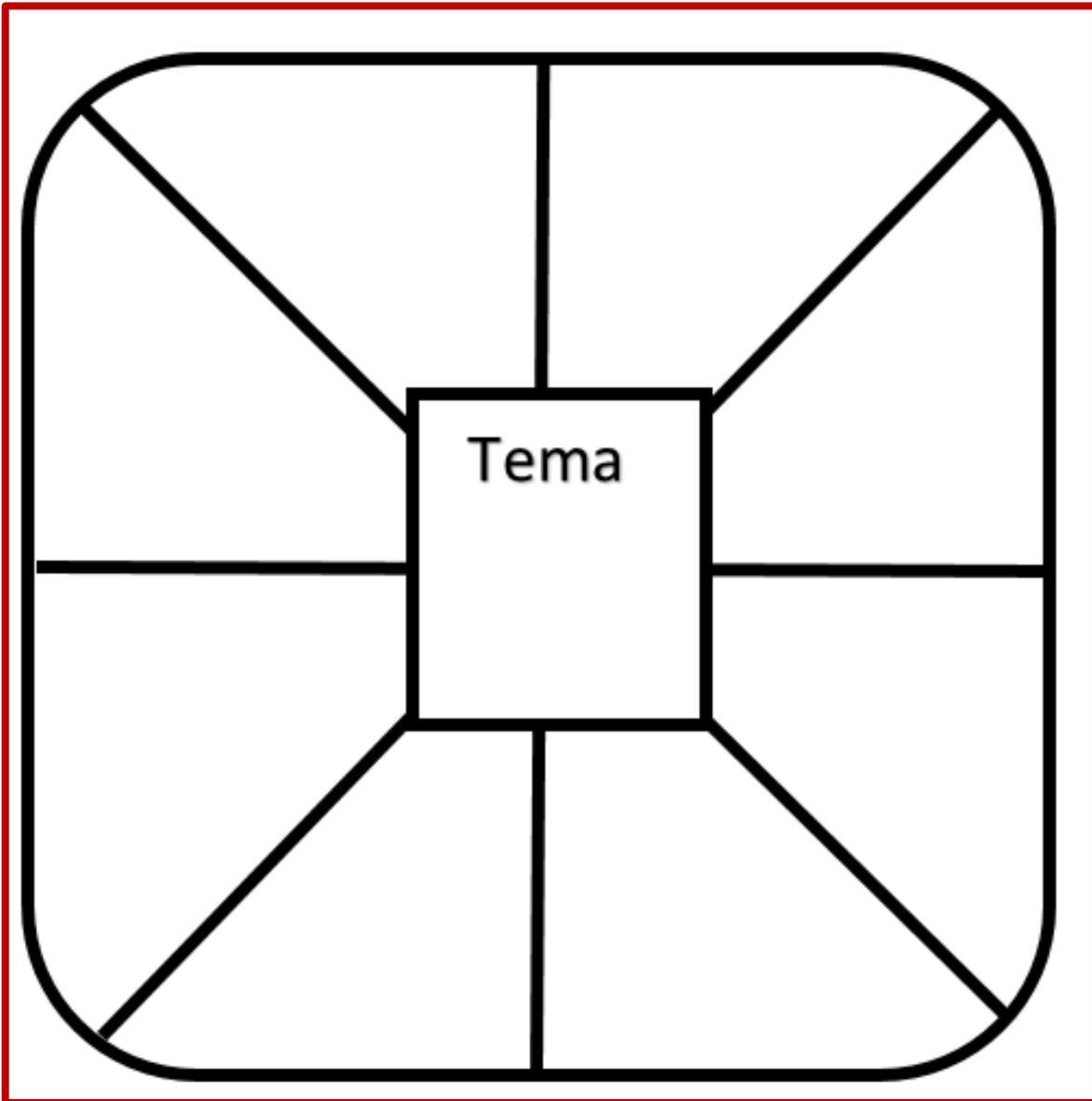


Figura: imagen elaborada por la epesista 2,018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

Cuadro de Investigación SQA o KWL: el cuadro de investigación SQA (Sabe, Quiere Saber, Aprendió) es una herramienta educativa para facilitar el aprendizaje significativo durante todo el proceso de aprendizaje. Se llenan las primeras dos (2) partes en el momento de introducir un tema nuevo a los estudiantes. Es decir, al estudiante se le pregunta lo que ya sabe sobre un tema al igual que lo que quiere saber o aprender sobre el mismo tema. Cuando se termina de trabajar con el tema el estudiante regresa al KWL y termina de llenar la última parte, escribiendo todo lo que aprendió sobre el tema. Esto lo ayuda a internalizar sus conocimientos y a cementar el aprendizaje nuevo. (Organizadores gráficos , 2015) Ejemplo:

Tema:		
Lo que sé	Lo que quiero saber	Lo que aprendí

Figura: imagen elaborada por la epesista 2,018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

Herramienta para estructurar lluvia de ideas A a la Z: hay muchas formas de trabajar tormentas de ideas (también conocidas como lluvias de ideas o Brainstorm en inglés). Sin embargo, usar una estructura predefinida para ayudar con el proceso permite manejar una mejor experiencia que casi siempre resulta en mejores resultados.

Una forma divertida de estructurar una tormenta de ideas es por medio de este organizador gráfico llamado "De la A a la Z." Este organizador sirve como un marco para generar ideas de una forma efectiva y estructurada y elimina la necesidad de trabajar con una simple hoja de papel en blanco.

Diferentes Usos Para el Organizador de la A a la Z.

Este organizador cognitivo para estructurar lluvias de ideas puede adaptarse a cualquier área. Da un triángulo especial para cada letra del alfabeto.

Desarrollar vocabulario de algún tema en específico.

Generar ideas sobre un tema antes de escribir.

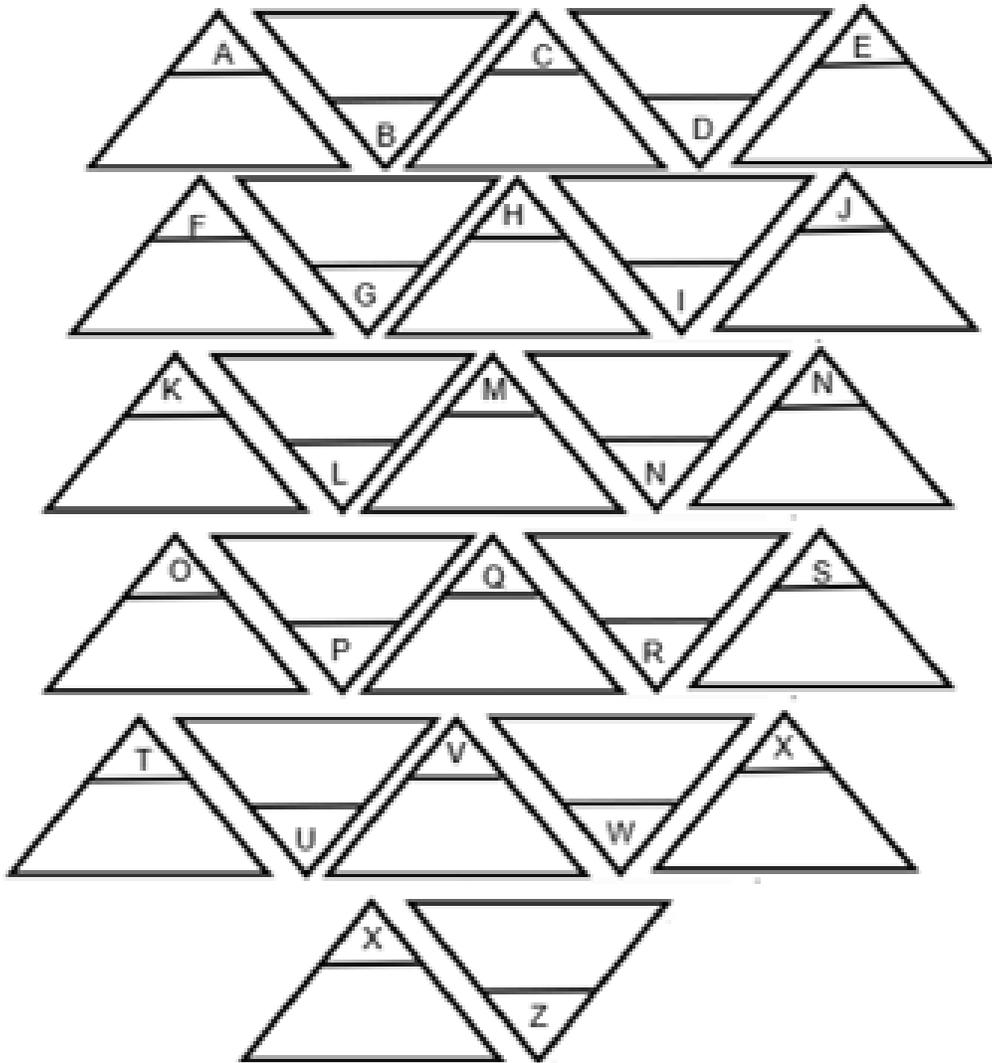
Dar razones a favor o encontrar de algo

Ordenar ideas

Hacer un resumen de los puntos claves de un texto etc. (**Organizadores gráficos , 2015**)

Ejemplo:

Tema:



Instrucciones: Escribe una palabra o frase relacionado al tema a trabajar para cada letra del abecedario.

Figura: imagen elaborada por la epesista 2018 Brenda Nineth Anzueto Rosales

Mapa para historia, cuento o drama: se utiliza para escribir y describir una la historia, cuento o drama leído. El cual contiene el nombre y autor, el ambiente que se describe el tiempo y el espacio, los personajes protagónicos y antagonicos y una breve reseña de la trama o acción. (Organizadores gráficos , 2015) Ejemplo:

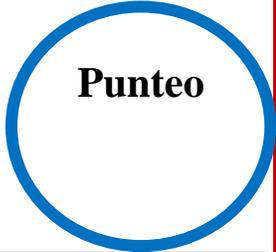
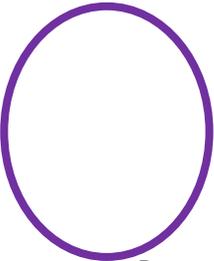
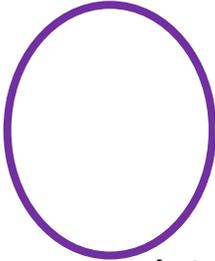
Estudiante: _____ Grado: _____ Fecha: _____	
Título: _____	
Autor: _____	
Ambiente: Tiempo y Espacio	
	
Personajes	
	
Protagonicos	Antagonicos
La trama o acción ¿Qué sucedió?	
	

Figura: imagen elaborada por la epesista 2,018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

Mapa para persuadir: este organizador grafico es un mapa conceptual que permite organizar ideas, razones, y motivos, para lograr un objetivo específico. Tiene casillas para poner ejemplos sustentando porque una meta o idea se debe llevar a cabo o cumplir. Es una herramienta esencial para organizar sus pensamientos de como persuadir. Se puede llenar directamente en el computador o imprimirse y llenarse las casillas sobre el papel. La persuasión es un arte que se puede aprender. Este organizador grafico ayuda a organizar sus argumentos para presentarlos de la manera más persuasiva posible. En la casilla principal se coloca la meta que se desea conseguir. Tiene 3 casillas para poner los argumentos para persuadir. Cada argumento de persuasión tiene 3 sub-casillas para poner ejemplos que ayudan el argumento. (Organizadores gráficos , 2015)

Ejemplo:

- Instrucciones:** 1. escriba su meta en la primera casilla. 2. Escriba tres motivos o razones por los que piensa que se debe lograr esa meta en las siguientes casillas. 3. Escriba tres ejemplos que soportan cada razón en las casillas que corresponden.

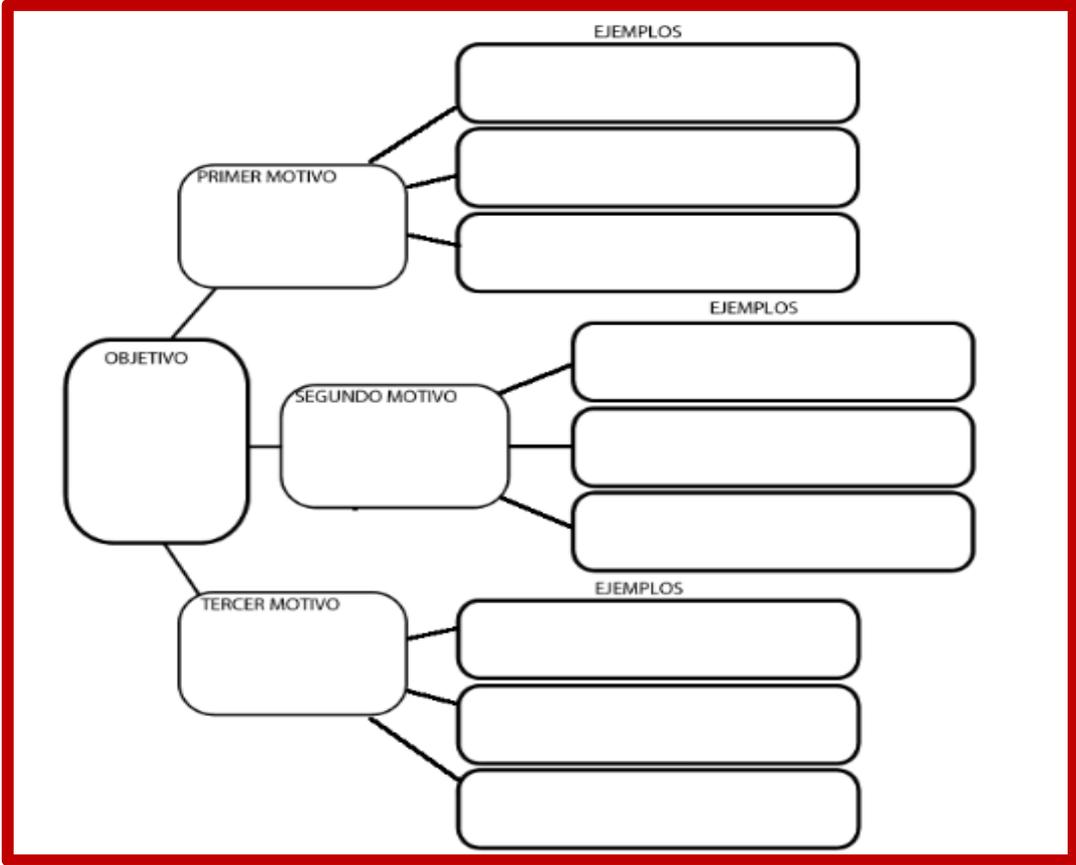


Figura: imagen elaborada por la epesista 2018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

Modelo Frayer para trabajar conceptos: este organizador para trabajar o resumir conceptos o vocabulario clave (esencial) se basa en el modelo Frayer y las enseñanzas de Robert Marzano y en su metodología llamada Dimensiones del Aprendizaje o DOL. También toma en cuenta la inteligencia artística o espacio visual.

El Modelo Frayer desarrollado por Dorothy Frayer en 1969 tiene el propósito de ayudar a los aprendices a entender conceptos o palabras claves (vocabulario esencial).

Características:

Provee un espacio para escribir la definición del término (en esta variación del modelo Frayer, se exige tanto la definición proveniente del texto como la definición escrita por el alumno con sus propias palabras).

En la siguiente casilla se listan todas las características del concepto.

Abajo trabajamos los ejemplos y no-ejemplos (ejemplos negativos). Esto obliga al estudiante a pensar en lo que realmente es y no es un ejemplo del concepto o término clave.

Para ayudar a los aprendices con estilos de aprendizaje visual o artístico, esta variación del modelo Frayer también incorpora un espacio para dibujar o ilustrar el concepto. (Organizadores gráficos , 2015) Ejemplo:

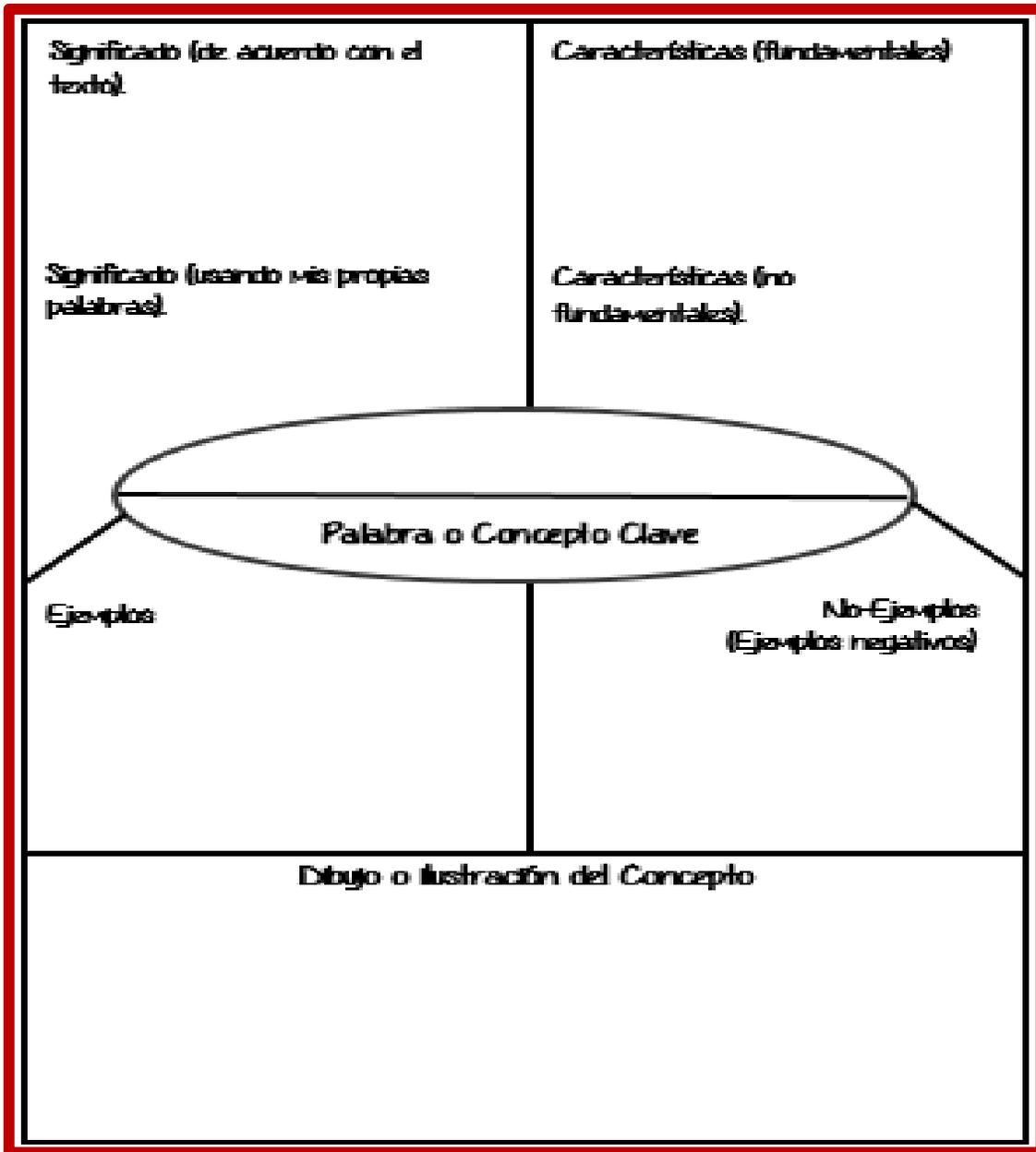


Figura: imagen elaborada por epesista 2018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

Organizando mis pasos: este organizador gráfico didáctico puede utilizarse de varias maneras. Una de las formas más comunes de usarlo es pedir a los estudiantes que escriban instrucciones muy claras tipo manual o instructivo. También se puede usar para describir los pasos que tomaron los estudiantes para llegar a alguna decisión o conclusión y explicar las razones por las cuales dieron cada paso. (Organizadores gráficos , 2015) Ejemplo:

Nombre: _____ Grado: _____

Instrucciones: Organizando mis pasos. Describe detalladamente los pasos a seguir en tu juego favorito.

The graphic organizer is a 2x3 grid of rounded rectangular boxes. Each box is divided into two parts: a smaller, rounded rectangular section on the left and a larger, rounded rectangular section on the right. The boxes are arranged in two columns and three rows. The top-left box is labeled 'Paso 1' and 'Detalles / Explicación'. The top-right box is labeled 'Paso 2' and 'Detalles / Explicación'. The middle-left box is labeled 'Detalles / Explicación' and 'Paso 4'. The middle-right box is labeled 'Detalles / Explicación' and 'Paso 3'. The bottom-left box is labeled 'Paso 5' and 'Detalles / Explicación'. The bottom-right box is labeled 'Paso 6' and 'Detalles / Explicación'.

Figura: imagen elaborada por epesista 2018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

Párrafo tipo Hamburguesa: la estructura hamburguesa ayuda a los estudiantes para organizar sus ideas de una forma eficaz permitiéndoles escribir párrafos que expresan ideas completas. Fuerzan al estudiante a pensar en una estructura coherente, antes de comenzar a escribir.

Las Partes de un Párrafo.

Idea Principal

Primer detalle específico: Debe aportar a la idea principal.

Segundo detalle específico: igual que el primer detalle específico, el segundo detalle específico defiende la idea principal.

Tercer detalle específico: pueden haber más de 3 oraciones con detalles específicos pero tres es un número óptimo por párrafo.

Conclusión

El pan de arriba es para colocar la idea principal del párrafo. Es decir, aquí se escribe una oración hablando sobre lo que va a tratar el párrafo.

La carne de la hamburguesa representa los detalles claves que se usarán para defender la idea principal; la que se escribió en el pan superior. En cada pedazo de carne debemos escribir una oración o frase que nos brinden detalles sobre el tema principal del párrafo.

La frase de la conclusión se escribe en el pan inferior o parte de abajo de la hamburguesa. Puede resumir lo dicho en el párrafo, hacer una llamada a la acción, reafirmar lo dicho en la oración introductoria, etc. (**Organizadores gráficos , 2015**) Ejemplo:

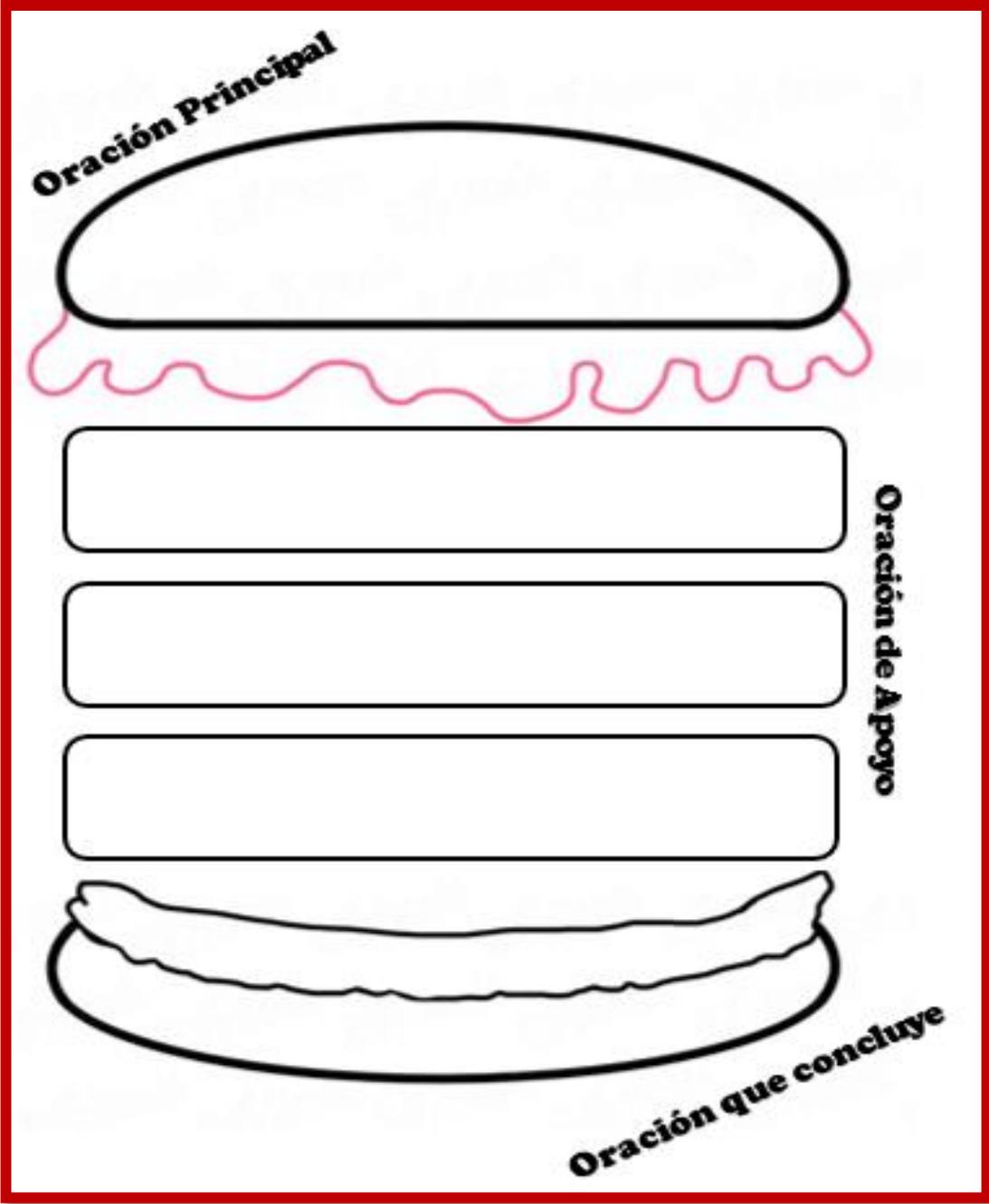


Figura: imagen elaborada por la epesista 2018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

Positivo, negativo e interesante (PNI): es una técnica que facilita el análisis y toma de decisiones, desarrollada por Edward de Bono, Psicólogo creador de estrategias de pensamiento y creatividad. PNI son siglas de positivo, negativo e interesante (también conocida como PMI, siglas en inglés plus, minus, interesting).

(Pimienta Prieto, 2008, pág. 24) Ejemplo:

Positivo	Negativo	Interesante
		

Figura: imagen elaborada por epesista 2018 Brenda Nineth Anzueto Rosales, e imágenes descargadas en imojis.com

Preguntas Guía: es una estrategia que nos permite visualizar de una manera global un tema a través de una serie de preguntas literales que dan una respuesta específica.

Característica:

- Elegir un tema.
- Formular preguntas literales: qué, cómo, cuándo, dónde, por qué.
- Las preguntas se responden con referencia a datos, ideas y detalles expresados en una lectura.
- La utilización de un esquema es opcional, pero a su vez facilita y se organiza mucho mejor. (Pimienta Prieto, 2008, pág. 9)

Ejemplo:

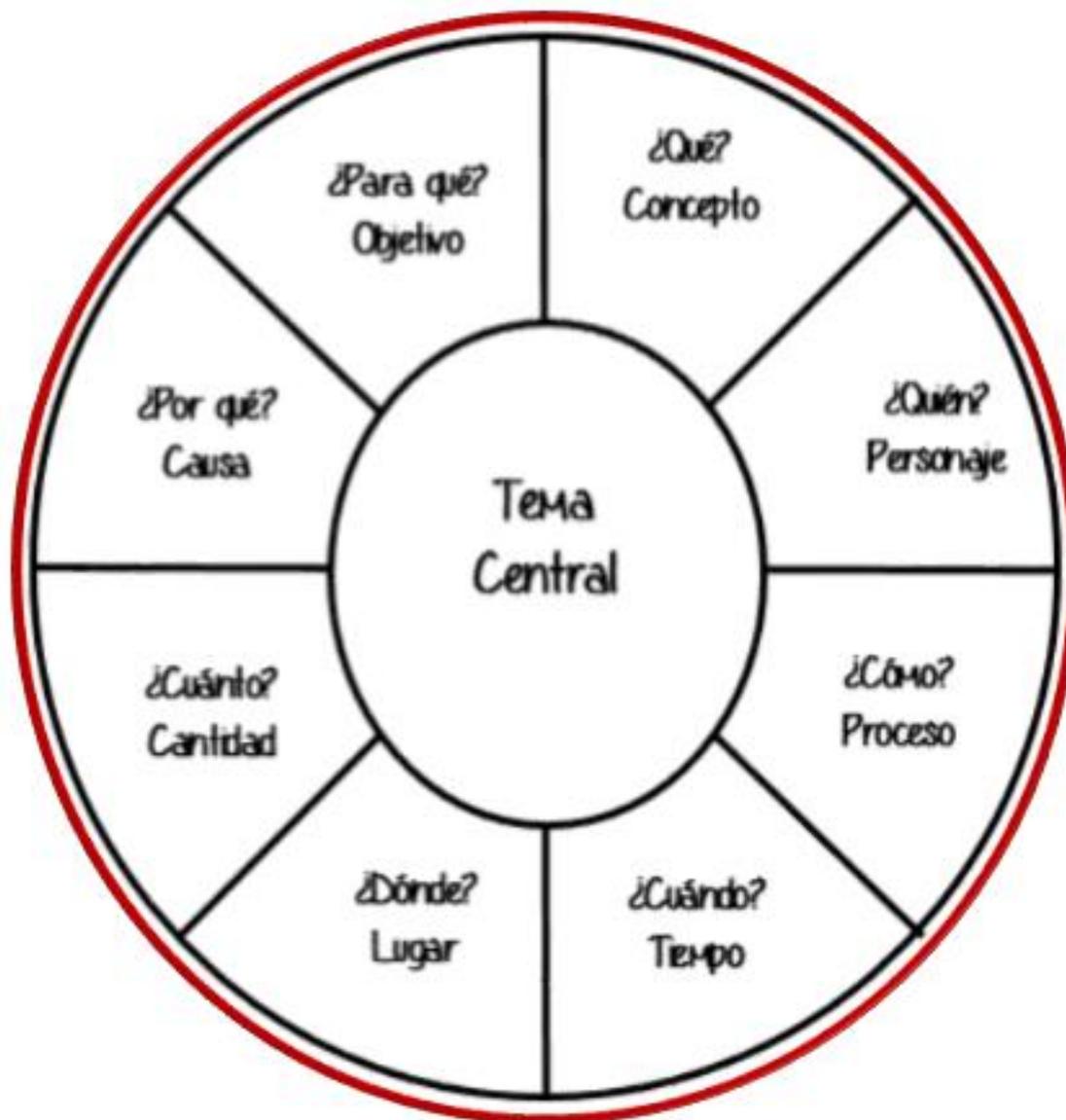


Figura: imagen elaborada por epesista 2018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

Idea principal e ideas secundarias: la idea en torno a la cual gira la información recibe el nombre de idea dominante; pero no todas las ideas dominantes tienen la misma relevancia, por lo que se debe diferenciar entre una idea principal con las ideas secundarias.

La idea principal es la idea que expresan información básica para el desarrollo del tema a tratar.

Las ideas secundarias expresan detalles o aspectos derivados del tema principal. A menudo, estas ideas sirven para ampliar, denominar o ejemplificar una idea principal. (anarracionesamparo , 2018)

Ejemplo:

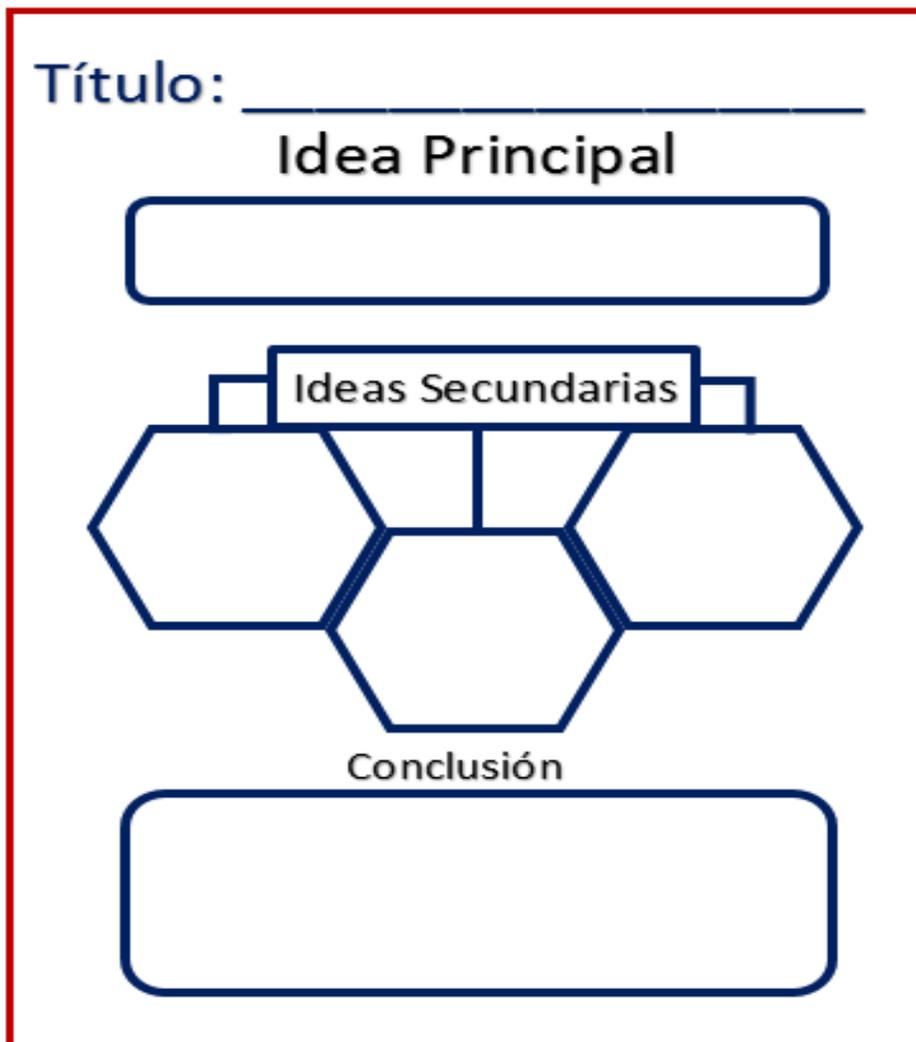


Figura: imagen elaborada por epesista 2018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS DE LECTURA

Se presentan diferentes herramientas pedagógicas con el propósito de aplicarlas con los estudiantes para que su proceso de enseñanza-aprendizaje; el objetivo es brindar al docente diferentes metodologías adecuadas para que su trabajo se facilite con cada curso que imparte.

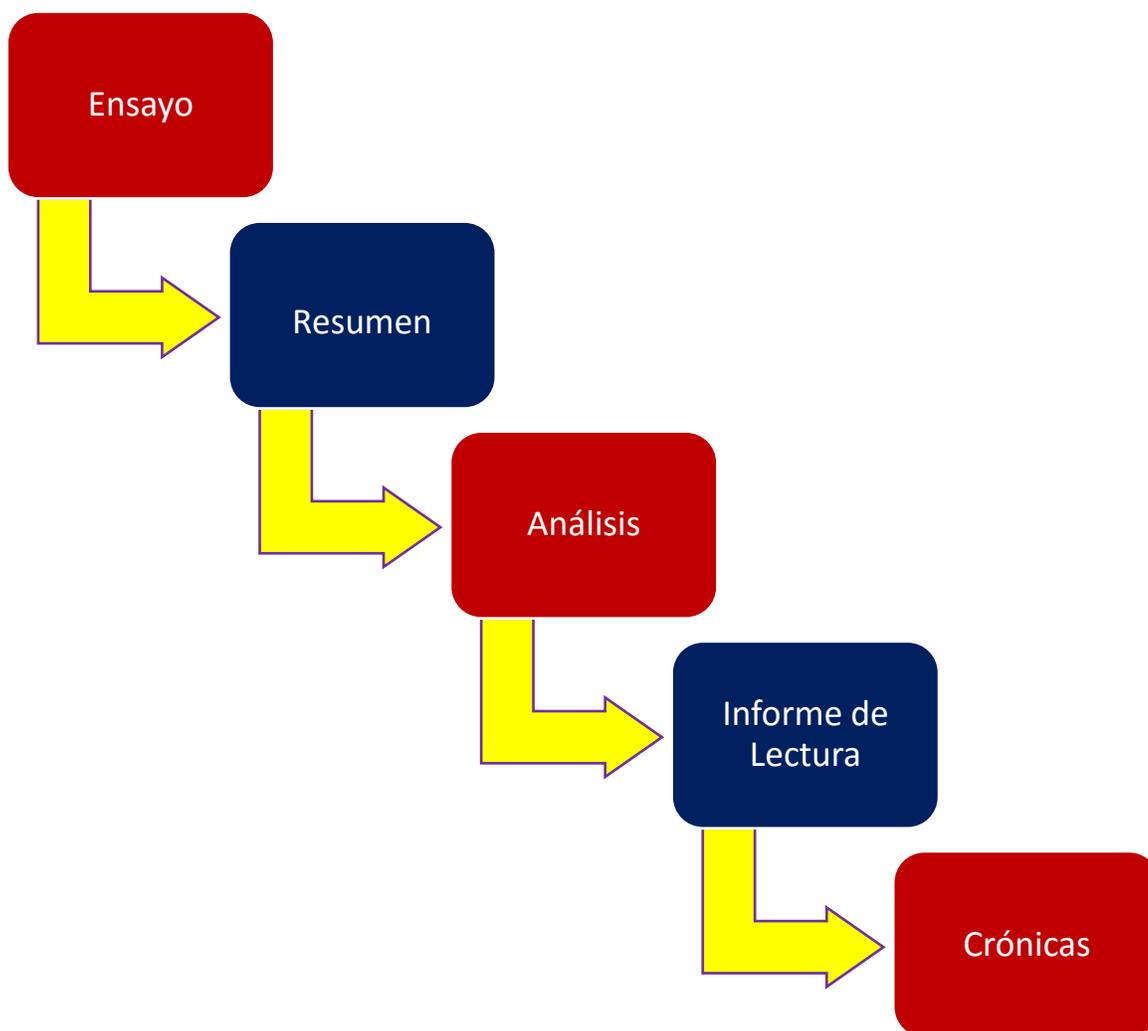


Figura: diagrama de estrategias pedagógicas es diseñado por epesista 2,018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

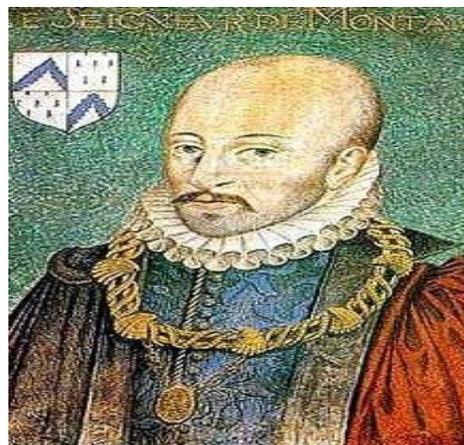
Ensayo

Se denomina ensayo al texto escrito, en general por un solo autor, en el cual se exponen de manera argumentativa, el punto de vista, opiniones o posiciones del escritor ante un tema determinado.

El ensayo es frecuentemente utilizado en ámbitos académicos, aunque de los denominados “textos académicos” es el género que más libertad otorga al autor, puesto que no tiene como requisitos algunas formalidades que sí tienen otros tipos de textos utilizado en el ámbito académicos, como las monografías o tesis de investigación.

¿Cómo se realiza?

- 1. Apertura o introducción:** Se describe la presentación del tema, justificación de su importancia, consideraciones por las cuales el ensayista aborda el tema, entre otras posibles características.
- 2. Desarrollo:** En esta fase se desdobra el argumento del ensayo; en otras palabras, esta sección contiene, usualmente, el grupo de razones que justifican la tesis principal. También es el lugar para desarrollar los argumentos secundarios (aquellos que apoyan, aclaran, justifican o amplían los datos o argumentos controversiales o no obvios, del argumento principal).
- 3. Cierre o conclusión:** No significa necesariamente “solución a problemas planteados”; puede dar cuenta de la perspectiva que asume el ensayista ante lo establecido en la apertura o en el desarrollo y/o emitir juicios de valor sobre la información.



Michael Eyquem de Montaigne, fue un filósofo y escritor francés del Renacimiento, quien usó el término ESSAIS (ensayos) para denominar sus escritos, consciente de su novedad estilística. Esta obra suya sigue considerándose un modelo clásico del género.

Fuente: Definición e imagen descargada en <https://es.wikipedia.org/wiki/Ensayo>

¿Para qué utilizarlo?

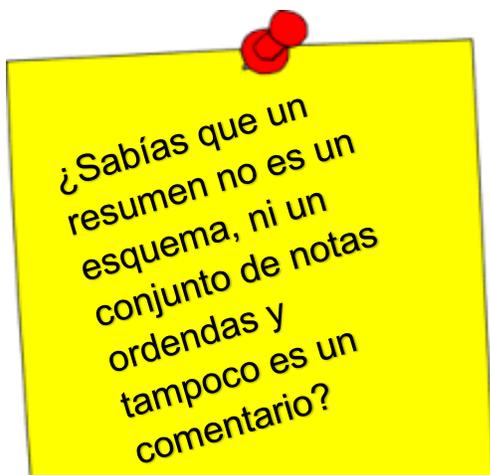
Un ensayo sirve para:

- Informar proporcionando palabras objetivas basada en hechos y no en opiniones.
- Persuadir a la audiencia con el objetivo de que está tome parte en un tema de forma pasiva o activa.
- Explicar un punto de vista o un tema. De esta manera, el texto tiene el objetivo de ayudar a la audiencia a entender mejor un tema, proceso o situación.
- Entretener al público suministrando una experiencia emocional. Este tipo de ensayos generalmente recuentan una historia o experiencia vivida por el autor.
- Tratar un tema específico, por lo tanto, el autor requiere de hacer una investigación previa sobre dicho tema para poder tratarlo de forma adecuada.
- Dar libertad creativa a su autor. Esto quiere decir que el autor puede elegir sobre cuál tema quiere escribir y el propósito de su redacción.
- De esta forma, saber cómo redactar un ensayo es altamente importante cuando se es estudiante. Por lo tanto, un ensayo sirve para presentar un tema de forma escrita y formal a lo largo de la vida académica. Un ensayo promueve la libertad creativa del escritor. (definicion.mx , 2015)

Un resumen es una exposición abreviada, concisa y fiel sobre los puntos más importantes de un texto o documento. Como tal, puede realizarse de manera oral o escrita, y debe ser objetivo, claro y coherente.

RESUMEN

El resumen, en este sentido, es una técnica de síntesis mediante la cual llevamos un texto a su expresión más esencial, apuntando las ideas más importantes y los aspectos más relevantes del tema, sin que medien interpretaciones o posturas críticas. Su objetivo fundamental es facilitar al lector la comprensión de un texto.



Fuente: Imagen descargada en clipart-library.com

¿Para qué sirve un resumen?

Sirve para entender en forma abreviada los elementos básicos o importantes de algún material de estudio, conservando la idea original del escrito. Las reglas básicas para construir son las siguientes:

- Eliminar el material innecesario o secundario.
 - Quitar todo elemento repetitivo por lo general viene precedido de las palabras.
- Sustituir una serie de objetos por un término más general que los incluya.
 - Sustituir una serie de eventos o sucesos por un término más general, la descripción de algo puede ser agrupada en una sola idea.
 - Identificar la oración tópic. Esto es, encontrar la idea principal del párrafo.
 - Elaborar una oración tópic. Esto aplica cuando se está hablando en sentido figurado y el tópic no es identificado tan fácilmente.

¿Cómo se utiliza?

Se elabora en forma de prosa escrita, aunque también llega a diseñarse esquemáticamente al numerar o marcar las ideas principales; o bien, representándolo con ciertos apoyos gráficos que incluyen otras formas de redacción.

Según Ana María Maqueo (2000), los pasos a seguir en su elaboración son cuatro:

- 1.- Leer con atención un texto: Es necesario comprender lo que se lee, por lo que es recomendable emplear un diccionario para las palabras desconocidas en el texto.
- 2.- Separar la información en bloques de ideas: Se identifican las ideas principales y aquellas que apoyan o explican las primeras.
- 3.- Subrayar las ideas principales: Se destacan en el texto las ideas que el autor considera esenciales.

4.-Redactar el resumen enlazando las ideas principales Con los nexos correspondientes: Se selecciona lo más relevante, sin hacer cambios o alterar palabras del autor. (definicion.mx, 2015)

Análisis

Es una de las actividades intelectuales más importantes en la educación y en las disciplinas denominadas ciencias sociales o humanidades. Tras la lectura de un texto (actividad interpretativa en sí misma), viene su comentario, que es muy diferente según la metodología de la ciencia de que se trate. Consiste en indagar si la forma que se le da al texto al producirlo es congruente con la intención comunicativa del autor.

Al analizar es necesario tomar en cuenta:

El texto (del tipo que sea), es una unidad de significado para la comunicación, en la que forma (estructura, por ejemplo: inicio, desarrollo, desenlace) y fondo (contenido) están relacionados, son congruentes y se corresponden entre sí para dar sentido al discurso. Así el análisis debe realizarse considerando ambos aspectos.

Cabe precisar que por forma se entienden aquellos elementos propios de la estructura, misma que varía de un tipo de texto a otro. En este rubro se incluyen:

- Presentación de la información.
- Organización.
- Partes del texto.
- Identificar función de cada párrafo
- Tipo de lenguaje.
- Redacción.
- Gramática: Donde vale la pena realizar un análisis sintáctico, es decir, de la lógica y propiedad en la construcción de oraciones, unidad mínima del texto.
- Ortografía.
- Mecanismos de Coherencia

La diferencia entre un ensayo y un análisis crítico radica en que el primero es un género literario personal y argumentado sobre un tema y el segundo es una técnica al momento de elaborar una redacción que puede estar encuadrada en diferentes tipos de géneros de escritura. (Fuente: ortografia.com.es)

Por su parte, el fondo se relaciona con:

1. El propósito o intención comunicativa; en otras palabras, ¿qué quiere comunicar el autor?, mismo que está relacionado con...
2. Los usos y funciones del texto: qué se dice y cómo.

3. Modos discursivos.

4. Estructuras Textuales.

El propósito es indagar en los productos escritos de otros, el análisis permite:

- Forma: saber si la estructura es coherente (desarrollo lógico del texto), si es clara y si cada parte del contenido cumple con su función; además de que es posible detectar errores u omisiones de redacción, gramática, ortografía, etcétera.
- Fondo: saber si logramos transmitir lo que queríamos al momento de plantear el propósito comunicativo. Para estar más seguros de ello podemos someter nuestros textos al comentario o la crítica de otros. (definicion.mx, 2015)

El informe de lectura es una modalidad de trabajo académico; en otras palabras, es un texto escrito en prosa que tiene como propósito fundamental, suministrar al lector una determinada información sobre otro texto escrito.

Informe de Lectura

¿Cómo se realiza?

La elaboración de un informe de lectura atraviesa distintas etapas, que serán de utilidad para guiar al estudiante en la construcción de buenos informes.

Dichas etapas consisten en:

Informe de Lectura también es utilizado para relatar las virtudes y defectos de los libros de texto leídos por el estudiante.

1- Planeación (Preescrito)

- Cronograma de actividades: Se distribuye el tiempo para elaborar el plan de trabajo (recolectar información y organizar las ideas centrales o preguntas del informe).
- Plan de trabajo: Escrito donde figuran el título del informe, el índice, la bibliografía y el cronograma de actividades.

2- Redacción

• Quién redacta y para quién se redacta: Generalmente, se escribe en primera persona de forma académica; además, nunca se debe dar por sentado que el lector lo comprende de antemano.

• Qué se escribe: A partir de una pregunta, va a mostrar cómo un autor (o autores) ha intentado responderla, además de tener presente que la redacción comienza

con un esbozo que, desde el principio, debe tener una estructura definida, la cual se integra por:

- Portada
- Índice
- Introducción: anunciar qué va a hacer y cómo se va a hacer.

3- Desarrollo:

Mostrar qué sucedió (presentar cómo sucedieron temporalmente los acontecimientos). Describir el estado de la cuestión (en qué consiste el problema). Comparar y contrastar dos respuestas de un autor (fuente primaria) frente a un problema, dadas en dos épocas diferentes de su obra. Comparar dos respuestas a un problema dadas por autores diferentes. Mostrar cómo otros autores (fuentes secundarias) se han referido al problema o lo han revisado.

4- Cierre:

En el cierre se puede: a) Retomar las preguntas de la introducción señalando qué ha respondido (o no) y por qué (o cómo); b) Mostrar al lector el recorrido hecho o su importancia; c) Abrir nuevos interrogantes señalando qué pasos se podrían dar para resolverlos.

- Bibliografía
- Apéndice

Citas, notas y paráfrasis: Se sugiere emplear los sistemas Vancouver o Lancaster.

(editorial fanes , 2015)

Crónicas

La crónica es un relato testimonial, es decir, una narración hecha por alguien que participó activamente o al menos vivió la situación como espectador, puede dar información y opiniones de primera mano, independientemente de que se

incluyan opiniones de otros personajes.

Se utiliza tanto dentro del género literario como en el periodístico y en el académico o científico.

Características de la crónica:

- El tiempo es definitivo para el ritmo y la credibilidad de la historia.
- Además de narrar la noticia, el cronista emite un juicio y una valoración sobre los hechos acontecidos.
- Tiene un estilo personal con elementos valorativos.
- Se utiliza una forma narrativa para contar los sucesos y destacar su importancia.
- Se utilizan descripciones para ambientar al lector
- .
- Cuenta un acontecimiento de interés colectivo
- Énfasis en el cómo sucedieron las cosas
- Usa un lenguaje sencillo y claro
- Es una interpretación subjetiva de los hechos ocurridos contados desde el lugar en el que se producen y con una implicación clara de su cronología.

Función de la crónica:

Sirve como fuente de consulta para los historiadores. Deja constancia de un suceso acontecido. Relatar cómo sucedieron las cosas y da una interpretación valorativa de las mismas.

Tipos de crónica:

- Informativa narración cronológica puntual sin juicio de valor.
- Opinativa informa y comenta al mismo tiempo.
- Interpretativa estilo más literario con emisión de juicios de valor.

Clasificación por el contenido:

- Parlamentaria
- Noticiosa
- Nota roja
- Deportiva
- Local
- Cultural
- Literaria

Pasos para hacer una crónica:

- Elegir el tema
- Trata de que sea un tema que le interese a un gran número de personas.
- Es mejor que el tema sea actual.
- Elige un tema con conflicto, por ejemplo un tema actual en octubre del 2017 son los femicidios en el país de México, puedes contarla historia de una de estas mujeres fallecidas.
- Lo mejor es que elijas un tema que te apasione porque tendrás que investigar mucho sobre él.

Estructura de la crónica:

- Redacción en orden del tiempo en que suceden los hechos.
 - Entrada que llame la atención del lector
 - Relato del suceso con detalles que provoquen emociones en el lector.
 - Conclusión o fin del relato. El final no es contundente, puede ser un final abierto, como la vida.
 - Estilo sencillo con detalles precisos para que el lector se informe y se entretenga.
 - Si es necesario se puede alterar el orden cronológico para dar mayor agilidad o explicaciones al contenido de la crónica.
 - Calidad humana en la narración.
- Se pueden utilizar metáforas, ironía, paradojas, hipérbolos, antífrasis, antítesis y todos los elementos necesarios para presentar un contenido atractivo para el lector. (concepto.de, s.f.)

Conclusiones

La lectura es de suma importancia para el conocimiento del ser humano, puede ser muy divertida como entretenida, esto puede llevar al joven al mundo de conocimientos si se aplica del modo adecuado. A pesar que en nuestro país no se cuenta con una cultura en la lectura, ésta es necesaria para el crecimiento individual como colectivo.

Se ha detectado en los estudiantes la falta de interés de leer un libro, esto se debe a la poca motivación por el gusto de la lectura, los docentes han asumido la responsabilidad como un compromiso social, adicionando en su programa curricular de treinta minutos de lectura dentro del establecimiento educativo, pero lastimosamente el sistema educativo cuenta con material para práctica de lectura y ésta no ha sido distribuida correctamente en cada uno de los establecimientos educativos públicos.

Es por ello que, esta guía ha sido estructurada para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada, proporcionando diferentes actividades que permitan beneficiar a la comunidad educativa, con el propósito de fomentar y mantener el hábito de lectura en los docentes y estudiantes.

Bibliografía

- anarracionesamparo* . (2018). Obtenido de <http://www.anarracionesamparo.wordpress.com>
- concepto.de*. (s.f.). Obtenido de <https://www.concepto.de/cronica/definicion.mx> . (2015). Obtenido de <http://www.definicion.mx/ensayo/definicion.mx>. (2015). Obtenido de <http://www.definicion.mx/resumen>
- definicion.mx*. (2015). Obtenido de <http://www.definiciones.mx/análisis/>
- Editorial Crayola* . (07 de 10 de 2009). Obtenido de <https://www.editorialcrayola.com/portalliceo/Administrador/documentos/QU+%EB%20ES%20UNA%20GU+%ECA%20DE%20APRENDIZAJE.pdf>
- editorial fanes* . (2015). Obtenido de <http://www.editorialfan.es/informe-de-lectura/>
- El beneficio encubierto de leer. (2011). *Mente y Cerebro No. 47*, 36-41.
- Martínez Escobedo, A. (2016). *Legislación Básica Educativa* . Huehuetenango, Guatemala : Centro de Impresiones Gráficas -CIMGRA-.
- Organizadores gráficos* . (2015). Obtenido de <http://www.organizadoresgraficos.com>
- Picardo Joao, O. (2006). *Diccionario Pedagógico* . San Salvador, El Salvador : Versión Corporativa.
- Pimienta Prieto, J. H. (2008). *Constructivismo Estrategias para aprender a aprender* . México: Pearson Edición .

Logros

Cada una de las empresas e instituciones donde se solicitó la colaboración y participación para la realización del Proyecto “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango”, respondieron positivamente, el cual colaboraron con lo siguiente:

Productos	Logros
<ul style="list-style-type: none">• Información obtenida de las funciones de la institución,• Uso de equipo y sonido para el desarrollo de los talleres.• Reproducción digital del Manual.• Material de librería.	<ul style="list-style-type: none">• Participación activa de directora, docentes y estudiantes durante el desarrollo de cada taller.• Colaboración de la empresa Copicentro José en la impresión y reproducción del Manual.• Donación de Distribuidora Los Escudos el material de librería a utilizar en cada taller.

Figura: recuadro desglosando los productos y logros para el desarrollo del proyecto, elaborado por la epesista 2,018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

Evidencias fotográficas

Evidencias fotográficas del taller “Uso correcto del diccionario” dirigido a estudiantes del Instituto Nacional De Educación Básica “El Calvario” J.V. municipio El Tejar, departamento Chimaltenango.



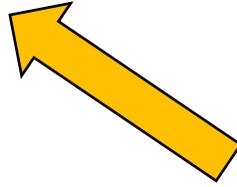
Epesista 2,018 Brenda Nineth Anzueto Rosales, se presenta ante los estudiantes del establecimiento educativo e informa sobre la agenda de los puntos y actividades a realizar durante ese tiempo.

Epesista compartiendo la información sobre la importancia del uso correcto del diccionario y sus beneficios en el ámbito escolar.

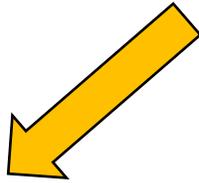


Estudiantes organizando grupos para realizar una actividad.





En grupos de 8 integrantes buscan y encuentran palabras en el diccionario, haciendo uso correcto de este material.



Evidencias fotográficas del taller “Fomentar la importancia del hábito de la lectura diaria en los estudiantes del nivel medio, dirigido a directora y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango”





Lic. Xicay exponiendo sobre la importancia de fomentar la importancia del hábito de la lectura diaria en los estudiantes del nivel medio, utilizando metodologías adecuadas para el beneficio de la comunidad educativa del establecimiento.



Equipos trabajando actividades relacionadas con fomentar la importancia del hábito de la lectura diaria, utilizando las metodologías adecuadas propuestas en la guía y aplicables con los estudiantes.



Equipos trabajando actividades relacionadas con fomentar la importancia del hábito de la lectura diaria, utilizando las metodologías adecuadas propuestas en la guía y aplicables con los estudiantes.





Presentación de cuentacuentos chino, innovador y aplicable con los estudiantes del nivel medio.



Presentación y breve introducción del contenido de la "Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario" J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango", dirigido a directora y docentes del establecimiento, por la epesista Brenda Nineth Anzueto Rosales.

"Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario" J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango", realizada por la epesista Brenda Nineth Anzueto Rosales.



Se hizo entrega de la "Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario" J.V. del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango", a directora Licda. Heidy Florida Chuy Hernández, directora del establecimiento, por la epesista Brenda Nineth Anzueto Rosales.

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

En el proceso intervinieron directora, docentes y estudiantes del Nivel Medio del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V. del Municipio El Tejar del Departamento de Chimaltenango.

4.3.2 Acciones ejecutadas

En esta etapa se aporta como una de las acciones el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

4.3.3 Resultados obtenidos

Como resultado se dio una “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango”.

4.3.4 Implicaciones

Este proyecto ha sido elaborado para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el área de lectura a los miembros de la comunidad educativa, principalmente para fomentar la importancia del hábito de la lectura diaria en los estudiantes del Nivel Medio del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango.

4.3.5 Lecciones aprendidas

El día lunes 18 de junio presenté la solicitud redactada, firmada y sellada por el Director del Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dirigida a la licenciada Marilena Hernández Cabrera, quien es la Supervisora Educativa del Distrito Escolar 04-16-24 del municipio El Tejar Chimaltenango, solicitando su autorización para que realice el

Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en la jurisdicción de este municipio, quien gustosamente aceptó mi participación para contribuir a la solución de problemas educativos. Ese mismo día inicié el proceso de recopilación de información de la supervisión y conforme a las carencias y necesidades, la licenciada Hernández me trasladó al Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. ubicado en Lomas del Pericón El Tejar Chimaltenango, redactando una carta a la licenciada Heidy Floridalma Chuy Hernández, directora del establecimiento educativo. Indicando que iba a realizar el –EPS- en el instituto, con el propósito de contribuir con el mejoramiento al establecimiento que beneficie a toda la comunidad educativa de ese sector.

Durante las siguientes semanas estuve observando y recopilando información sobre el estado y funcionalidad del instituto, en base al diagnóstico propuesto por M.A. José Bidel Méndez Pérez en su libro llamado “Proyectos” elementos propedéuticos, 14ª edición corregida, en las páginas 24-26. También utilicé distintas técnicas de investigación como observación directa, encuestas, entrevistas; permitiendo así, hacer el listado de carencias, deficiencias, necesidades y fallas que el establecimiento lastimosamente posee.

Al obtener el listado de las carencias del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V., se continuó con el procedimiento de selección de la carencia que se precisa resolver utilizando los recuadros de problematización, luego la priorización del problema que consistió en elegir una de las preguntas para luego continuar con el siguiente paso que correspondía a la hipótesis-acción y por último se hicieron los estudios de análisis de viabilidad y factibilidad, dando como resultado la elaboración de una “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango”.

Con el proyecto ya seleccionado, me reuní con el asesor de eps, para presentarle el mismo. Al momento que el asesor lo conoció, hizo importantes observaciones de las cuales indicaba que el proyecto debía estar enfocado en el área administrativa, ya que la carrera es Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Por lo que indiqué que este proyecto tiene respaldo legal en donde claramente en el Acuerdo Ministerial No.0035/2013 con fecha 2 de enero de 2,013 Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos”, autorizado por la Ministra de Educación Cinthya Carolina del Águila Mendizábal, del año 2,013, en el **Artículo 16 Comisión Escolar de Lectura**, habla que el director o directora del centro educativo es responsable de presidir, coordinar y promover todas aquellas actividades relacionadas a la lectura con la participación de la comunidad educativa local. También en este artículo dice explícitamente quienes son las personas que deben de integrar dicha comisión, y estas son:

Figura: imagen diseñada por la epesista 2,018 Brenda Nineth Anzueto Rosales, con la información de Acuerdo Ministerial No. 0035/2,013 Art. 16 Comisión de Escolar de Lectura.



Ya teniendo en cuenta el proyecto para ejecutar en la institución, nuevamente se tuvo nuevamente una reunión con la directora del establecimiento educativo para presentarle el plan para motivar a los miembros de la comunidad educativa del sector y sobre la importancia de promover, mejorar y mantener el hábito de lectura, ya que esto será

de gran beneficio para docentes, estudiantes y sobre todo el desarrollo de la comunidad en donde se encuentra localizado el establecimiento. Posterior a esto, se estuvieron llevando solicitudes a diferentes instituciones y empresas con el propósito de adquirir materiales de librería, impresiones y copias. Y en respuesta a las solicitudes, empresas como Distribuidora Los Escudos de Chimaltenango aportó con diferentes materiales de librería, Copicentro José, colaboró con la reproducción de la guía. De igual manera, la Asociación Educando de Guatemala brindó a uno de sus facilitadores para que fuera orientador en el taller, coordinado por mi persona como epesista 2,018 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sede Chimaltenango.

Como parte del proceso para la ejecución del proyecto, se propuso a la directora realizar un taller con los estudiantes del establecimiento para tratar sobre técnicas del uso correcto del diccionario, con el propósito de promover a los estudiantes sobre la importancia de enriquecer su vocabulario, comprender el significado de las palabras y a su vez, fomentar y mantener la lectura diaria. Dicho taller se realizó el día viernes veintiuno de septiembre en el segundo y tercer periodo antes de recreo. Fue muy confortante tanto para estudiantes y docentes quienes estuvieron presentes y en particular a mi porque me motivó a continuar con este proceso y darme cuenta que promover este tipo de actividades permite contribuir para la formación académica de estudiantes.

El día cuatro de octubre del año en curso se presenta ante la Licenciada Marilena Hernández Cabrera, Supervisora Educativa del Sector 04-16-24 El Tejar Chimaltenango, la solicitud para realizar Taller para fomentar la importancia del hábito de la lectura diaria en los estudiantes del nivel medio, dirigido a directora y docentes del establecimiento educativo, siendo su respuesta positiva.

El día diez de octubre nos reunimos con el Licenciado Jorge Xicay por la tarde para preparar el plan para la realización del taller llamado taller para fomentar la importancia del hábito de la lectura diaria en los estudiantes del nivel medio, dirigido a directora y docentes del establecimiento, con el propósito de mejorar el rendimiento académico en la lectura de los estudiantes.

El día viernes doce de octubre en jornada vespertina se realizó el “Taller para fomentar la importancia del hábito de la lectura diaria en los estudiantes del nivel medio, dirigido a directora y docentes del establecimiento”, quienes nos recibieron con mucho entusiasmo. Se da la bienvenida y presentación al Licenciado Jorge Xicay, facilitador de la Asociación de Educando Guatemala, quien fue seleccionado por la asociación para el apoyo del desarrollo del taller. Se realizó una actividad llamada Rompe hielo, que ayudó para armonizar al equipo y organizar grupos de trabajo, para luego dar inicio con la primera parte del taller. En esta etapa se indica el objetivo general de mejorar las habilidades docentes con énfasis de adquirir conocimientos innovadores a través de diferentes metodologías para mejorar la lectura las cuales permitan que durante el proceso de enseñanza-aprendizaje sea efectivo con cada uno de los estudiantes. En objetivos específicos fueron: Despertar el interés de los docentes sobre la importancia de la implementación de lectura diaria en estudiantes, proponiendo una alternativa diferente que facilite el proceso de aplicar la lectura diaria en cada estudiante. En la segunda y última etapa, se realizaron diferentes actividades lúdicas que permitieron motivar a los participantes para que ellos mismos predicaran con el ejemplo de fomentar y mantener el hábito de lectura diaria en los estudiantes.

Al momento de finalizar el taller, se hizo entrega al establecimiento “Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” J.V. del municipio El Tejar

departamento de Chimaltenango”. Exponiendo los distintos métodos adecuados para mejorar la lectura, la aplicación de los organizadores gráficos y herramientas pedagógicas de lectura que facilitan el proceso académico de la lectura en los estudiantes a su cargo. También se dio a conocer el Acuerdo Ministerial No. 0035/2013 Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos”, el cual promueve la lectura para desarrollar competencias lectoras en los estudiantes, implementando diariamente media hora de lectura en el centro educativo.

Capítulo V Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

Con el propósito de observar y evaluar las actividades realizadas en el plan de diagnóstico marcar con una "X" en el cuadro sombreado que corresponda al cumplimiento de los aspectos básicos de aplicación general.

No	Elementos	Si	No	Comentario
1	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
2	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
3	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
4	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
5	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
6	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		
7	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
8	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X		

No	Elementos	Si	No	Comentario
9	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X		
10	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	X		
11	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
12	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
13	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
14	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

Figura: recuadro de Lista de Cotejo "Evaluación del diagnóstico", elaborado por epesista 2,018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

5.2 Evaluación de fundamentación teórica

Con el propósito de observar y evaluar las actividades realizadas en el plan de acción marcar con una "X" en el cuadro sombreado que corresponda al cumplimiento de los aspectos básicos de aplicación general.

No	Elementos	Si	No	Comentario
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido de la hipótesis acción?	X		
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
6	¿Se evidencia aporte del Épesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Figura: El recuadro de Lista de Cotejo "Evaluación fundamentación teórica", elaborado por epesista 2,018 Brenda Nineth Anzuetto Rosales.

5.3 Evaluación plan acción

Con el propósito de observar y evaluar las actividades realizadas en el plan de acción marcar con una "X" en el cuadro sombreado que corresponda al cumplimiento de los aspectos básicos de aplicación general.

No	Elementos	Si	No	Comentario
1	¿Es completa la identificación institucional de la e pesista?	X		
2	¿El problema es el priorizado en el diagnostico?	X		
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		

No	Elementos	Si	No	Comentario
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
14	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
15	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
16	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

Figura: recuadro de Lista de Cotejo "Evaluación plan acción", elaborado por epesista 2,018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

5.4 Evaluación ejecución y sistematización de la intervención

Con el propósito de observar y evaluar las actividades realizadas en el plan de acción marcar con una "X" en el cuadro sombreado que corresponda al cumplimiento de los aspectos básicos de aplicación general.

No	Elementos	Si	No	Comentario
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Eps?	X		
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso Eps?	X		
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Figura: recuadro de Lista de Cotejo "Evaluación ejecución y sistematización de la intervención, elaborado por epesista 2,018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

5.5 Evaluación final del EPS con base al informe

Con el propósito de observar y evaluar las actividades realizadas en el plan de acción marcar con una "X" en el cuadro sombreado que corresponda al cumplimiento de los aspectos básicos de aplicación general.

No	Elementos	Si	No	Comentario
1	¿Se evaluó cada una de las fases del Eps?	X		
2	¿La Portada y los preliminares son los indicados para el informe del Eps?	X		
3	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
4	¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
5	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
6	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
7	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
8	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
9	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
10	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

Figura: El recuadro de Lista de Cotejo "Evaluación final del EPS con base al informe Final", elaborado por epeista 2,018 Brenda Nineth Anzueto Rosales.

Capítulo VI Voluntariado

6.1 Plan de la acción realizar

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Sede Chimaltenango

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos

6.1.1 Nombre del Proyecto

Reforestación en astillero municipal de Chimaltenango

6.1.2 Lugar

Aldea Santa Isabel Sector II municipio y departamento de Chimaltenango

6.1.3 Objetivos

6.1.3.1 General

Contribuir con el medio ambiente mediante la reforestación en el astillero municipal con la plantación de 600 arbolitos por cada integrante epesista.

6.1.3.2 Específicos

- Recibir inducción por ingenieros especializados en la plantación y el cuidado de arbolitos.
- Involucrar a diferentes comunidades educativas de distintos establecimientos educativos del sector, para ser partícipes en la reforestación ambiental.
- Aplicar correctamente las técnicas de plantación de árboles para asegurar su sobrevivencia.

6.2 Sistematización

En esta etapa del Voluntariado, como estudiantes Epesistas 2,018, Sede Chimaltenango, contribuimos con nuestro medio ambiente en la plantación de 600 arbolitos por estudiante en el Astillero Municipal de Chimaltenango, ubicado en Aldea Santa Isabel Sector II, Departamento y Municipio de Chimaltenango. Dicha actividad fue apoyada por el Departamento de Unidad de Gestión Ambiental Municipal de la Municipalidad de Chimaltenango, quienes gustosamente nos brindaron el apoyo necesario para la ejecución de nuestro proyecto.

Mismo que como equipo nos sirvió para mantenernos en constante comunicación y unión para que este proyecto se efectuara de la mejor forma posible.

Tuvimos taller de capacitación por parte de ingeniero experto quien labora en la Municipalidad dando inducción a cerca de los cuidados que se deben de tomar al momento de plantar un árbol ya que durante el proceso de inducción noté que se deben tomar ciertas medidas para que la plantación sea un éxito tanto para el árbol, el astillero y sobre todo para contribuir con el medio ambiente.

Fue una experiencia en la cual me permitió compartir con estudiantes de diferentes niveles de centros educativos del Departamento de Chimaltenango, quienes aceptaron sin interés alguno en colaborar para la plantación de en su totalidad 12,600 arbolitos.

6.3 Evidencias

6.3.1 Constancia de voluntariado



Figura: constancia de la participación en la reforestación ambiental, epesista Brenda Nineth Anzuetto Rosales

6.3.2 Informe de reforestación y evidencias fotográficas

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Informe Reforestación Astillero Municipal Aldea Santa Isabel Sector II Aldea Santa Isabel, Chimaltenango

Chimaltenango 6 de julio de 2018



El Informe del Voluntariado presentado por:

Nombres y apellidos completos	No. DE CARNÉ
Sonia Dolores Solis Perez	9250277
Rosario Nohemí Gutiérrez Sirin	200150429
Brenda Nineth Anzueto Rosales	201311344
Elsa Marina Ramirez Higueroz	201218298
Ruth Betsabe Tucubal Tun	201319796
Nansi Yesenia Barrios Ruano	201041417
Oscar Juventino Hazzid Mejía Cuyun	201321194
Gustavo Adolfo Ávila	201411060
María Honoria Girón Ruiz	201123248
Heidy Madelehiny Ordoñez Pichol	201406458
Josefina Canux Sipac	200450882
Leydy Asucena Pinzón García	201219408
Lesbia Leticia Siquinajay López	201222096
Ana Sucelly Morán Mazariegos	201140951
Miller Hilcias Cux Pablo	201412806
Karla María Samayoa Carranza	201217812
Evelyn Rocío Paz Reyes	200517506
Norma Yulissa Raxtun Charuc	201219371
Lizabeth Martina Abaj Sac	201411668
Welky Mishell Guerra Monzón	201242016
Sergio Cecilio Tubac Ordoñez	201019446

Como aporte a reforestación de Guatemala, sede: Chimaltenango.

Chimaltenango 6 de julio de 2,018

Índice

Contenido	Págs.
Presentación	1
OBJETIVOS	2
Justificación	2
Georreferencia	3
Tipo de árbol	8
Cantidad de plantación	9
Fecha de ejecución	9
Cronograma	10
Limitaciones y logros	11
Conclusiones	12
Recomendaciones	13
Evidencias fotográficas capacitaciones	14
Evidencias fotográficas ejecución del proyecto	29
Anexos	32

Presentación

La reforestación se entiende como el proceso sistematizado de actividades que tienen por objeto fundamental la plantación de arbolitos en un área física determinada y que por sus características requiere de control y supervisión.

Más allá de la importancia de la reforestación, es necesario hacer conciencia a todas y cada una de las personas quienes habitamos el planeta, ya que lastimosamente estamos comenzando a sufrir las consecuencias de la tala de árboles a gran escala.

Chimaltenango lastimosamente ha sufrido en gran magnitud la tala de árboles ya que según la entrevista realizada al Director Sub-regional del INAB en Chimaltenango, el señor Elmer Antonio Álvarez Castillo, que este Departamento ha sufrido por los incendios forestales y tala de árboles causados por los mismo pobladores que no cuentan con la inducción adecuada para el cuidado y manejo de los bosques.

Bajo este escenario departamental y tomando en consideración que, por lo agresivo de la invasión en algunos ecosistemas, no es posible de forma rápida obtener respuesta de la regeneración natural, por lo mismo se hace necesario intervenir de forma positiva en la facilitación de la recuperación y estabilización de las condiciones del ambiente y propiciar su mejoramiento a través de diferentes prácticas, dentro de ellas la reforestación.

Razón por la cual se realizó por los estudiantes de EPS de las carreras de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía en Derechos Humanos de la Facultad de Humanidades Sede Chimaltenango de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la plantación de 12,600 arbolitos en el Astillero Municipal de la Aldea Santa Isabel Sector II del Departamento y Municipio de Chimaltenango, con el fin de contribuir con la reforestación de nuestro Departamento.

Objetivos

General

Contribuir en la restauración del área degradada del astillero municipal del territorio chimalteco, mediante los diferentes tipos de reforestación, procurando la participación de todos los actores de la sociedad y teniendo como base los parámetros de ordenamiento del uso del suelo, conservación y protección del medio ambiente.

Específicos

- ✓ Seleccionar la especie de árboles nativos de la región
- ✓ Participación activa de los estudiantes epesistas de la facultad de humanidades sección Chimaltenango, en el proceso de plantación.
- ✓ Involucrar a las distintas instituciones del área de Chimaltenango, que velan por el cuidado y la conservación del medio ambiente.
- ✓ Aplicar las técnicas correctas de plantación de árboles, para asegurar su sobrevivencia.

Justificación

La problemática que hemos estado enfrentando en los últimos años, provocada por la tala inmoderada de bosques, ha provocado en nuestro planeta una gran diversidad de problemas: erosión, calentamiento global, extinción de flora y fauna. Estos problemas han evidenciado la explotación de los bosques, los cuales son conocidos como los pulmones del mundo.

La Universidad de San Carlos de Guatemala en coordinación con la Facultad de Humanidades de la sección Chimaltenango, en el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, como proyecto de voluntariado y comprometidos con el medio ambiente, como institución se proyecta a la sociedad guatemalteca, contribuyendo en la plantación de árboles en el área del astillero municipal de la cabecera de Chimaltenango.

Este voluntariado pretende lograr la concientización de la comunidad sobre la protección cuidado y siembra de árboles como una manera de fomentar el acercamiento y empoderamiento de la misma hacia el medio ambiente. Por otra parte se establece que es importante el estudio del tipo de suelo del lugar donde se va a reforestar, puesto que para que un árbol pueda crecer adecuadamente necesita plantarse sobre un suelo correspondiente a sus características y condiciones, para asegurar la supervivencia de la especie plantada.

Georreferencia

Lugar: Astillero Municipal de Chimaltenango

Dirección: Aldea Santa Isabel Sector II, Departamento y Municipio de Chimaltenango.

El astillero del municipio de Chimaltenango, conocido también como área comunal de Chimaltenango, es una extensión de tierra de aproximadamente 475.34 hectáreas, cuenta con una cobertura de bosque natural y plantaciones voluntarias, y se localiza a 500 metros al norte de la cabecera municipal de Chimaltenango.

Actualmente de conformidad con información y registros proporcionados por el Instituto Nacional de Bosques, este territorio cuenta con proyectos de reforestación a nombre de la municipalidad de Chimaltenango dentro del Programa de Incentivos Forestales que otorga el Estado de Guatemala a través del Ministerio de Finanzas en coordinación con el Instituto Nacional de Bosques (INAB). Asimismo de acuerdo a los archivos revisados fue favorecido por el Proyecto PPFAD/PARPA, con los incentivos de conservación de bosque y protección de fuentes de agua.

El astillero Municipal actualmente está siendo monitoreado y custodiado por la oficina forestal municipal y del ambiente. Además se tiene conocimiento que algunas otras instituciones como el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- ha brindado asesoría técnica y legal a los integrantes de la Alcaldía Indígena, existiendo la posibilidad de elaborarles un estudio para que se declare como área protegida. Tomando en cuenta aspectos históricos y ancestrales, los pobladores de las comunidades de Santa Isabel, Bola de Oro, Cerro Alto, Labor de Falla, Tonajuyú, San Marcos Pacoc y Montecristo, el astillero es un patrimonio que han tenido desde 1,902. Así mismo la municipalidad argumenta que ella es la propietaria Legítima del inmueble, lo que le ha permitido optar a incentivos forestales.

Ubicación pública administrativa

El Astillero Municipal o comunal de Chimaltenango, del departamento de Chimaltenango, se encuentra ubicado en la parte norte del mismo departamento, su ubicación geográfica es la siguiente: latitud norte 14° 43' 00", longitud oeste 90°49'00".

Teniendo a la vista la certificación extendida por el Registro General de la Propiedad, dicho inmueble aparece inscrito como Finca No. 1106, Folio 209 del libro 42 de Chimaltenango como "Astillero Comunal de la Villa de Chimaltenango", del departamento del mismo nombre, con un área de 472 Hectáreas, 96 Áreas y 80 centiáreas, limitando al norte con terrenos de Falla río por medio en una parte; Sur terreno Baldío, Oriente Mariano Patunay Juárez, Joya de Agua; Oeste, Bola de Oro, Cerro Alto y Falla; y Poniente, baldío y las Minas, río Pixcayá por medio.

Croquis de plantación



Fuente: croquis proporcionado por Ing. Andrés Morales, Municipalidad Chimaltenango.

Área de influencia

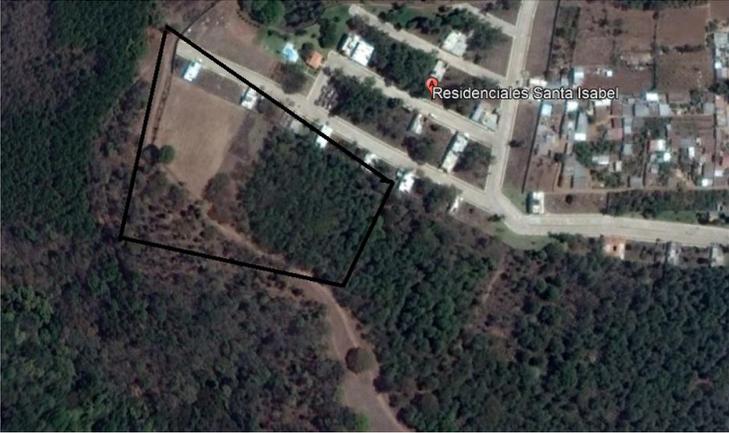
En la siguiente fotografía satelital, se observa el área de influencia del proyecto.



Fuente: imagen descargada por grupo de epesistas de voluntariado 2,018

Sitio específico de la actividad

Astillero Municipal Aldea Santa Isabel Sector II



Fuente: imagen descargada por grupo de epesistas de voluntariado 2,018

Sitio Específico de la Actividad



Fuente: imagen descargada por grupo de epesistas de voluntariado 2,018

Fotografías del Astillero Municipal



FOTO: vista hacia el Norte del Terreno. Puede apreciarse una vista semi panorámica.



FOTO: vista hacia el Sur del Terreno. Puede apreciarse grupo de estudiantes participando en la actividad.



FOTO: vista hacia el Oeste del Terreno. Puede apreciarse grupo de estudiantes ingresando al lugar de la plantación.



FOTO: vista en el Centro del Astillero, estudiante plantando un árbol.



FOTO: vista desde el Sur del Astillero observando estudiantes epesistas y estudiantes de diferentes establecimientos educativos participando en la plantación.

Croquis de la Plantación



Fuente: croquis proporcionado por Ing. Andrés Morales, Municipalidad Chimaltenango.

Tipo de árbol

Se trata de un árbol que forma parte del conjunto de las coníferas (aquellas especies que tienen semillas con forma de cono) y que, por lo general, tiene un aspecto similar a una pirámide

La semilla del pino se conoce como piñón, mientras que su fruto es la piña. Hay que destacar, de todas maneras, que existen múltiples especies a lo largo del planeta, cada una con sus características.



Fuente: imagen de definición de pino.com

Propiedades medicinales para enfermedades del pecho: El pino tiene un gran número de propiedades medicinales. Con respecto a sus beneficios contra las enfermedades del pecho, por ejemplo, colabora con la reducción de los espasmos bronquiales, lleva a cabo una función astringente y anti infecciosa. Es un árbol que cuenta con aproximadamente cuarenta principios antibacterianos, así como una amplia cantidad de taninos, algo que hace de los preparados que lo incluye el remedio ideal para disminuir la mucosidad de las vías respiratorias y eliminar los microorganismos.

La esencia de pino puede prepararse con cualquier parte de la planta y tiene propiedades expectorantes, mucolíticas y antisépticas que han sido usadas para tratar diversas enfermedades del aparato respiratorio. Como si todo esto fuera poco, el pino es un gran antipirético, o sea que sirve para bajar la fiebre que suele acompañar a muchas de las enfermedades del pecho más comunes.

Veamos algunas enfermedades o condiciones y las aplicaciones del pino en su tratamiento:

* bronquitis: el pino tiene más de una decena de componentes expectorantes, necesarios para la expulsión de la mucosidad. Basta con preparar una infusión a base de yema seca, agua y miel, o bien disolver aceite esencial de hojas de pino en agua caliente e inhalar el vapor durante unos minutos para aprovechar sus propiedades. Además, el borneol y el cineol tienen capacidades sedantes, antibacterianas y antibronquíticas que pueden aprovecharse para frenar el crecimiento de los microorganismos que causan esta enfermedad y promover la desinflamación de los bronquios;

* tos: el borneol, el cineol y el ácido protocatecuico son antitusivos y la riqueza que el pino presenta en componentes expectorantes es muy útil para la tos. Se puede preparar una infusión con media cucharada de yemas secas por cada taza de agua y beberla en pequeñas dosis a lo largo del día;

* resfriado: la misma infusión de pino indicada anteriormente es capaz de disminuir los síntomas del resfriado, tales como la inflamación, el exceso de mucosidad, la tos y el dolor de garganta;

faringitis: el pino sirve para eliminar los gérmenes causantes de la inflamación y para suavizar la zona de la faringe. Para ello se recomiendan las gárgaras con un preparado a base de unas gotas de aceite esencial disueltas en agua caliente.

Cantidad de plantación

Se lograron plantar 12,600 pinos por 21 epesistas quienes gestionaron 600 arbolitos cada uno, y con la ayuda de la Municipalidad y el apoyo de la institución Unidad de Gestión Ambiental Municipal "UGAM" quienes nos facilitaron la inducción teórica y práctica para que la reforestación culminara con éxito.

Fecha de ejecución del proyecto

El viernes 6 de julio del 2,018, se llevó a cabo la actividad nombrada como "Sembrando Huellas" a cargo de la Municipalidad y UGAM quienes nos dieron la oportunidad de participar y llevar a nuestros estudiantes con el fin de hacer conciencia ambiental trascendental en la formación de cada uno de ellos.

Conclusiones

- Se creó conciencia sobre la importancia del saneamiento ambiental a los alumnos y docentes de diferentes establecimientos educativos con capacitaciones sobre cuidados de suelo, reforestación de áreas verdes, contar con plan de sostenibilidad y dar continuidad a dicho proceso tanto en teoría como práctica.
- El alumnado puso en práctica los conocimientos adquiridos a través de las capacitaciones, siendo éstos esenciales para llevar a cabo la plantación correcta de los 12,600 arbolitos que se plantaron en el Astillero Municipal de la Aldea Santa Isabel del Sector 2 del Municipio y Departamento de Chimaltenango.
- Se recopiló información adecuada al tema para fundamentar nuestro informe del cual la poca información obtenida por la Municipalidad fue una base para integrarla y corroborar los datos.
- Se dio por finalizado el proceso de plantación de arbolitos y capacitación referente al tema de reforestación con los alumnos, docentes, epesistas, capacitador cumpliendo así con nuestro cronograma programado.

Recomendaciones

- El cuidado de nuestro medio ambiente es muy esencial para la vida del ser humano por lo que debemos de hacer conciencia en las personas que nos rodean así poder contribuir con nuestro planeta.
- Reforestar es necesario y urgente ya que vemos que nuestro planeta cada vez se está deteriorando, por no tener un control en la tala inmoderada de árboles que se encuentra en los bosques.
- En base a la información adquirida es necesario que las personas se propongan en no contaminar el medio ambiente, ya que esto es un problema a nivel mundial que ocasionan enfermedades para los seres vivos y así mismo el desorden de los cambios climáticos que son las causas principales al no proteger nuestro planeta.
- Se recomienda darle seguimiento a los programas de reforestación para que se protejan los astilleros tanto municipales como privados para el beneficio de todos y cada uno de los seres vivos.

Evidencias fotográficas capacitación a epesistas para inducción de plantación arbolitos por Ingeniero Andrés Morales.



Fuente: fotografía tomada Grupo Epesistas 2,018 Sede Chimaltenango Capacitación sobre Inducción de Plantación de Arbolitos. Fecha: 30 de junio de 2,018



Fuente: fotografía tomada recibiendo la Capacitación sobre Inducción de Plantación de Arbolitos. Epesistas 2,018 Sede Chimaltenango. Fecha: 30 de junio de 2.018



Fuente: fotografía tomada recibiendo la Capacitación sobre Inducción de Plantación de Arbolitos. Epesistas 2,018 Sede Chimaltenango. Fecha: 30 de junio de 2,018.



Fuente: fotografía tomada recibiendo la Capacitación sobre Inducción de Plantación de Arbolitos. Epesistas 2,018 Sede Chimaltenango. Fecha: 30 de junio de 2.018.



Fuente: fotografía tomada recibiendo la Capacitación sobre Inducción de Plantación de Arbolitos. Epesistas 2,018 Sede Chimaltenango. Fecha: 30 de junio de 2.018.



Fuente: fotografía tomada recibiendo la Capacitación sobre Inducción de Plantación de Arbolitos. Epesistas 2,018 Sede Chimaltenango. Fecha: 30 de junio de 2.018.

**Fotografías de las capacitaciones a diferentes establecimientos educativos,
Actividad de educación ambiental.**

**1. Instituto Técnico Industrial de Chimaltenango, Chimaltenango
Deja huella, planta un árbol**



Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango, impartiendo la Capacitación sobre la plantación de arbolitos a estudiantes del Instituto Técnico Industrial de Chimaltenango el día 5 de julio de 2.018.

Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango, impartiendo la Capacitación sobre la plantación de arbolitos a estudiantes del Instituto Técnico Industrial de Chimaltenango el día 5 de julio de 2.018.



Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango, impartiendo la Capacitación sobre la plantación de arbolitos a estudiantes del Instituto Técnico Industrial de Chimaltenango el día 5 de julio de 2.018.





Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango, impartiendo la Capacitación sobre la plantación de arbolitos a estudiantes del Instituto Técnico Industrial de Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.

Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango, impartiendo la Capacitación sobre la plantación de arbolitos a estudiantes del Instituto Técnico Industrial de Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.



Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango, impartiendo la Capacitación sobre la plantación de arbolitos a estudiantes del Instituto Técnico Industrial de Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.



Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango, impartiendo la Capacitación sobre la plantación de arbolitos a estudiantes del Instituto Técnico Industrial de Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.



Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango, impartiendo la Capacitación sobre la plantación de arbolitos a estudiantes del Instituto Técnico Industrial de Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.



Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango, impartiendo la Capacitación sobre la plantación de arbolitos a estudiantes del Instituto Técnico Industrial de Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.



Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango, recibiendo instrucciones para la realización de una dinámica en la Capacitación sobre la plantación de arbolitos a estudiantes del Instituto Técnico Industrial de Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.

Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango, recibiendo instrucciones para la realización de una dinámica en la Capacitación sobre la plantación de arbolitos a estudiantes del Instituto Técnico Industrial de Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.



Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango, recibiendo instrucciones para la realización de una dinámica en la Capacitación sobre la plantación de arbolitos a estudiantes del Instituto Técnico Industrial de Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.

Fuente: Fftografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango, recibiendo instrucciones para la realización de una dinámica en la Capacitación sobre la plantación de arbolitos a estudiantes del Instituto Técnico Industrial de Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.





Fuente: fotografía tomada recibiendo los lineamientos de cómo plantar los arbolitos por parte del Ing. Morales, en la Capacitación sobre la plantación de arbolitos a estudiantes del Instituto Técnico Industrial de Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.



Fuente: fotografía tomada recibiendo los lineamientos de cómo plantar los arbolitos por parte del Ing. Morales, en la Capacitación sobre la plantación de arbolitos a estudiantes del Instituto Técnico Industrial de Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.



Fuente: fotografía tomada recibiendo los lineamientos de cómo plantar los arbolitos por parte del Ing. Morales, en la Capacitación sobre la plantación de arbolitos a estudiantes del Instituto Técnico Industrial de Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.

Fuente: fotografía tomada otorgando un diploma al establecimiento por su participación en la Capacitación sobre la plantación de arbolitos a estudiantes del Instituto Técnico Industrial de Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.



2. NUFED No. 8
Patzún, Chimaltenango
El plantar un árbol, es contribuir con nuestro oxígeno



Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango, impartiendo la Capacitación sobre la plantación de arbolitos. En Nufed No.8 del Municipio de Patzún, Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.

Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango, impartiendo la Capacitación sobre la plantación de arbolitos. En Nufed No.8 del Municipio de Patzún, Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.



Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango, impartiendo la Capacitación sobre la plantación de arbolitos. En Nufed No.8 del Municipio de Patzún, Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.

Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango, impartiendo la Capacitación sobre la plantación de arbolitos. En Nufed No.8 del Municipio de Patzún, Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.





Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango, impartiendo la Capacitación sobre la plantación de arbolitos. En Nufed No.8 del Municipio de Partzún, Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.

Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango, impartiendo la Capacitación sobre la plantación de arbolitos. En Nufed No.8 del Municipio de Partzún, Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.



Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango, impartiendo la Capacitación sobre la plantación de arbolitos. En Nufed No.8 del Municipio de Partzún, Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.

Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango, impartiendo la Capacitación sobre la plantación de arbolitos. En Nufed No.8 del Municipio de Partzún, Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.





Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango repartiendo arbolitos para la plantación correcta, en la Capacitación sobre la plantación de arbolitos. En Nufed No.8 del Municipio de Partzún, Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.



Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango repartiendo arbolitos para la plantación correcta, en la Capacitación sobre la plantación de arbolitos. En Nufed No.8 del Municipio de Partzún, Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.



Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango en la Capacitación sobre la plantación de arbolitos. En Nufed No.8 del Municipio de Partzún, Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.



Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango en la Capacitación sobre la plantación de arbolitos. En Nufed No.8 del Municipio de Partzún, Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.

3. Colegio católico Sagrado Corazón de Jesús, Chimaltenango, Chimaltenango Concenticemos el plantar un árbol



Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango en la Capacitación sobre la plantación de arbolitos. En el Colegio Católico Sagrado Corazón de Jesús, Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.

Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango en la Capacitación sobre la plantación de arbolitos. En el Colegio Católico Sagrado Corazón de Jesús, Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.



Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango en la Capacitación sobre la plantación de arbolitos. En el Colegio Católico Sagrado Corazón de Jesús, Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.





Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango en la Capacitación sobre la plantación de arbolitos. En el Colegio Católico Sagrado Corazón de Jesús, Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.



Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango en la Capacitación sobre la plantación de arbolitos. En el Colegio Católico Sagrado Corazón de Jesús, Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.



Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango en la Capacitación sobre la plantación de arbolitos. En el Colegio Católico Sagrado Corazón de Jesús, Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.



Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango en la Capacitación sobre la plantación de arbolitos. En el Colegio Católico Sagrado Corazón de Jesús, Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.



Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango en la Capacitación sobre la plantación de arbolitos. En el Colegio Católico Sagrado Corazón de Jesús, Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.



Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango en la Capacitación sobre la plantación de arbolitos. En el Colegio Católico Sagrado Corazón de Jesús, Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.

4. Instituto Mixta de Educación Básica Mario Méndez Montenegro, Santa Apolonia Chimaltenango La importancia de la reforestación

Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango en la Capacitación sobre la plantación de arbolitos. En el Instituto Mixta de Educación Básica Mario Méndez Montenegro, Santa Apolonia, Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.



Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango en la Capacitación sobre la plantación de arbolitos. En el Instituto Mixta de Educación Básica Mario Méndez Montenegro, Santa Apolonia, Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.

Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango en la Capacitación sobre la plantación de arbolitos. En el Instituto Mixta de Educación Básica Mario Méndez Montenegro, Santa Apolonia, Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.





Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango en la Capacitación sobre la plantación de arbolitos. En el Instituto Mixta de Educación Básica Mario Méndez Montenegro, Santa Apolonia, Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.

Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018 de sede Chimaltenango en la Capacitación sobre la plantación de arbolitos. En el Instituto Mixta de Educación Básica Mario Méndez Montenegro, Santa Apolonia, Chimaltenango el día 5 de julio de 2,018.



Evidencia fotográfica día de la ejecución del proyecto



Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018, Sede Chimaltenango, en la participación en Plantación en Astillero Municipal Aldea Santa Isabel Sector II Chimaltenango. 6 de julio de 2,018.

Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018, Sede Chimaltenango, en la participación en Plantación en Astillero Municipal Aldea Santa Isabel Sector II Chimaltenango. 6 de julio de 2,018.



Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018, Sede Chimaltenango, en la participación en Plantación en Astillero Municipal Aldea Santa Isabel Sector II Chimaltenango. 6 de julio de 2,018.





Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018, Sede Chimaltenango, en la participación en Plantación en Astillero Municipal Aldea Santa Isabel Sector II Chimaltenango. 6 de julio de 2,018.

Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018, Sede Chimaltenango, en la participación en Plantación en Astillero Municipal Aldea Santa Isabel Sector II Chimaltenango. 6 de julio de 2,018.



Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018, Sede Chimaltenango, en la participación en Plantación en Astillero Municipal Aldea Santa Isabel Sector II Chimaltenango. 6 de julio de 2,018.



Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018, Sede Chimaltenango, en la participación en Plantación en Astillero Municipal Aldea Santa Isabel Sector II Chimaltenango. 6 de julio de 2,018.

Fuente: fotografía tomada por grupo de Epesistas 2,018, Sede Chimaltenango, en la participación en Plantación en Astillero Municipal Aldea Santa Isabel Sector II Chimaltenango. 6 de julio de 2,018.



ANEXOS

Carta de convenio de sostenibilidad redactada por Municipalidad de Chimaltenango, firmada y sellada por Alcalde Municipal.



MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO
 1ra. Calle 1ra. Avenida Zona 2 Chimaltenango
 Email: informunicimul@gmail.com
 Tel: 7961-6363

Chimaltenango, 16 de julio de 2018
 Oficio No. 018-07-2018-UGAM

CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD:

La Municipalidad de Chimaltenango y los Estudiantes Epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala sede Chimaltenango; se comprometen a través de la presente a darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación de 12,600 árboles de pino hembra (*Pinus maximiliani*), realizado el día 06 de julio del año 2018, con el apoyo y gestión de la Asociación Forestal de Chimaltenango –ASOFOCH, el Instituto Nacional de Bosques -INAB- y del grupo de Estudiantes Epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala sede Chimaltenango representados por la señora Sonia Dolores Solís Pérez, quien se identifica con el documento personal de identificación CUI No. 2611-86973-0101. Respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente del terreno comunal reforestado, ubicado en Aldea Santa Isabel Sector II, Astillero Comunal de Chimaltenango, Municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango.

Sin más que expresar extendiendo, firmo y sello la presente, en la ciudad de Chimaltenango del Departamento de Chimaltenango a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil dieciocho.


 Lic. Carlos Alexander Simaj Chan
 Alcalde Municipal
 Municipalidad de Chimaltenango

CC: archive
 CC: abalida

CHIMALTENANGO
 Acciones con Transformación

Carta de gestión para el proyecto de plantación y arbolitos a Municipalidad de Chimaltenango

Arbolitos a la comunidad 20/07/2018

Autenticado
en base a existencia
Facultad de **M** Humanidades

USAC
TRICENTENARIO

Chimaltenango 22 de junio de 2,018

R/ HGA

MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO
ALCALDE MUNICIPAL
GUATEMALA, G.

Licenciado
Carlos Alexander Simaj
Alcalde Municipal de Chimaltenango
Chimaltenango, Chimaltenango

Estimado licenciado Simaj:

Por medio de la presente lo saludamos deseándole éxitos en sus labores diarias, al mismo tiempo queremos expresarle lo siguiente:

Como representantes del grupo de estudiantes epesistas de las carreras de Licenciatura en Pedagogía en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos de la Sede Chimaltenango de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y como parte de nuestra culminación a la carrera del nivel superior, llevaremos a cabo nuestro voluntariado ambiental con la plantación de 600 árboles por cada estudiante y al mismo tiempo solicitamos la inducción para poder llevar a cabo el proceso de reforestación acorde a lineamientos establecidos por el Departamento encargado de dicha actividad.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración, esperando así su pronta respuesta.

Atentamente,

<p><i>[Signature]</i> F _____ X Lic. Sonia Dolores Solís Pérez Presidenta de Directiva</p>	<p>F _____ X PEM Rosario Gutiérrez Vice-Presidenta de Directiva</p>
<p>F _____ X PEM Brenda Anzueto Secretaria de Directiva</p>	<p>F _____ X PEM Elsa Ramírez Tesorera de Directiva</p>
<p>F _____ X PEM Ruth Betsabé Tucubal Tun Vocal I</p>	

Constancias y planes de las capacitaciones a establecimientos educativos

Chimaltenango, 5 de julio de 2018

Señores
Facultad de Humanidades
Dirección de Extensión Universitaria
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC
 Universidad de San Carlos de Guatemala.

Señores Facultad de Humanidades:

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 5 del mes de julio del año 2018 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 60 minutos, a 52 hombres y 2 mujeres, siendo el total de 54 alumnos del Cuarto grado Bachillerato Industrial y Perito en Mecánica Automotriz y Perito en Electricidad Industrial del nivel Diversificado de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento: Instituto Técnico Industrial Chimaltenango

Dirección: 9ª Calle de Los Claveles 3-78 Zona 1, Chimaltenango.

Nombre de Responsable: Licda. M. A. Asunción Matzer de Caná.

Cargo: Directora

Medio de ubicación: coordinacionacademica00@gmail.com - 78396913

Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades.

Los representantes del grupo se identifican con los datos

No.	Nombre completo	No. Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Sonia Dolores Solís Pérez	9240277	soniasolis4@gmail.com	47439324	

2	Brenda Nineth Anzueto Rosales	201311344	bdeleon3@gmail.com	50726091	
3	Elsa Marina Ramirez Higueroz	201218298	elsahigueros@hotmail.com	51746672	
4	Ruth Betsabe Tucubal Tun	201319798	messing_andemi@hotmail.com	30926202	
5	Nansi Yesenia Barrios Ruano	201041417	nans05.14@gmail.com	41724793	
6	Gustavo Adolfo Ávila	201411060	guayavila@gmail.com	42178505	
7	Miller Hércules Cux Pablo	201412808	cux12964@hotmail.com	33862101	
8	Norma Yulissa Raxtun Charuc	201219371	yulfa_beba@yahoo.com	49631282	
9	Rosario Nohemí Gutiérrez Sirin	200150429	rosariogutierrez4@hotmail.com	41576548	

Atentamente,

Lidia M. A. Asunción Matzer de Caná
 Directora



Sello



Plan de Clase No. 1 / 1
Educación Ambiental Jornada de Reforestación

Ciclo diversificado

Docentes Facilitadores y Carné:

No.	Nombre completo	No. Carné	Firma
1	Sonia Dolores Solís Pérez	9240277	
2	Brenda Nineth Anzuetto Rosales	201311344	
3	Elsa Marina Ramírez Higueroz	201218298	
4	Ruth Betsabe Tucubal Tun	201319796	
5	Nansi Yesenia Barrios Ruano	201041417	
6	Gustavo Adolfo Ávila	201411060	
7	Miler Hicías Cux Pablo	201412806	
8	Norma Yulissa Raxtun Charuc	201219371	
9	Rosario Nohemi Gutiérrez Sirin	200150429	

Establecimiento: INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL CHIMALTENANGO
Grado: 4TO. BACHILLERATO INDUSTRIAL Y PERITO EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ
Y 4TO. PERITO EN ELECTRICIDAD

Docente titular: Francisco José García Arévalo

Área/subárea: BIOLOGÍA

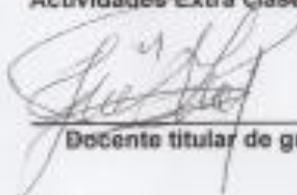
Tiempo: 2 horas minutos

Fecha: 05 DE JULIO DE 2018

Competencia: Practica el emprendimiento mediante el desarrollo de proyectos productivos que contribuyen en la protección y conservación del ambiente desde el centro escolar.

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
Conoce los cuidados y la importancia de la reforestación como del uso adecuado de los árboles para el ser humano.	Capacitación sobre la importancia de plantar de forma adecuada diferentes árboles.	Valora la importancia del cuidado del medio ambiente. Practica la plantación de árboles, para el beneficio del ser humano.
Indicador de Logro		Actividades de Aprendizaje
Práctica, las actividades, para dar a conocer su conocimiento en la plantación y uso adecuado de la reforestación.		Plantación de pinitos.
Recursos		Evaluación
Estudiantes. Personal docente y administrativo del establecimiento. Estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Capacitador. Pinitos. Escritorios. Cañonera. Computadora.		Por medio de una lista de cotejo se evaluará, a cada estudiante, para verificar si realizó los pasos siguientes, para la plantación de pinitos.

Actividades Extra clase: jugando a responder, teléfono descompuesto.


 Docente titular de grado


 Coordinador del grupo



Observaciones del Docente Titular de Grado

[Empty box for observations]

Observaciones del Coordinador del Grupo

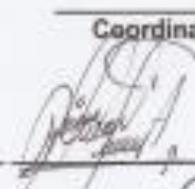
Aplicacion Correctamente los contenidos presenta-
des en su planificacion.

Observaciones de los integrantes del grupo facilitadores

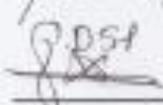
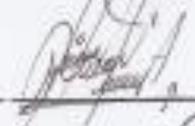
Trabajaron de manera efectiva, aplicaron los
contenidos en su planificacion, a su mismo se mostro
el interes de trabajo de parte de todos.

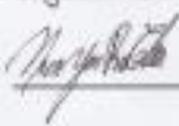
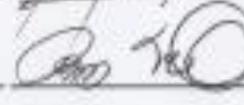


 Docente titular de grado



 Coordinador del grupo

Docentes facilitadores



Chimaltenango, 5 de Julio de 2018

Señores
Facultad de Humanidades
Dirección de Extensión Universitaria
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Facultad de Humanidades:

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día Jueves 5 del mes de Julio del año 2018 los representantes del grupo en listados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 2 horas con 30 minutos, a 32 hombres y 28 mujeres, siendo el total de 60 de alumnos del Tercer grado del nivel Medio de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento: Colegio Católico El Sagrado Corazón de Jesús.

Dirección: 2da. Calle 3-68 Zona 1, Chimaltenango

Nombre de Responsable: Margarito Guanta Colo.

Cargo: Director

Medio de ubicación: Número de Teléfono: 55823410 Correo: sag.corazon14@gmail.com

Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades.

Los representantes del grupo se identifican con los datos

No.	Nombre completo	No. Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Sergio Cecilio Tubac Odoñez	201019446	stubac.7d@gmail.com	52620956	
2	Lisbeth Martina Abaj Sac	201411668	lsita.lu@gmail.com	43069079	
3	Evelyn Rocío Paz Reyes	200517506	krystalyn@hotmail.es	51165847	
4	Ana Suceily Morán Mazariegos	201140951	asuceilymmazariegos@gmail.com	47170875	
5	Oscar Juvenino Hazzid Mejía Cuyun	201321194	oscarhazzidmejia@gmail.com	52990946	
6	Welky Mishell Guerra Monzón	201242016	welky_guerra@hotmail.com	41922815	

Atentamente

Firma


 Margarito Guanta Colo
 Director





Plan de Clase No. 1/1

Ciclo Básico

Educación Ambiental Jornada de Reforestación

Docentes Facilitadores y Carné: Sergio Cecilio Tubac Ordoñez 201019448, Evelyn Rocio Paz Reyes 200817508, Welky Mahel Guerra Morán 201262018, Ana Suceily Morán Mazariegos 201140251, Lisbeth Martina Abel Sac 201411953, Oscar Juventino Hazzid Mesa 201321194

Establecimiento: Colegio Católico Sagrado Corazón de Jesús Grado 3ro. Básico

Docente titular: Margarito Guanta Colo

Área/subárea: Ciencias Naturales **Tiempo:** 2 horas 30m **minutos** **Fecha:** 05/07/2018

Competencia: Compara características, estructuras y procesos que conforman los niveles de organización de la vida, para explicar cómo funcionan, su importancia, las causas de su deterioro y sus formas de conservación y protección.

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
-Empobrecimiento y contaminación de suelos. -Instituciones guatemaltecas que velan por la conservación de los recursos naturales.	-Descripción de las formas de empobrecimiento y contaminación de suelos, sus consecuencias y las acciones que las previenen. -Identificación de las instituciones que velan por la conservación de los recursos naturales en Guatemala y sus líneas de acción.	-Reflexión con relación a la importancia que tiene evitar las prácticas humanas que deterioran el entorno natural.
Indicador de Logro		Actividades de Aprendizaje
Practica acciones para la protección del entorno y el uso adecuado de los recursos naturales en su comunidad y región.		-Concientización sobre el empobrecimiento de suelos a consecuencia de la deforestación impartida por el Ingeniero Andrez Morales. -Lluvia de ideas sobre los Servicios Ambientales de los Bosques. -Exposición sobre la técnica de la Reforestación. - Siembra de Píones en el Vivero Municipal de los Apóstoles.
Recursos		Evaluación
Humanos: -Ingeniero Andrez Morales -Docentes -Epeistas -Alumnos Materiales: -Hojas -Píones -Carteles		-Siembra correcta de píones/arbolitos -Utilización correcta de herramientas para sembrar. -Seguimiento de instrucciones.

Margarito Guanta Colo
Docente titular de grado

Sonia Soliz
Coordinador del grupo

Evelyn Rocio Paz Reyes

Lisbeth Martina Abel Sac

Ana Suceily Morán M.

Welky Mahel Guerra M.

Oscar Juventino Hazzid M.

Sergio Cecilio Tubac Ordoñez

Docentes facilitadores



Observaciones del Docente Titular de Grado

[Empty box for observations of the Degree Title Teacher]

Observaciones del Coordinador del Grupo

[Empty box for observations of the Group Coordinator]

Observaciones de los integrantes del grupo facilitadores

[Empty box for observations of the group facilitators]

Margarito Guanta Colo
Docente titular de grado

Sonia Soliz
Coordinador del grupo

Evelyn Rocío Paz Reyes

Lisbeth Martina Abaj Sac

Ana Succily Morán M.

Welky Mishell Guerra M.

Oscar Juventino Hazzid M.

Sergio Cecilio Tubac O.

Docentes facilitadores

Patzún, 05 de julio de 2018

Señores
 Facultad de Humanidades
 Dirección de Extensión Universitaria
 Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Facultad de Humanidades:

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 05 del mes de Julio del año 2,018 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 120 minutos, a 17 hombres y 18 mujeres, siendo el total de 35 (cantidad en números) de alumnos del Primero grado del nivel Medio, Ciclo Básico de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento NUFED No.8

Dirección Cantón Oriente, manzana 16

Nombre de Responsable María Victoria Socoreque Velásquez

Cargo Directora

Medio de ubicación (número de teléfono y/o correo electrónico) Tel: 46160127

Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades.

Los representantes del grupo se identifican con los datos

No.	Nombre completo	No. Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Heidy Madelehiny Ordóñez Pichol	201406458	madelehiny292@gmail.com	58763276	
2	Josefina Canux Sipac	200450882	jcanuxsipc@yahoo.es	50645320	
3	Karla María Semayoa Carranza	201217812	karla735samy@hotmail.com	51918743	

Atentamente,

Firma


 María Victoria Socoreque Velásquez
 Directora





Plan de Clase No. 1/1 Ciclo Primaria / Básico / diversificado

Educación Ambiental Jornada de Reforestación

Docentes Facilitadores y Carné:

Heidy Madelehiny Ordóñez Pichol Carné: 201406458

Josefina Canux Sipac Carné: 200450882

Karla María Samayoa Carranza Carné: 201217812

Establecimiento: NUFED No.8 Grado Primario Básico

Docente titular: María Victoria Socoreque Velásquez

Área/subárea: Ciencias Naturales Tiempo: 97 minutos Fecha: 05 de julio de 2018

Competencia: Fortalecer la enseñanza-aprendizaje sobre la conservación y cuidado de nuestro medio ambiente y la reforestación.

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
La importancia del Medio Ambiente	Descripción de prácticas de conservación del medio ambiente y reforestación de bosques.	Autocrítica de los hábitos propios en comparación con prácticas adecuadas de conservación ambiental.
Indicador de Logro		Actividades de Aprendizaje
Identifica las acciones de la persona humana que contaminan el medio ambiente y la tala de bosques.		-Presentación y Bienvenida (2 minutos) -Introducción al tema se realizará la presentación del conferencista y estudiantes epesistas (5 minutos) -Desarrollo del tema: se realizará empleando la cañonera, a través de la disertación y su debida explicación. (60 minutos) -siembra de árboles. (30 minutos)
Recursos		Evaluación
Físicos: Salón de clases, escritorios. Humanos: Alumnos, maestros titulares, ingeniero forestal, epesistas Materiales: Cuadernos, Lapiceros, cañonera, árboles, saca tierra.		Evaluación alternativa se evaluará por medio de preguntas directas a los estudiantes y la siembra correcta de los árboles.

Actividades Extra clase: _____

Docente titular de grado

Coordinador del grupo

Docentes facilitadores



Observaciones del Docente Titular de Grado

[Empty box for observations of the Degree Title Teacher]

Observaciones del Coordinador del Grupo

[Empty box for observations of the Group Coordinator]

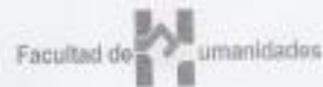
Observaciones de los integrantes del grupo facilitadores

[Empty box for observations of the group facilitators]

Docente titular de grado

Coordinador del grupo

Docentes facilitadores



Plan de Clase No. 1/1
Educación Ambiental Jornada de Reforestación

Ciclo Básico

Docentes Facilitadores y Carné:

Maria Honoría Girón Ruiz 201123248

Leydy Asucena Pinzón García 201219408

Lesbia Leticia Siquinajay López 201222096

Establecimiento: Instituto Nacional de Educación Básica "Mario Méndez Montenegro"

Grado: Tercero Básico Docente titular: Mayra Rebeca Alemán Chaichic

Área/subárea: Ciencias Naturales Tiempo: 120 minutos Fecha: 05-07-2018

Competencia: Analiza las interacciones de los diferentes factores de los ecosistemas, su organización, características, evolución y las diversas causas de su deterioro.

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
Beneficios de los árboles ¿Por qué debo plantar un árbol? Cuidado de los árboles ¿Cómo plantar un árbol?	Descripción del proceso de deforestación. Ejecución de acciones de reforestación en su entorno.	Promoción voluntaria de acciones tendentes a contrarrestar la deforestación y pérdida de biodiversidad con pertinencia cultural.
Indicador de Logro		Actividades de Aprendizaje
Promueve prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales.		Bienvenida por epesistas Presentación de ingeniero Presentación del tema por medio de diapositivas Charla con estudiantes Explicación de cómo sembrar un árbol Siembra de árboles con los estudiantes Refacción con estudiantes, maestros, epesistas, capacitadores.
Recursos		Evaluación
Audiovisuales Árboles Herramientas de jardín Hojas Papel Refacción		Lluvia de ideas



Observaciones del Docente Titular de Grado

Observaciones del Coordinador del Grupo

Observaciones de los integrantes del grupo facilitadores


Epesista Responsable
Leydy Asucena Pinzón


Epesista Responsable
Lesbia Leticia Siquinajay


Epesista Responsable
Maria Honoris Girón

Facultad de Humanidades

Santa Apolonia 5 de Julio de 2018
Lugar dia mes año

Señores
Facultad de Humanidades
Dirección de Extensión Universitaria
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Facultad de Humanidades:

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 5 del mes de julio del año 2018 los representantes del grupo enlistados e identificados pbeteriormente, se hicieron presentes para realizar la ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL con duración de 120 minutos, a 43 hombres y 36 mujeres, siendo el total de 79 (cantidad en números) de alumnos del Tercero grado del nivel Básico de la institución educativa que representó que es Instituto Nacional de Educación Básica Dirección Wendy Judith Barrios Guzmán Cargo Directora Medio de ubicación (número de teléfono y/o correo electrónico) 42530308

Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades.

Los representantes del grupo se identifican con los datos

Table with 6 columns: No, Nombre completo, No. Carné, Correo electrónico, Teléfono, Firma. Contains 4 rows of student data.

Atentamente,

Firma [Signature] Nombre Wendy Judith Barrios G. Cargo Directora



Listado de epesistas 2018 sede Chimaltenango

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 SEDE: CHIMALTENANGO
 LISTADO DE ESTUDIANTES EPESISTAS 2,018

ASISTENCIA

Nombres y apellidos completos	CARNÉ	FIRMA 30 JUNIO 2,018 CAPACITACIÓN	FIRMA 6 DE JULIO DE 2,018 PLANTACIÓN DE ARBOLITOS
Sonia Dolores Solís Perez	9240277 5		
Rosario Noemí Gutiérrez Sirin	200150429		
Brenda Nineth Anzuetto Rosales	201311344		
Elsa Marina Ramirez Higueroz	201218298		
Ruth Betsabe Tucubal Tun	201319796		
Nansi Yesenia Barrios Ruano	201041417		
Oscar Juventino Hazzid Mejía Cuyun	201321194		
Gustavo Adolfo Ávila	201411060		
María Honoría Girón Ruiz	201123248		
Heidy Madelehiny Ordoñez Pichol	201406458		
Josefina Canux Sipac	200450882		
Leydy Asucena Pinzón García	201219408		
Lesbia Leticia Siquinajay López	201222096		
Ana Suceily Moran Mazariegos	201140951		
Miller Hilcias Cux Pablo	201412806		
Karla María Samayoa Carranza	201217812		
Evelyn Rocío Paz Reyes	200517506		
Norma Yulissa Raxtun Charuc	201219371		
Lizbeth Martina Abaj Sac	201411688		
Welky Mishell Guerra Monzón	201242016		
Sergio Cecilio Tubac Ordoñez	201019446		

Diploma otorgado a epesistas 2018 por asistencia y participación en capacitación
“El Bosque de Bienes y Servicios”



Conclusiones

- Se fomentó el hábito de la lectura con cada miembro de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango, proporcionando metodologías adecuadas que permitan formar lectores capaces de comprender, expresar e interactuar con espontaneidad y eficacia.
- Se elaboró la Guía para mejorar la lectura a través de una metodología adecuada a beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango.
- Se promovió el hábito de la lectura con los miembros de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango, aplicando las distintas metodologías propuestas en la guía.
- Se establecieron criterios de formación para el desarrollo correcto del proceso de enseñanza-aprendizaje en la lectura, con el propósito de fortalecer la comprensión lectora en los estudiantes del nivel medio del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango.

Recomendaciones

- Que los miembros de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango, fomenten la lectura utilizando metodologías adecuadas que permitan la integración al estudiante en el proceso de formación de lectores capaces de comprender, expresar e interactuar con espontaneidad y eficacia.
- Que los miembros de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango, utilicen cada una de las metodologías sugeridas en la guía para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en la lectura, con el propósito de mejorar el rendimiento académico de cada estudiante en el área de lectura.
- Que verifiquen la adecuada implementación de las metodologías propuestas en la guía, siendo éstas efectivas para la adquisición y desarrollo de la lectura con los miembros de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango.
- Que los miembros de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, J.V. del municipio El Tejar departamento de Chimaltenango, aseguren y propicien el ambiente de letrado el espacio de lectura en las aulas dentro del establecimiento educativo, para que el proceso de enseñanza-aprendizaje en la lectura se fortalezca eficientemente.

Bibliografía

AGN. (2018). *AGN*.

Argudin, Y., & Marta, L. (1995). *Aprender a pensar, leyendo bien, habilidades de la lectura superior*. Croma .

Arroyo, M. Á. (1996). *Manual de Supervisión Educativa*. Guatemala : Ministerio de Educación .

BAMBERGER, R. (1975). *La Promoción de la Lectura*. Barcelona, España.

Carlino, P. (2006). *Escribir, leer y Aprender en la Universidad*. Argentina : Fondo de Cultura Económica de Argentina .

Chacón Arroyo, M. (1996). *Manual de Supervisión Educativa*. Guatemala.

Colombia, M. (2012). *La Educación en Colombia*. Colombia .

conceptos. (2018). www.deconceptos.com.

culturapeteneraymas.wordpress.com. (2018).

Dolmen. (1994). *Odontología del Lenguaje*. Chile.

Echeverría, R. (2003). *Odontología del Lenguaje*. Chile : Comunicaciones Noreste Ltda. .

editorial crayola. (07 de 10 de 2009). Obtenido de <https://www.editorialcrayola.com/portalliceo/Administrador/documentos/QU+%EB%20ES%20UNA%20GU+%ECA%20DE%20APRENDIZAJE.pdf>

El Diccionario de la Real Academia Española. (2014). España.

Fernández, V. (2012). <http://miescondrijodeletras.blogspot.com>.

Fernandez, V. (27 de 9 de 2013). *leseg.wordpress.com*. Obtenido de <https://leseg.wordpress.com/2013/09/27/33-razones-para-leer/>

Fernández, V. (s.f.). Revista CLIJ.

Ferreiro, E., & Gómez, P. M. (1996). *"Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura"*. México .

<https://www.google.com.gt/maps>. (2018). Obtenido de google.

- Jitrik, N. (1984). *Lectura como Actividad* .
- Latorre, M., & Seco del Pozo, C. (2013). *Metodología, Estrategias y Técnicas Metodológicas (recopilación y confección por los autores 2013)*. Lima, Perú.
- lectura, I. (2018). <http://www.importancia.org/lectura.php>.
- Martinez Escobedo, A. A. (2016). *Legislación Básica Educativa* . Huehuetenango, Guatemala: Centro de Impresiones Gráficas -CIMGRA-.
- MINEDUC. (2012). *La Educación en Colombia*. Colombia.
- MINEDUC, G. (2014). <http://cnbguatemala.org>.
- PEI. (2011). *PEI*.
- PEI. (2011). *Supervisión Educativa*. El Tejar Chimaltenango.
- Picardo Joao, O. (2005). *Diccionario Pedagógico* . San Salvador, El Salvador: Visión Corporativa.
- Piedrasanta Díaz, J. (1999). *Los seis monos sabios, panorama de reglas y formas de comunicacion* . Guatemala : Piedra Santa.
- Pimienta Prieto, Julio H.;. (2008). *Estrategias para aprender a aprender* . México: Pearson Educación .
- Rivera, M. (2003).
<http://www.unne.edu.ar/institucional/documentos/lecturayescritura08/riveralam.pdf>.
- SEGEPLAN. (2009). *SEGEPLAN*. Guatemala.
- Texier, M. (2005). www.educa.es/blog.
- Velazco, M. , M. F. (2007). <http://sedici.unlp.edu.ar>.
- Waver, J. (2005). <http://www.cerlalc.org>.
- Wolf, C. (2011). El beneficio encubierto de leer. *Mente y Cerebro No. 47/2011*, 36-41.
- www.importancia.org. (s.f.). Obtenido de <http://importancias.org/lectrua.php>
- www.importancia.org/lectura.php. (2018).

Apéndice

Plan de Diagnóstico

A. Parte Informativa

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Sede: Chimaltenango

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201311344

Estudiante: Brenda Nineth Anzueto Rosales

B. Título

Plan de Diagnóstico de Supervisión Educativa distrito 04-16-24 del municipio El Tejar del departamento de Chimaltenango.

C. Dirección

Colonia 20 de octubre 2ª Calle, El Tejar, Chimaltenango Int. Escuela Miguel Sulecio Morales.

D. Objetivos

General

Obtener información sobre la situación en la que se encuentra la supervisión educativa distrito 04-16-24.

Específicos

- Identificar las debilidades que la supervisión educativa distrito 04-16-24 tiene.
- Aplicar instrumentos de investigación para obtener información explícita de la supervisión educativa 04-16-24.
- Priorizar entre el listado de carencias para analizar su viabilidad y factibilidad.

E. Justificación

La educación es la herramienta que permite la transformación profesional, social y cultural en un país, es por ello que la supervisión educativa tiene un rol muy importante en el ámbito educativo que es la conexión entre el Ministerio de Educación y los establecimientos educativos públicos o privados. Es por ello que con el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, se pretende contribuir a través del proceso educativo cambios innovadores que beneficien a la comunidad educativa del sector y a su vez permita el desarrollo del país.

F. ACTIVIDADES

1. Entrega de nombramiento a asesor designado por la Facultad de Humanidades, USAC.
2. Entrega de solicitud para realizar EPS a Licenciada Marilena Hernández Cabrera, Supervisora Educativa distrito: 04-16-24.
3. Entrega de carta de autorización para realizar el EPS en el Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario” a directora del Licda. Heidy Floridalma Chuy Hernández.
4. Entrega de plan de diagnóstico a asesor.

G. Tiempo

Se da inicio el día lunes 18 de junio de 2,018 para finalizar el día 12 de octubre de 2,018; completando así las 200 horas requeridas por el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

H. Cronograma

No.	Actividad	Responsable	Mes: Junio				
			Semanas				
			1	2	3	4	5
1	Entrega de nombramiento a asesor designado por la Facultad de Humanidades, USAC.	Epesista					
2	Entrega de solicitud para realizar EPS a Licenciada Marilena Hernández Cabrera, Supervisora Educativa distrito: 04-16-24.	Epesista					
3	Entrega de carta de autorización para realizar el EPS en el Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario" a directora del Licda. Heidy Floridalma Chuy Hernández.	Epesista					
4	Entrega de plan de diagnóstico a asesor.	Epesista					

I. Técnicas e Instrumentos de Evaluación

No.	Técnica	Instrumento
1	Observación Directa	Guía de Observación
2.	Diagnóstico	Diagnóstico contextual, institucional (institución avaladora) e institucional (institución avalada).
3.	Entrevista	Cuestionarios

J. Recursos

Humanos	Materiales	Financieros
Supervisora Educativa distrito 05-16-24 Directora de INEB El Calvario J.V. El Tejar Chimaltenango Estudiante epesista.	Computadora Impresora Hojas Tinta para impresora	Se gestiona colaboración de materiales de librería a diferentes instituciones gubernamentales como privadas.

K. Responsable

Estudiante: Brenda Nineth Anzueto Rosales

Carné: 201311344

L. Evaluación

No.	Actividad	Si	No	Observaciones
1	Entrega de nombramiento a asesor designado por la Facultad de Humanidades, USAC.	X		
2	Entrega de solicitud para realizar EPS a Licenciada Marilena Hernández Cabrera, Supervisora Educativa distrito: 04-16-24.	X		
3	Entrega de carta de autorización para realizar el EPS en el Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario" a directora del Licda. Heidy Floridalma Chuy Hernández.	X		
4	Entrega de plan de diagnóstico a asesor.	X		

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sede: Chimaltenango
Carrera: Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa
Asesor: Lic. Salvador Pérez Palencia
Carné: 201311344
Estudiante Epesista: Brenda Nineth Anzueto Rosales

ENCUESTA

Objetivo: Como estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades, busca conocer los diferentes hábitos de lectura que en la actualidad practican todos los que integran en el establecimiento educativo del Nivel Medio del Instituto Nacional de Educación Básica “El Calvario”, directora, docentes y estudiantes

Instrucciones: Lea y analice las siguientes preguntas y enunciados, subraya las posibles respuestas de forma honesta, recuerde que no existe respuesta buena o mala.

A. Antes de contestar las preguntas y enunciados, subraye el cargo que desempeña dentro del Instituto:

1. Estudiante
2. Docente

B. Usted se encuentra en la edad entre:

1. 11 a 16 años
2. 17 años en adelante

1. ¿Le gusta leer?

- a. Sí, me encanta
- b. Más o menos
- c. No me gusta tanto
- d. No me gusta
- e. Me es indiferente

2. ¿Te gusta escribir?
 - a. Sí, me encanta
 - b. Más o menos
 - c. No me gusta tanto
 - d. No me gusta

3. ¿Qué prefieres leer?
 - a. Revistas
 - b. Libros
 - c. Periódicos
 - d. Documentos en Internet
 - e. No leo prácticamente nada

4. ¿Qué tipo de letra practicas?
 - a. Carta o cursiva
 - b. Molde

5. ¿Qué piensa si los libros desaparecieran?
 - a. No me parece buena idea, me gusta leer.
 - b. Me parece una gran idea.
 - c. Me es indiferente
 - d. Ninguna de los anteriores

6. ¿Suele comprar libros?
 - a. Si, lo hago seguido
 - b. Lo hago, pero no es común
 - c. No, no compro libros

7. ¿Cómo prefieres leer?
 - a. Descargarlo de Internet y leerlo en algún dispositivo.
 - b. Tener el libro físicamente
 - c. Me es indiferente

8. ¿Cuenta con librería en su casa?
 - a. Si
 - b. No

9. ¿Cree que la gente que lee es más culta?
- a. Si, definitivamente
 - b. Si, es un poco más culta que los que no leen.
 - c. No creo que tenga que ver
10. ¿Qué prefiere hacer en casa si se encuentra solo?
- a. Leer alguna revista que tenga por allí.
 - b. Leer mi propio libro
 - c. Jugar con el celular
 - d. Navegar en Internet
 - e. Esperar y no hacer nada

Anechos



USAC
TRICENTENARIO

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 25 de Mayo 2018

Licenciado
SALVADOR PEREZ PALENCIA
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

*Recibido
09-06-18*

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

BRENDA NINETH ANZUETO ROSALES
201311344

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

[Signature]
Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión
C. C expediente
Archivo.



[Signature]
Vb. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bello
Decano



Asesoría Superior, Pedagógica y Proyección
Edificio S-4, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfono: 24188902 24189610-20
2418 8990 ext. 55392 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

(Figura: Carta de Nombramiento de Asesor a Epesista 2018 Brenda Nineth Anzueto Rosales)



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Chimaltenango 15 de junio de 2018

Licenciada
Marilena Hernández Cabrera
Supervisora Educativa
Distrito 04-16-24
El Tejar, Chimaltenango
Presente

Estimada Licenciada Hernández:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante: Brenda Nineth Anzueto Rosales, CUI: 1855623650301, Registro Académico: 201311344, en la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

Recibido:
15/ junio/ 18
mygo/sjda

"DID Y ENSEÑAR A TODOS"

Santos De Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento de Extensión



Educación Superior, Inclusiva y Proyectiva
Edificio 5-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfono: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

(Figura: carta de Solicitud para autorizar EPS en la Institución. Escaneada por la Epesista 2018 Brenda Nineth Anzueto Rosales).



Chimaltenango 15 de junio de 2018.

Licenciada
Heidy Floridaíma Chuy Hernández
Directora
Instituto Nacional de Educación Básica El Calvario
Lomas del Pericón El Tejar, Chimaltenango
Presente

Estimada Directora Chuy:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante: Brenda Nineth Anzueto Rosales, CUI: 1865623650301, Registro Académico: 201311344, en la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"D Y ENSEÑAR A TODOS"

Santos De Jesús Davila Agular
Director Departamento de Extensión

mygo/sqjda

Educación Superior, Inclusiva y Proyectiva
Edificio 5-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24189602 24186620
2418 8000 ext. 83301-85302 Fax: 85320




Recibido
18 de junio
Autorizado.

Facultad de Humanidades

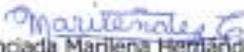
(Figura: carta de Solicitud para autorizar EPS en la Institución. Escaneada por la Epesista 2018 Brenda Nineth Anzueto Rosales).

El Tejar, Chimaltenango, 16 de junio de 2018

Licenciada
Heidy Floridalma Chuy Hernández
Directora Instituto Nacional de Educación Básica El Calvario
Lomas del Pericón, El Tejar, Chimaltenango

Respetable licenciada:
Reciba un atento saludo deseándole completo bienestar y éxito en sus labores cotidianas.
Tengo a bien informarle que recibí la solicitud de parte del Director del Departamento de Extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el licenciado Santos de Jesús Davila Aguilar, para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la estudiante Brenda Nineth Anzueto Rosales CUI: 1865 62365 0301, Registro académico: 201311344, por lo que esta Supervisión Educativa autoriza la realización EPS en ese prestigioso establecimiento a la estudiante mencionada.

Atentamente,


Licenciada Marielena Hernández Cabrera
Supervisora Educativa Distrito 04-16-24
El Tejar, Chimaltenango



(Figura: carta de autorización EPS en la Institución. Escaneada por la Epesista 2018 Brenda Nineth Anzueto Rosales).



Facultad de Humanidades

Chimaltenango 31 de julio de 2018

DISTRIBUIDORA "LOS ESCUDOS"
1ª. Calle 7-09 Zona 04
Chimaltenango



Señores:

Por medio de la presente los saludo deseándoles éxitos en sus labores diarias, al mismo tiempo solicito a ustedes de su colaboración, soy estudiante Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía en Administración Educativa de la Sede de Chimaltenango, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, me identifico como Brenda Nineth Anzueto Rosales No. de carné: 201311344.

Dicha colaboración es un pequeño aporte de material de librería para los jóvenes estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica "El Calvario" del municipio de El Tejar departamento de Chimaltenango. Como parte de mi proyecto es motivar a los estudiantes en fomentar y mantener el hábito de lectura.

Agradezco de antemano su atención y colaboración a esta causa, contribuyendo así a uno de los derechos más importantes como lo es la educación.

Atentamente,

PEM Brenda Nineth Anzueto Rosales
Epesista 2018 sede Chimaltenango
Carné: 201311344

X
Vo.Bo. Lic. Salvador Pérez Palencia
Asesor Epesista 2018
Sede Chimaltenango

(Figura: carta de solicitud y autorización de la Librería Distribuidora Los Escudos. Escaneada por la Epesista 2018 Brenda Nineth Anzueto Rosales)